

**CONSTRUCCION COLECTIVA DE DESARROLLO REGIONAL ENDOGENO
EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL II LABORATORIO DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO**

**LEIDY ERASO GARZON
MARIBEL ROMERO HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
San Juan de Pasto
2005**

**CONSTRUCCION COLECTIVA DE DESARROLLO REGIONAL ENDOGENO
EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL II LABORATORIO DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO**

Trabajo de grado: presentado como requisito para el título de Economistas

**Asesor
Especialista, RAUL ALBERTO QUIJANO MELO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
San Juan de Pasto
2005**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado, son responsabilidad del autor”

Artículo 1 del acuerdo No 324 de octubre 11 de 1996, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios quien me dio a mis padres, Mery y Mario, a quien dedico este trabajo de manera especial, porque me acompañan y apoyan en todos los momentos de mi vida, que con su perseverancia, entrega y amor me permitieron forjarme retos y así mismo alcanzarlos.

A mis hermanos Mario y Stella, quienes con su entendimiento y apoyo moral me motivaron en todo momento.

A mi pequeño David, que con su existencia día a día me cambia la manera de enfrentar las dificultades y me da fortaleza para seguir adelante.

A Hernán que con su comprensión y cariño me dio animo en los momentos difíciles de este proceso.

Maribel Romero

DEDICATORIA

Se la dedico especialmente a Socorro, mi madre y amiga, por su paciencia, comprensión y amor, por su deseo inmenso e incansable por apoyarme.

A mi Lina, Leonor, William y a Germán con quienes he compartido toda mi vida.

A Dios por darme la oportunidad de compartir mi existencia con personas tan maravillosas como las que me rodean.

Leidy Eraso

AGRADECIMIENTOS

A Raúl Quijano, especialista en desarrollo regional y Secretario de Planeación Departamental, amigo y maestro, que con su conocimiento, experiencia y su buen humor nos permitió aprender que la economía puede contribuir de manera significativa al bienestar social, siempre y cuando se tenga en cuenta a las comunidades.

A Sofía Latorre nuestra gran amiga, porque aunque fue pilar para iniciar esta etapa, no estuvo presente con nosotras para culminarla.

A Maribel Albornoz, economista y funcionaria de ASOPATÍA, porque nos abrió las puertas para intercambiar conocimientos y saberes con expertos y actores regionales.

A ASOPATIA, entidad que con su trabajo nos demostró que el desarrollo endógeno NO es una utopía.

A Sandra Ordóñez, trabajadora social y coordinadora del proyecto de vida de los niños y niñas de El Manzano, y a su equipo de trabajo, por su contribución a este proceso.

A Ricardo Arteaga, ingeniero civil y coordinador del Proyecto para la erradicación del trabajo infantil en la minería del municipio de Los Andes y los grupos Rayito de Luz y Botón de Oro, de las veredas Los Guabos y El Placer, quienes con su lucha diaria nos demostraron que trabajando unidos es más fácil alcanzar los sueños, metas y retos para lograr un futuro mejor.

A Robert Daza, ingeniero agrónomo y funcionario de ASOPATÍA, encargado del seguimiento y acompañamiento del II Laboratorio de Paz y el Programa Desarrollo y Paz, por su disposición y enseñanzas.

A Robert Elio, medico veterinario y funcionario de ASOPATÍA, encargado del seguimiento y acompañamiento del II Laboratorio de Paz y el Programa Desarrollo y Paz, por su colaboración y aporte a la investigación.

A toda la comunidad del Macizo Colombiano-Alto Patía, quien nos acogió con cariño y solidaridad en la construcción de este sueño.

A todos aquellos que de una u otra forma hicieron realidad esta fantasía.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	16
1. MARCO REFERENCIAL	
1.1 Marco Teórico	18
1.1.1 Antecedentes	18
1.1.2 Nuevas teorías del desarrollo	22
1.1.3 Enfoque teórico	24
1.2 Marco contextual	31
1.2.1 Contexto nacional	31
1.2.2 Contexto regional	32
1.2.3 Contexto físico – espacial	33
1.2.4 La economía regional	34
1.2.5 Situación social	40
1.2.6 Medio Ambiente	49
1.2.7 Expresión artística y cultural	52
1.2.8 Contexto político institucional	53
2. CONSTRUCCIÓN DEL ANHELADO SUEÑO: EL DESARROLLO REGIONAL ENDÓGENO	
2.1 Mesosistema territorial	58
2.1.1 Construcción social de territorio	60
2.2.1.1 Microsistema social: justicia social	61
2.2.1.2 Microsistema económico: competitividad	61
2.2.1.3 Microsistema político-institucional: gobernabilidad- gobernanza	62
2.2.1.4 Microsistema cultural: identidad	63
2.2.1.5 Microsistema físico espacial: funcionalidad y conectividad	63
2.2.1.6 Microsistema ambiental: sustentabilidad	64
2.1.2 Territorio: territorialidad	64
3. MESO SISTEMA ECONOMICO CON ENFOQUE INTEGRAL	
3.1 Tierra: pertenencia	70
3.2 Capital: rentabilidad social	71
3.3 Trabajo: bienestar	71
3.4 Conocimiento: pertinencia	72
3.5 Tecnología: mejoramiento continuo	72
3.6 Innovación: creatividad	73

4. EL MACRO SISTEMA DE DESARROLLO ENDOGENO: UN PROCESO EN CONSTRUCCION	
4.1. Capital económico: Dignidad	76
4.2. Capital cognitivo: Subjetividad	77
4.3. Capital cultural-simbólico: Trascendencia	78
4.4. Capital social: Sociabilidad	79
4.5. Capital cívico: Participación decisional	80
4.6. Capital institucional: Autonomía	82
4.7. Capital psicosocial: Confianza colectiva	84
4.8. Capital humano: Solidaridad	85
4.9. Capital sinérgico-Persona Humana	86
4.10. Validación del modelo	88
4.11. Reflexiones finales	91
5. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES	96
BIBLIOGRAFIA UTILIZADA	99
ANEXOS	

LISTA DE GRAFICOS

	pág.
Grafico 1. Área de producción y rendimiento cultivos transitorios, anuales y permanentes (Has)	35
Grafico 2. Inventario de ganado porcino a diciembre de 2004	37
Gráfico 3. Población total	41
Grafico 3. Población desplazada por municipios expulsos	48
Grafico 4. Población desplazada por municipios receptores	48

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Tenencia de la tierra	38
Cuadro 2. Población en edad escolar	42
Cuadro 3. Inventario de viviendas 2005	44
Cuadro 4. Estado sanitario por municipios	46

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Mesosistema territorial	58
Figura 2. Mesosistema económico	69
Figura 3. Macrosistema de desarrollo endógeno	87

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Mapa de la región	101
Anexo B. Área, producción y rendimiento cultivos	102
Anexo C. Inventario de ganado bovino año 2004	103
Anexo D. Inventario de ganado porcino año 2004	104
Anexo E. Demografía	105
Anexo F. Población por sexo – año 2004	106
Anexo G. Demografía por grupos de edad	107
Anexo H. Establecimientos educativos año lectivo 2004 – 2005	108
Anexo I. Principales causas de morbilidad	109
Anexo J. Distribución de población desplazada por municipios expulsores	110
Anexo K. Distribución de población desplazada por municipios receptores	110

GLOSARIO

CAPITAL SINERGETICO: agente inductor que articula en forma democrática ocho formas de capital intangible, provee direccionalidad consensuada para elevar el potencial endógeno de desarrollo a escala territorial y social pertinente.

ENDOGENO: que se origina en virtud de causas internas y nace de lo profundo de un individuo, territorio o región. Cuando se habla de desarrollo endógeno hace referencia a la capacidad de los actores locales para generar su bienestar de acuerdo a sus potencialidades y recursos, reconociendo lo propio y adaptando lo externo.

HOLISTICO: tipo de relación que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. En el sentido de esta investigación, permite modelar el objeto a investigar mediante la determinación de sus componentes, es decir, la interrelación externa entre microsistemas o dimensiones, mesosistemas, o factores.

MACROSISTEMA: dentro del modelo planteado este es el fin último de todo el proceso, es decir, el desarrollo endógeno, que requiere de la integración de dos meso sistemas a través de la articulación del capital sinérgico contenido en la persona humana.

MESOSISTEMA: permite la relación sistémica de los microsistemas y se constituye en la unidad intermedia del modelo que se utiliza para identificar el territorio y la economía.

MICROSISTEMA: es la unidad de menor rango del modelo que permite la construcción de meso sistema como conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí.

RECURSOS: conjunto de capacidades humanas, elementos naturales y bienes de capital, escasos en relación a su demanda, que se utilizan casi siempre conjuntamente para producir bienes y prestar servicios.

REGIÓN: área geográfica que está claramente diferenciada de otra por tener, entre otras cosas, sus propias costumbres, historia, cultura, orígenes étnicos o características geográficas. En muchos países, las regiones constituyen una ordenación territorial con ciertas competencias, según el mayor o menor grado de autonomía, y agrupan a varias provincias. En el ámbito internacional, también se puede hablar de regiones supranacionales en una dimensión más bien económica.

SISTEMICO: esta relación, para el caso de la investigación permite el estudio del todo, primeramente los mesosistemas y finalmente del macrosistema del desarrollo endógeno, encaminado a captar simultáneamente el conjunto de aspectos que forman el sistema y la manera en que todas esas partes interactúan entre sí para dar como resultante el desarrollo.

RESUMEN

La construcción colectiva de desarrollo regional endógeno requiere empezar por reconocer las peculiaridades de un territorio o región donde coexisten múltiples entornos, desde los naturales hasta los humanos y pensar en una economía con visión integral, basada en el ser humano con perspectiva solidaria, que conlleve a constituir un modelo de desarrollo regional centrado en la persona humana.

Dentro de este contexto, surge la invitación para construir colectiva e interactivamente una propuesta de desarrollo regional en procura del bienestar social, validada por la comunidad y que supere la visión parcial del proceso de desarrollo de manera que se constituya en una dinámica de pensamiento y acción.

En este mismo sentido, es trascendental contribuir a la creación colectiva de alternativas que conlleven a mejorar el estado actual de una región, mediante propuestas acordes con sus rasgos que integren a todos sus componentes de manera sinérgica.

PALABRAS CLAVES: construcción colectiva, Desarrollo, Endógeno, Región, Territorio, Economía, Persona Humana.

ABSTRAC

The collective construction of endogenous regional development requires to begin recognizing the peculiarities of a territory or region where multiple environments coexist, from the natural ones until the humans and to think of an economy with integral vision, based on the human being with solidary perspective that bears to constitute a model of regional development centered in the human person.

Inside this context, the invitation arises to build collective and interactively a proposal of regional development in it offers of the social well-being, validated by the community and that it overcomes the partial vision of the development process so that it is constituted in a thought dynamics and action.

In this same sense, it is momentous to contribute to the collective creation of alternatives that you/they bear to improve the current state of a region, by means of proposals chords with their features that integrate to all their components in a harmonic way.

KEY WORDS: collective construction, Develop, Endogenous, Region, Territory, Economy, Human Person.

INTRODUCCION

Durante los últimos años la noción de desarrollo regional ha sido objeto de innumerables reflexiones, disertaciones, críticas y debates. Sin embargo, aún se aborda como una cuestión exógena, diseñada por pocos países para el resto del mundo y elaborada de acuerdo a paradigmas teóricos universales como crecimiento, industrialización, globalización, modernización.

Los modelos de desarrollo no se fundamentan en estructuras particulares, es decir, con base en la realidad local-regional interna, se mantiene el conductivismo por lo externo, lo ajeno, lo de afuera, lo extraño, foráneo o intruso, cuyo pensamiento de homogeneidad, globalización y mundialización convierte a los territorios en militantes que protegen, promueven, reproducen sus intereses. Este sometimiento ideológico de los prototipos extranjeros imposibilita reconocer, valorar, aprovechar y apreciar lo propio, lo auténtico, lo endógeno, lo nuestro.

Las propuestas pedagógicas consignadas en los manuales entraban la posibilidad de una investigación adecuada y acorde a los recursos, problemas y potencialidades de regiones como América Latina en general y de la colombiana y sus subregiones en particular.

La invitación consiste en realizar una revisión a los diferentes paradigmas teóricos, para dejar el pensamiento puramente económico y centrarse en el reencuentro con las axiologías, los valores, los principios, los intangibles del desarrollo.

La idea es un proceso de desarrollo pensado y construido por y para las personas, que recupere o reconstruya los sueños colectivos, es una oportunidad para el establecimiento de instrumentos como la concertación, el dialogo de saberes, la planeación participativa y las redes de confianza, un desarrollo resultado del esfuerzo organizativo y no únicamente del adecuado desempeño del mercado.

El estudio de la región escogida para llevar a cabo el Segundo Laboratorio de Paz, pretende superar la visión diagnóstica; se trata de reconocer en el colectivo social, es decir, en el potencial de los actores su capacidad para construir, comprender y racionalizar vivencias y cotidianidades que hagan posible aprovechar las oportunidades y volverlas fortalezas para su desarrollo, y por ende de su bienestar. Se reconoce por ello que el aporte académico, solo es posible en la medida que se valore la dinámica de un proceso que viene de tiempo atrás, producto de luchas, con triunfos y derrotas, con aciertos y desaciertos, con andares y retrocesos; pero rico en experiencia, saberes y construcción social.

El propósito es racionalizar las vivencias y saberes de los actores regionales, las enseñanzas de los expertos y los planteamientos contemporáneos del desarrollo, como un intento por construir colectivamente un modelo con una visión humanista, que lo ubica en un territorio, dinamizado por una economía solidaria e integral y en manos de las personas.

En el primer capítulo de la investigación, presentamos el marco referencial, que contiene el marco teórico donde se recogen las teorías que históricamente se han formulado sobre desarrollo, región, endogeneidad, planificación, distinguiendo corrientes desde los clásicos hasta los modernos pensadores y el marco contextual en el que se realiza un diagnóstico regional donde se trata de racionalizar la situación actual de los habitantes del Patía y su entorno, plasmada en los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, investigaciones y vivencias cotidianas.

En el segundo capítulo inicia el modelo de desarrollo regional, en él se determina cada uno de los microsistemas que hacen parte del territorio, relacionados externamente de forma holística e integrados sistémicamente dentro del meso sistema territorial, como producto de una construcción social.

En el tercer capítulo, se configura el mesosistema económico con enfoque integral, holístico y sistémico, conformado por los factores tradicionales de producción: tierra capital y trabajo y los más recientes como innovación, conocimiento y tecnología; haciendo de ésta una economía más humana y solidaria.

En el cuarto capítulo, se conjuga los mesosistemas territorial y económico a través del capital sinérgico, que permite a los seres humanos potencializarse como personas humanas para que actúen como sujetos transformadores de su propia visión. Y además, la validación y las reflexiones finales del macrosistema del desarrollo regional endógeno como construcción colectiva.

En este sentido, se asocia al desarrollo con un proceso y un estado intangible, subjetivo, constructivista, vinculado a la posibilidad de crear en cada momento y lugar un clima, un contexto, una situación, territorio o medio, capaz de potenciar la transformación del Ser humano en Persona humana, en individualidad y sociabilidad y en su capacidad permanente de conocer, saber y amar, en donde el capital sinérgico, actúa como eje articulador y dinamizador del proceso, eleva al ser a categoría de persona humana y ubica al desarrollo societal en un territorio y en manos de las personas humanas.

Para finalizar y luego de un constante trabajo orientado a la construcción del desarrollo endógeno en el Alto Patía presentamos con satisfacción un proceso exitoso y validado. De la acumulación de experiencias extractamos un inventario de lecciones aprendidas que se plasman en las conclusiones y recomendaciones.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO TEORICO

1.1.1 Antecedentes. El desarrollo, ha sido uno de los temas de principal preocupación de la humanidad, razón por la cual se mantiene una controversia alrededor de éste. A lo largo de la historia se lo ha asociado a un solo aspecto, ya sea *riqueza individual*, en el caso de los clásicos; *progreso*, durante la mitad del siglo XVIII, que implicó la incorporación de nuevas técnicas y métodos en las actividades productivas; *industrialización*, promovida por la Revolución Industrial; *evolución* que se refiere básicamente a la expansión de la economía capitalista durante el siglo XIX, pero siempre se lo ha definido de acuerdo a los intereses de los llamados países “desarrollados” o países centrales, quienes lo consideran como camino a seguir, desechando la idea de un modelo de desarrollo alternativo.

En 1930 luego de la caída de la Bolsa de Nueva York, surge una nueva concepción del desarrollo ligado al *crecimiento*, que se ocupa primordialmente de la economía política a nivel macro y de las medidas que se adoptan con el fin de mantener un pleno empleo y un ritmo constante de expansión, además del cambio en las actitudes políticas y en la actuación de los gobiernos a favor de medidas promotoras del estado del bienestar. Por lo tanto se concibe al desarrollo como un aumento rápido y continuo en el producto per cápita, con los cambios correspondientes en las características tecnológicas, económicas y demográficas de la sociedad en cuestión.

Cuando la economía empezaba a recuperar de la crisis financiera, en Europa toman fuerza los conflictos políticos e ideológicos, provocando la segunda guerra mundial, que afectó a la mayoría de los países y generó un nuevo orden mundial, ahora dirigido por Estados Unidos, cuyo objetivo principal era la reconstrucción de los países devastados por la guerra, y al mismo tiempo brindar apoyo a los países más atrasados. Para tal efecto, se organiza La cumbre internacional de Bretton Woods, dando origen a una superestructura internacional conformada principalmente por El Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y El GATT. Este periodo brinda las bases para el surgimiento de la idea de desarrollo propiamente dicho, cuando éste pasó a ocupar un lugar importante en la agenda internacional, en el marco de los esfuerzos por construir una nueva comunidad de naciones, asociado a un proceso paralelo de *Industrialización*.

Como lo expresa Celso Furtado¹, a partir de 1950, al terminar la segunda guerra mundial, la reflexión sobre el desarrollo tuvo como punto de partida la toma de conciencia del “atraso” económico de ciertos países con respecto de otros; se añadieron con posterioridad otros indicadores de naturaleza social, tales como la mortalidad infantil, la incidencia en enfermedades contagiosas, el grado de alfabetización, para contribuir a la combinación de

¹FURTADO, Celso. Obras escogidas. Bogotá: Plaza y Janes, 1982. p. 87.

ideas sobre desarrollo, progreso, bienestar social, modernización y formas de vida generadas por la civilización industrial.

Al respecto, Robert Heilbroner afirma:

Lo que hace falta para llevar adelante El Gran ascenso no es sólo un conjunto de elementos humanos; se requiere, también, un gran equipo industrial, que constituye el núcleo intrínseco de todas las economías modernas. Toda región en desarrollo, si quiere llevar un progreso material más allá del nivel de una agricultura más o menos productiva, debe construir, tarde o temprano, este abastecimiento de equipo industrial, en un conjunto de instrumentos, de tornos y de maquinaria especial de toda clase².

Por lo tanto los países subdesarrollados deben adoptar una política deliberada para fomentar la industrialización, lo cual históricamente ha significado la adopción de medidas proteccionistas en estos países y la implementación de modelos como la sustitución de importaciones (ISI).

Ante las dificultades de algunos países para alcanzar el desarrollo económico, y la inevitable crisis del modelo primario-exportador, surgen en América Latina varias corrientes sobre la dependencia. Una de ellas plantea que en los países subdesarrollados es imposible lograr un desarrollo capitalista. Otra corriente es promovida por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) con Raúl Prebisch a la cabeza, es la denominada “Teoría de la dependencia”, la cual analiza los obstáculos del desarrollo capitalista. La tercera corriente hace una crítica a la CEPAL, a partir de la cual plantea que el desarrollo capitalista de América Latina es posible pero hay que superar el servilismo.

Los debates sobre el desarrollo han girado desde entonces en torno a dos visiones: la que concibe el desarrollo o el atraso en ese proceso esencialmente como consecuencia de factores nacionales y la que considera que, sin perjuicio de la importancia de éstos, existen elementos del orden internacional que tienden a generar o reproducir las desigualdades existentes.

La CEPAL se ha alineado históricamente con la segunda visión. Esta posición se basa en el reconocimiento de que en el mundo no se da una auténtica igualdad de oportunidades, tanto en el plano nacional como en el internacional; por lo tanto, los mecanismos de mercado tienden a reproducir, e incluso a ampliar, las desigualdades existentes. Además plantea, que el desarrollo institucional, la cohesión social, y la acumulación de capital humano y de capacidad tecnológica son procesos esencialmente endógenos. Esta posición concuerda asimismo con la primordial importancia otorgada por la institución a los esfuerzos nacionales destinados a garantizar una macroeconomía sana, un desarrollo productivo dinámico, mayores niveles de equidad y sostenibilidad ambiental, y una participación activa de toda la sociedad en la construcción del interés público.

²HEILBRONER, Robert. El gran ascenso. La lucha por el desarrollo económico en nuestro tiempo. México: Fondo de cultura económico, 1964. p. 63.

Sin embargo, las reglas de juego y los modelos a seguir aun provienen de los países desarrollados y por ende no van de acuerdo a las características propias de los países en desarrollo. De esta manera, las oportunidades económicas de los países en desarrollo continúan determinadas, prácticamente, por la posición que ocupan en la jerarquía internacional, lo que representa la consecuencia más importante de las asimetrías de la economía mundial.

La crisis de América Latina en la década de los 80, como lo expresa Consuelo Corredor³, permitió conocer las falencias de los paradigmas que orientaban el desarrollo hasta ese entonces como el estructuralista cepalino, que trató de generar una modernización económica a través de la ISI pero que se debilitó durante la década del 70 y principios de los 80.

Ante el fracaso, de correlacionar el desarrollo con un proceso de industrialización, se plantea la alternativa de concebirlo como *Modernidad*, que requiere de un proceso de modernización para materializarse, ya que de esta forma es posible ubicar la noción de crecimiento económico dentro de un contexto social y político más amplio. De esta manera el énfasis cambia de los bienes al ser humano, en el sentido de estimular cambios políticos y de comportamientos.

Por otra parte, existe una estrecha relación entre modernización y neoliberalismo económico, pues la primera consiste en lograr un desarrollo tecnológico y científico en la producción, y el segundo propone la libre competencia comercial de los países dentro de un mercado mundial. A medida que el neoliberalismo toma fuerza, se nota la necesidad de desarrollar un proceso de modernización, que genere las condiciones necesarias para incursionar en él.

Al hablar de las características específicas del neoliberalismo podemos citar a Consuelo Corredor quien expone que el neoliberalismo ha replanteado la relación entre Estado, Sociedad e Individuo, en el momento de una crisis de los paradigmas. Durante los años noventa, ésta nueva propuesta se ha desarrollado logrando una hegemonía y universalidad a través de la economía de mercado y la democracia liberal, con la convicción de que “el libre mercado conducirá a la modernización. El poder ahora se mide en las facilidades de crear condiciones favorables para atraer capital extranjero y las grandes empresas multinacionales, quitándole importancia al territorio y los recursos naturales”⁴.

Por todo lo anterior, procesos como el de la modernidad y neoliberalismo continuamente interactúan afectando no solo a lo económico, sino también el desarrollo de los países. En este aspecto podemos observar claramente la necesidad, en cuanto a la armonización de las

³CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. El problema del desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional, 1999. p. 63.

⁴CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. Op. Cit. p. 65.

relaciones entre agentes económicos y sociales, con el objetivo de que cada uno asuma con decisión su compromiso en un proyecto de desarrollo nacional más equitativo y democrático. De acuerdo con esta teoría, las sociedades modernas son más productivas que las tradicionales, sus habitantes están mejor educados, y la población vulnerable recibe más y mejores beneficios.

Como lo manifiesta Heilbroner, los principales supuestos de la teoría de la modernización: “Se basan fundamentalmente en concebirla como un proceso que se realiza a través de fases. De conformidad con La teoría del despegue de Rostow, para una sociedad en particular existen cinco etapas que son: 1) la sociedad tradicional; 2) precondition para el despegue; 3) el proceso de despegue; 4) el camino hacia la madurez; y 5) una sociedad de alto consumo masivo”⁵.

Además, Robin Hissong⁶ al respecto afirma que esta teoría desarrolla nuevos valores para enfrentar los desafíos de un futuro incierto, que conciben al ser humano como centro del universo dejando atrás lo teológico y quitándole importancia a Dios. Esta idea conllevó a la explotación de la naturaleza de una forma desmedida por el hombre, y a la dominación entre seres humanos donde el elemento fundamental para tal fin es el **desarrollo tecnocientífico**.

Aparece la razón como nuevo valor, que establece sus principios a través de la observación de lo real, la experiencia, el análisis, el talento y el cálculo, como el resultado de la interacción entre ciencia, cultura y pensamiento.

Algunos países aprovecharon mejor estos elementos y se convirtieron en el modelo a seguir por los demás, ampliando la diferencia entre sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, estableciéndose así otro valor de la modernidad, que es el universalismo.

Así mismo Hissong manifiesta que:

De este último valor se desprende la homogeneidad, que pretende concebir el desarrollo mundial con iguales condiciones para todos los países, a través de la estandarización de los procesos productivos, las prácticas de consumo y el nivel de vida. Además, establece el concepto de ciudadanía, sujeto y persona, materializando de forma más clara el concepto de sociedad, la cual está orientada a la búsqueda del progreso, que depende de la conjunta práctica de la modernización y la modernidad.⁷

⁵HEILBRONER, Robert. O p Cit. 68.

⁶HISSONG, Robin I. Las teorías y las prácticas de desarrollo desde la perspectiva de la modernidad. Bogotá: CIDER UNIANDES. Colección Cuadernos Ocasionales, No. 10, 1996; 16-17.

⁷Ibíd. pp. 19-26.

Así mismo, Joan Picas Contreras⁸, manifiesta que los países “desarrollados” se han encargado de promover un discurso del desarrollo, que insiste en la necesidad de llevar a los países del tercer mundo hacia la modernidad. Este discurso consta de seis tesis:

- La primera hace referencia al *territorio*, a través de la cual se divide y se delinea el territorio mundial entre un mundo desarrollado y un mundo subdesarrollado;
- La segunda tesis tiene que ver con el concepto de *desarrollo*, el cual tomó importancia a partir de la década de los cincuenta, plantea que existe un mundo del subdesarrollo que necesita de procesos de industrialización para modernizarse y alcanzar el desarrollo;
- La tercera tesis habla sobre la *institucionalización*, es decir, sobre la creación de instituciones provenientes de los países desarrollados para que intervengan en los países en desarrollo con el fin de dirigirlos hacia el progreso;
- La cuarta tesis hace énfasis en la *canalización de los recursos públicos* hacia los grupos clientelares del desarrollo, es decir, hacia los grupos vulnerables de la sociedad, como son: las madres jefes de hogar, los trabajadores informales, los desplazados, etc.
- La quinta tesis tiene que ver con la *propagación del poder* de los países desarrollados en los países en desarrollo, hasta llegar al punto de crear la necesidad de la ayuda externa en los países periféricos;
- La última tesis parte de la idea de una *cultura dominante* acompañada de unas formas de vida y culturas dominadas y plantea la necesidad de describir la relación entre modelo, poder y cultura, para reconstruirla, de tal forma que cada nación sea capaz de crear modelos endógenos.

1.1.2 Nuevas teorías del desarrollo. Paralelamente al paradigma de la modernidad, coexiste el enfoque de desarrollo relacionado con *La justicia distributiva*, concentrado en la disminución de la pobreza. Este enfoque fue fundamental en la promoción del modelo de necesidades básicas en la planificación del desarrollo. Al respecto, Mabogunje establece tres aspectos centrales del concepto de justicia distributiva: la naturaleza de los bienes y servicios públicos; la accesibilidad diferencial de éstos a las clases sociales; y, el problema de cómo la carga del desarrollo puede ser compartida por estas clases sociales.

Esta concepción, dio pie para plantear *El desarrollo como la transformación socio-económica*, que implica centrarse en el elemento humano del desarrollo, de tal manera que se logre la transformación del modo de producción capitalista y cambios en la importancia relativa de las clases sociales. Enfoque que involucra a toda la sociedad en el proceso de cambio y transforma radicalmente los términos de intercambio, con el fin de modificar las características de la dependencia.

⁸PICAS CONTRERAS, Joan. La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo. pp. 41-56.

Ante la necesidad de trabajar en la dirección de un *desarrollo sostenible*, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo publicó el "Informe Brundtland" donde se proclamaba la idea de un futuro común y sostenible. Dicha propuesta como su nombre lo indica, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de nuestra humanidad: por una parte, la situación de pobreza en que vive gran parte de la población; y por otro, los desafíos planteados por los problemas medioambientales.

“Dicho proceso debía de ser capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos. Esto es que además de asegurar su armonía con el medio ambiente, eran inherentes a un desarrollo con este calificativo, transformaciones institucionales que permitiesen el cambio social gradual y un crecimiento económico auto-sostenido”⁹

Por su parte, en su teoría del *desarrollo a escala humana*, Manfred Max Neff analiza la equidad, a través del esquema de “La copa de champaña”, concluyendo que en el mundo existe inequidad ya que el 20 % de la población mundial correspondiente a los más ricos que acumulan un 82.7 % de riqueza y el 20 % correspondiente a los más pobres tienen repartida el 1.4 % de la riqueza.

Max Neff también demuestra que en las últimas cuatro décadas, el crecimiento económico globalizado ha sido mayor al que hubo en 2500 años atrás y que ha existido un aumento en términos globales de la pobreza, destrucción del tejido social, crisis políticas, ambientales y sociales. De esta manera, considera al neoliberalismo como “seudo-religión”, que utiliza dogmas como argumento para conceptuar que es imposible combatir la pobreza si no hay crecimiento económico.

De acuerdo a las observaciones anteriores y a la investigación acerca de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana, Max Neff plantea la “Hipótesis del Umbral”, la cual sostiene que toda sociedad parece haber tenido un período donde el crecimiento económico conlleva a un mejoramiento de la calidad de vida hasta llegar a un punto umbral, a partir del cual no es determinante el aumento del crecimiento económico para mejorar la calidad de vida.

Esta hipótesis, es válida cuando señala que hay que cambiar radicalmente muchos componentes de la teoría económica y de la teoría del desarrollo e investigar que indicadores hay que implementar en los países, para que antes de llegar al punto umbral se tenga determinado el camino a seguir con el fin de evitar el decrecimiento de la calidad de vida. Se debe investigar si es necesario desarrollar nuevas tecnologías o mejorar las existentes en todos los campos, para tener certeza de que el camino a la equidad puede ser pasar de los métodos cuantitativos a los procesos cualitativos.

Dentro de esta línea una de las contribuciones más recientes a la teoría del desarrollo económico, es la del Nóbel Amartya Sen, que se ha constituido en uno de los paradigmas

⁹NACIONES UNIDAS. Informe Brundtland: “Nuestro Futuro Común”

más importantes y fecundos para señalar la dimensionalidad e implicaciones que abarca actualmente este proceso. De hecho abandona las nociones ya clásicas tales como Estado vs. Mercado o Planificación vs. Rentabilidad para abordar el proceso de desarrollo desde puntos de vista diferentes

Amartya Sen señala la necesidad de plantar nuevas fórmulas que tengan en cuenta la correlación entre la productividad económica y factores como educación, salud, alimentación, etc., que van más allá de la eficiencia económica y del bienestar inmediato, por cuanto pueden incidir directamente en la reducción de las desigualdades, además de tener considerables efectos sobre el bienestar y las libertades de las personas durante su vida, constituyéndose de esta forma en aspectos cruciales para alcanzar el anhelado desarrollo y no simplemente un crecimiento vacío.

En este sentido, la perspectiva de Amartya Sen “*desarrollo-libertad*” propone la idea de que el aumento de la libertad del hombre es el principal objetivo del desarrollo y su medio primordial, donde estas capacidades individuales dependen entre otras cosas de los sistemas económicos, sociales y políticos, que interconectados unos con otros influyen de manera fundamental en el proceso de desarrollo, además manifiesta que:

Las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a asegurar la libertad económica. Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica. Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general así como los servicios públicos para generar los servicios sociales. Todas estas libertades interactúan y conllevan al desarrollo¹⁰.

En este enfoque, los individuos han de verse como seres que participan activamente en la configuración de su propio desarrollo –si se les da la oportunidad de hacerlo- y no solo como receptores pasivos de los logros de diferentes programas de desarrollo.

1.1.3 Enfoque teórico. Los modelos de desarrollo en América Latina no se establecen con fundamento a sus estructuras particulares, ya que no se formulan con base en la realidad regional interna, se mantiene el conductivismo por lo ajeno, cuya concepción de homogeneidad, globalización y mundialización convierte a las regiones en soldados que defienden, promueven, vigilan y reproducen sus intereses. Esta dependencia de los paradigmas extranjeros impide conocer lo propio, lo auténtico, lo endógeno.

Una estrategia alternativa para contrarrestar y revertir la actual tendencia de la globalización, es *la creación de comunidades locales* para impulsar el desarrollo desde este ámbito. En este sentido, el desarrollo local está tomando importancia, pues se ha convertido en una oportunidad para asumir el reto de mejorar el bienestar de la sociedad, partiendo desde las potencialidades de los municipios, y disminuir la dependencia de las

¹⁰SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá: Planeta, 2002. p. 28.

decisiones del estado, esto por cuanto la intervención del gobierno nacional en las diferentes regiones se ha limitado a funciones meramente reguladoras del mercado que ha contribuido muy poco al progreso de las mismas.

A propósito del papel del Estado, Silvio Caccia Bava dice:

Basada en la idea de la irreversibilidad de los efectos del proceso de reducción de la intervención del Estado nacional en los grandes procesos económicos y en la producción de servicios públicos, ha ganado fuerza la idea de que los gobiernos locales deben asumir un comportamiento cada vez más de agentes de desarrollo económico, preocupándose centralmente en garantizar la competitividad del municipio dentro de la dinámica económica “globalizada”¹¹.

De hecho, el gobierno local tiene un papel fundamental en el replanteamiento de un “nuevo contrato social” entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, es así como el gobierno local se está involucrando cada vez más al concepto de autosuficiencia y autonomía. No obstante, ésta autonomía es relativa, porque ha sido relegado a una política de desconcentración que limita al municipio a ser ejecutor de políticas previamente establecidas por el gobierno nacional.

Antonio Vázquez Barquero, manifiesta que diversas iniciativas de desarrollo económico local en América Latina han surgido, como respuesta ante las situaciones de crisis económica territorial y la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para afrontar dichas situaciones¹².

En este sentido, la política económica local debe iniciarse desde la región, y reflejarse a la nación (abajo – arriba) en donde los actores locales juegan el papel central en la definición, ejecución y control. “En sus formas mas avanzadas, los actores locales se organizan formando redes que les sirven de instrumento para el conocimiento y el aprendizaje de la dinámica del sistema productivo y de las instituciones, y para acordar iniciativas y ejecutar las acciones que integran la estrategia de desarrollo local”¹³.

Al respecto, José Vargas, enfatiza en promover *proyectos de desarrollo sobre una base comunitaria* de tal manera que todos tengan la posibilidad del acceso a los recursos y que manifiesten sus propias necesidades prioritarias, al igual que la utilización de todos los medios que mejoren sus condiciones de vida.

¹¹CACCIA BAVA, Silvio. El desarrollo local como oportunidad. En línea: www.desarrollolocal.org/conferencia/doccacciabaa.pdf. p. 1 Consultado abril 10 de 2005.

¹²VAZQUEZ BARQUERO, Antonio. La política de desarrollo económico local. La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. Madrid: Pirámide. 1993

¹³Ibíd.

Además los municipios como generadores de desarrollo deben forjarlo de forma que no este sometido al comportamiento de los agregados macroeconómicos o a la actividad productiva, por tal razón debe enfatizar y priorizar los intereses de la sociedad y sus potencialidades de forma que “las actividades económicas se orienten para garantizar calidad de vida, socialización del poder, distribución de la riqueza, acceso a los servicios públicos y a los beneficios de la tecnología”¹⁴.

De acuerdo con esto, el desarrollo local requiere la unión de esfuerzos tanto de actores estatales y privados como empresas, sindicatos y otras entidades de la sociedad civil, de tal forma que puedan adelantar proyectos colectivos que surjan de la negociación entre éstos, en donde prime el interés público y del desarrollo del municipio como un todo por encima de intereses particulares o corporativos.

Al respecto, Walter Varillas plantea que en el proceso de desarrollo local, se debe avanzar al paso del más lento, que es la manera más rápida de avanzar. Debemos tener en cuenta que existe un conflicto permanente entre dos sociedades: moderna y tradicional; no se trata de que la moderna sea superior a la tradicional, sino que conjuntamente deben hallar una nueva identidad, ya que en realidad son una sola sociedad, dividida en clases, status, instituciones. Un proceso "rápido" lleva al aislamiento de los líderes, y un proceso "pasivo" lleva a no cambiar nada. “Se trata de reflexionar conjuntamente, escuchar a las gentes, lo que realmente quieren decir, no lo que queremos oír, poner metas o abrir mentes, soñar colectivamente, buscar caminos, pero no aislados, sino colectivamente”¹⁵.

El *desarrollo humano* se manifiesta en el espacio del desarrollo local como la expresión misma del capital social como resultado de la participación activa de todos los agentes económicos y actores políticos en los diferentes procesos de decisiones. En este sentido el desarrollo local se constituye en un proceso complejo, que necesita de un ámbito territorial y humano, en el cual interviene una sociedad local, con intereses y vivencias particulares, con creencias y valores que retroalimentan lo colectivo desde sus propios aprendizajes.

Boisier presta particular atención al desarrollo local, del que afirma puede ser materializado en territorios de diferentes características, pero algunos pueden quedar excluidos de este proceso por el nivel de complejidad que este implica.

Por lo anterior Sergio Boisier plantea que muchas veces se lo ha definido erróneamente, y se debe al parecer a dos causas:

A] Se trata de una “práctica sin teoría”... B] es un concepto que reconoce por lo menos tres matrices de origen. Primeramente, el desarrollo local es la expresión de una lógica

¹⁴CACCIA BAVA, Silvio. Op. Cit. p. 2.

¹⁵VARILLAS, Walter. Liderazgo, concertación, participación. Desarrollo Local: despacio que vamos lejos. En Línea: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Liderazgo_concertacion_participacion. p 1. Consultado abril 1 de 2005.

de regulación horizontal que refleja la dialéctica centro/periferia, una lógica dominante en la fase preindustrial del capitalismo, pero que sigue vigente aunque sin ser ya dominante, como lo señala Muller. En segundo lugar, el desarrollo local es considerado, sobre todo en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el político supranacional implícito en la conformación de la Unión Europea; casi todos los autores europeos ubican el desarrollo local en esta perspectiva. En tercer lugar, el desarrollo local es estimulado en todo el mundo por la globalización y por la dialéctica global/local que ésta conlleva¹⁶.

El desarrollo local está ligado a un espacio local, el cual a su vez tiene que ver con un territorio, con un sistema de relaciones sociales. Al respecto Boisier expone que el desarrollo local:

Se concibe como una escala subnacional determinada por la división político-administrativa del Estado nación; es la unidad territorial de menor desagregación generalmente asociada en América Latina a alguna forma de arreglo institucional de gobierno local (municipio, comuna, parroquias, etc.). Sin embargo, hay que reconocer que en realidad lo local, como dice Sergio Boisier, sólo tiene sentido cuando se lo mira desde afuera y desde arriba; así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia¹⁷.

Además, Boisier hace notar la importancia de lo local, puesto que el territorio es el principal creador de identidad en los individuos, lo cual es significativo en lo global/local, ya que el desarrollo local no puede aislarse de la globalización, pero tampoco debe excluir su identidad del mismo.

Dentro de esta perspectiva, el desarrollo local es un proceso complejo ya que requiere de la armonía entre actividades económicas, sociales y culturales en un municipio o región. Al respecto, Alberto Enríquez aclara que cualquier acción que se impulsa en un municipio no genera desarrollo local propiamente dicho, ni se inscribe automáticamente en su lógica, debido a que esta unidad territorial constituye un espacio muy reducido para generar desarrollo local sostenible, en el sentido de que existen muchas limitaciones para los municipios, en cuanto al espacio y los recursos con que cuentan. De esta manera, el proceso sería más factible si se lograra la integración de municipios, pues ésta les otorga mayor participación en las decisiones gubernamentales nacionales. Por lo tanto, se hace indispensable integrarse para *formar regiones*.

Esta idea se consolida con el planteamiento de Sergio Boisier quien afirma que lo local es:

¹⁶BOISIER, Sergio. Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando? En línea: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc p. 57. Consultado abril 8 de 2005 pp. 8-9.

¹⁷Ibíd.

El escenario óptimo para la participación individual, pero lo considera de tamaño insuficiente para resolver cuestiones relativamente agregadas o de amplitud colectiva, por lo cual propone la construcción de regiones como espacio intermedio entre lo local y lo nacional, como un entorno de dimensión media para el individuo, ni completamente *macro* ni completamente *micro*, de amplias posibilidades de intervención para alcanzar objetivos tanto individuales como colectivos¹⁸

Boisier, ha realizado grandes aportes sobre el desarrollo y resalta la importancia de las autoridades locales para llegar a éste, desde diferentes ópticas, tales como: territorial, regional, local, endógeno, sustentable, humano, de abajo-arriba o del centro-abajo, entre otros. Además, concibe el desarrollo regional como un proceso estructural de cambio y progreso permanente localizado en una región y dirigido a su comunidad.

El progreso regional es la evolución de su territorio hacia un todo colectivo; el de la comunidad, teniendo sentido de pertenencia e identidad con la región debido a su fortalecimiento; y el individual que busca que todos los seres humanos se realicen como personas humanas.

Para tener mas claridad en cuanto al desarrollo regional, es importante conocer y tener en cuenta el significado de región como “un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala”¹⁹.

Según Elies Furio²⁰, el desarrollo de una región se soporta en cinco subsistemas básicos, que son:

- *Económico*, que constituye las variaciones en el tiempo y el espacio del producto agregado y del ingreso total a través de la introducción de innovaciones en los procesos productivos, lo que posibilita el incremento de la productividad;
- *Social*, fundamentado en la distribución de los beneficios del crecimiento económico entre los diferentes actores de la región, la producción y distribución de servicios sociales y las transformaciones de la estructura demográfica y organización social;

¹⁸BOISIER, Sergio: Palimpsesto de las Regiones como Espacios Socialmente Construidos. ILPES. Documento 88/02. Serie Ensayos. Santiago de Chile. En línea: <http://www.iigov.org/dhial/> p. 42 Consultado abril 12 de 2005.

¹⁹BOISIER, Sergio. Op. Cit. p. 8.

²⁰ FURIO, Elies. Citado por QUIJANO, Raúl. La artesanía nariñense en el escenario globalizado. San Juan de Pasto: Escuela superior de administración pública – ESAP, 1998. pp. 26-30.

- *Cultural* representa las transformaciones en los procesos de aprendizaje individual y colectivo, lo cual conduce a la conservación de costumbres, al fortalecimiento del sentido de pertenencia y aun mejor control del deber ser de la sociedad regional;
- *Político administrativo* que hace referencia a la participación ciudadana en la toma de decisiones estatales, son las reglas de juego político en consonancia con las transformaciones en la estructura socio económica regional y los cambios en las esferas de poder y
- *Ambiental* se refiere a las relaciones e interrelaciones que establece, en el tiempo y el espacio, una sociedad concreta con su entorno natural.

En este orden de ideas, en el pentágono del desarrollo regional propuesto, los actores sociales son el Estado y la sociedad regional (en sus diferentes manifestaciones), sin lo cual no sería viable la interrelación de los subsistemas en los diferentes niveles.

Para mediados de la década de los noventa, en Brasil y España fue publicada una nueva concepción del desarrollo conformada por seis factores, adelantada por Sergio Boisier²¹ que incluye: *recursos* materiales, humanos, psicosociales y de conocimiento; *actores* individuales, corporativos y colectivos sociales; *instituciones* con su mapa de inteligencia organizacional para la velocidad, flexibilidad y virtualidad; *procedimientos* de acción societal dominada asociados a la función del gobierno, administración e información actual; *cultura* cosmogónica y ética de un grupo social localizado y cultura de desarrollo; e *inserción en el entorno* como la capacidad de incursión en mercados, sistemas mundiales de cooperación y en el Estado, todos ellos esquematizados en la figura geométrica de un hexágono.

Albuquerque por su parte, resalta la importancia del territorio para la construcción de desarrollo regional, ya que cada territorio “incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real en donde las características medioambientales, contexto geográfico, actores sociales, entre otros, son el resultado de las interacciones de situaciones y metas provocadas por los actores sociales, debidamente organizados en el territorio, también llamados actores territoriales”²².

El desarrollo local endógeno, según Vásquez Barquero, obedece a una visión territorial partiendo de la hipótesis en la que el territorio no es solo un soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino también un agente de transformación social. La región se vincula a un sistema de relaciones económicas del país en función de su especificidad territorial, de la identidad económica, política, social y cultural.

²¹ BOISIER, Sergio. En busca del esquivo Desarrollo Regional. En: Revista Planeamiento y Políticas Públicas. Brasil. Artículo 13. 1996.

²²ALBUQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local en Europa y América Latina. Madrid: Concejo superior de investigaciones científicas, 1999. p. 74.

Por otra parte, Boisier²³ también habla del *desarrollo endógeno* como un tipo de desarrollo que tiene en cuenta principalmente los valores y rasgos culturales característicos de lo local, pero no son los únicos, por lo tanto para él es un proceso sinérgico, resultado de la interacción de diferentes planos necesarios para el funcionamiento de las regiones como: Lo político: libertad de la comunidad para decidir sobre el desarrollo de la región, pero de forma responsable; lo económico: Diversificación de la economía regional por medio de la reinversión en la misma; lo científico-tecnológico: capacidad para innovar y renovar el sistema; lo cultural: refiriéndose a la identidad de la comunidad con su territorio.

La endogeneidad se manifiesta en el plano político, como una creciente capacidad regional para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones y estilos de desarrollo y al uso de los instrumentos correspondientes, o sea, la capacidad de diseñar, ejecutar y negociar políticas de desarrollo; en el plano económico: con la apropiación y reinversión regional de parte del excedente para diversificar y sostener en el largo plazo la economía regional; el plano de la cultura, constituye una matriz generadora de la identidad socio-territorial; y finalmente es también interpretada como la capacidad tecno-científica interna de un sistema, es decir, en un territorio organizado que genere sus propios impulsos tecnológicos de cambio y modificaciones cualitativas en el sistema.

De esta forma, el desarrollo endógeno es el resultado de la articulación de actores locales y diferentes formas de capital (humano, psicosocial, simbólico, social, cultural, sinérgico, cognitivo, institucional, cívico) planteado como emergencia sistémica, ya que el desarrollo no ha sido concebido como un todo integrador de los diferentes factores que coexisten en una región, en una comunidad, sino que solo se intenta intervenir en sus partes, en dichos factores pero individualmente.

Vásquez Barquero, afirma que la teoría del desarrollo endógeno abarca la política de desarrollo local que permite alcanzar de forma eficiente la respuesta local a los desafíos de la globalización, lo que convierte a la teoría del desarrollo endógeno en una interpretación para la acción.

Por otra parte, es importante resaltar que “todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero éste puede encontrarse en escalas supralocales, como la escala regional”²⁴.

Históricamente, cada territorialidad se ha ido formando como consecuencia de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos y actores sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de otras comunidades. El territorio puede entenderse como un “entramado de intereses de una comunidad territorial”²⁵ lo que

²³BOISIER, Sergio. Op. Cit. p.15.

²⁴Ibíd. p. 16

²⁵VÁSQUEZ BARQUERO, Francisco. Op. Cit.

permite percibirlo como un agente de desarrollo local, siempre interesado en mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Vásquez Barquero, agrega que: “en un momento histórico concreto, una ciudad, comarca o región, por iniciativa propia, puede emprender nuevos proyectos que le permitirán iniciar (o continuar por) la senda del desarrollo competitivo, porque los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio”²⁶.

En conclusión, los modelos nuevos modelos de desarrollo deben estar dentro de un enfoque holístico y sistémico, el cual se caracteriza por tener en cuenta todos los aspectos que integran la sociedad, de forma individual, pero al mismo tiempo como parte de un conjunto, para lograr generar su propio desarrollo originado por cada nación de acuerdo a su proceso histórico, que le otorga identidad y le permite tener bases sólidas para sus proyecciones futuras, especialmente lo concerniente a los recursos naturales, sin dejar de lado los demás aspectos de la sociedad como: calidad de vida, derechos humanos individuales y colectivos y ambiente externo para generar nuevas oportunidades y disminuir la aplicación de modelos externos.

1.2 MARCO CONTEXTUAL

1.2.1 Contexto nacional. El Segundo Laboratorio de Paz es un programa de Cooperación Internacional CI, suscrito entre el Gobierno Colombiano y la Comisión Europea CE, que tiene como finalidad propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes.

El objetivo específico del programa es: Establecer y consolidar en tres regiones del país (Macizo Colombiano-Alto Patía, Oriente Antioqueño y Norte de Santander) espacios y procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos y culturales, priorizados y sostenibles, resultando en un menor nivel de conflicto y violencia, así como de vulnerabilidad de la población.

Dentro de estas regiones se ha seleccionado 64 municipios que constituirán el área de influencia directa del proyecto, con base en algunos criterios como: La homogeneidad geográfica, sociocultural, económica y la ausencia de áreas objetos de fumigación por parte del Gobierno.

Para lograr este objetivo, el Laboratorio se articula en tres ejes estratégicos de acción:

²⁶VÁSQUEZ BARQUERO, Francisco. Op. Cit.

1. Implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento del diálogo de paz, el respeto de los derechos humanos y una vida digna para crear espacios humanitarios o territoriales de convivencia pacífica, capacitar en Derechos Humanos y métodos alternativos de manejo y resolución de conflictos, fortalecer mecanismos de protección de la población civil frente a los efectos del conflicto, dinamizar procesos de cambio socio-educativos, recuperar los valores constitutivos de la integración familiar y social con particular atención a los grupos más vulnerados (mujeres y jóvenes).

2. Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana, orientado al fortalecimiento de las organizaciones locales de base y las redes sociales como elementos del tejido social para la participación en la gestión y control de lo público y en las iniciativas ciudadanas de paz.

3. Un desarrollo socio-económico sostenible que mejore las condiciones de vida de la población objeto, en armonía con el medio ambiente, fomentando circuitos de economía solidaria y agricultura limpia, donde se abordan temas como la seguridad alimentaria, la comercialización y actividades no agrícolas, que favorezcan una mayor integración entre lo urbano y lo rural. Se pretende mejorar la infraestructura social básica de apoyo a proyectos productivos, de manera que sistemas rentables de producción integral puedan ofrecer alternativas de ingresos y de empleo frente a los cultivos de uso ilícito. También se hace énfasis en la recuperación y conservación de los recursos naturales, siempre teniendo presente el enfoque hacia la paz.

De esta manera el Segundo Laboratorio de Paz en la región Macizo-Alto Patía, priorizará y apoyará aquellos proyectos integrales que sean la expresión de procesos sociales participativos, donde la reapropiación de los Derechos Humanos sea la base para la reconstrucción del tejido social y la recuperación de un sentido de ciudadanía que contribuyen a garantizar las bases para una paz duradera.

La programación y ejecución operativa del Segundo Laboratorio de Paz²⁷ en la región del Macizo Colombiano-Alto Patía, estará a cargo de la Entidad Coordinadora Regional ECR, conformada mediante la figura de Unión Temporal entre El Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC y La Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía-ASOPATIA.

1.2.2 Contexto regional. Esta es una **biorregión** estratégica con áreas geográficas, zonas centrales de elevada biodiversidad, características comunes inherentes a una cultura, en cuya estructura sistémica hay elementos de carácter ecológico que sobre determina y condiciona la naturaleza y el funcionamiento regional.

Además cuenta con los aspectos económicos, sociales y culturales requeridos para constituirse en una “región ideal para la construcción y planificación colectiva del

²⁷SEGUNDO LABORATORIO DE PAZ. www.labpazsur.unicauca.edu.co/POG. Consultado en 18 de febrero de 2005.

desarrollo regional”, ya que es un espacio de contenido sociológico (identidad) y político (poder), donde es factible una práctica de planificación multisectorial, instrumento útil para la ordenación y el desarrollo económico, lo que implica autonomía en las decisiones; inclusión social; crecimiento económico sostenido y sostenible (sustentabilidad).

En palabras del ingeniero civil Ricardo Arteaga, coordinador del proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería tradicional en el municipio de Los Andes:

“...la constitución de región no implica únicamente estar limitada por condiciones geográficas o límites, sino también por la raza, la cultural, la ideología de la gente...este es el caso de la región Macizo Colombiano-Alto Patía”

▲ **Ubicación geográfica.** El Macizo Colombiano-Alto Patía es una ecorregión situada al sur occidente de Colombia, localizada al nororiente del Departamento de Nariño, con una superficie de 3242 Km² que constituye parte del área de influencia del Segundo Laboratorio de Paz.

El Macizo Colombiano se localiza a 04°16'08" del Municipio de Sevilla en el Departamento del Valle del Cauca y al sur a 01°08'56" en el Municipio del Putumayo; longitud oeste 75°14'35" en el Municipio de Rovira en el Departamento del Tolima, hasta el extremo occidental 77°07'05" en el Municipio de San Pedro de Cartago en el Departamento de Nariño. Y la subregión del Alto Patía se encuentra entre 1°-26° y 2°-20° de latitud norte y 77° 40' y 76° 48' de longitud oeste.²⁸

▲ **División político-administrativa.** La región donde se adelantó la investigación, está conformada por doce municipios localizados al nororiente del Departamento de Nariño que son: Arboleda, La Unión, El Rosario, San Pablo, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Leiva, Taminango, El Tambo, Cumbitara y Los Andes, conformados por 66 corregimientos, que integran aproximadamente 513 veredas. Cada municipio cuenta con una cabecera municipal, centro de confluencia, donde están ubicadas las principales instituciones.

1.2.3 Contexto físico – espacial.

▲ **Red vial y servicio de transporte.** La región no cuenta con suficiente servicio de vías de penetración, porque en su mayor parte carece de carreteras en buen estado; como vías de acceso a los diferentes corregimientos, existen pequeñas trochas y caminos improvisados que implican un peligro permanente para los transeúntes.

²⁸MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE – IDEAM- CRIC – CAM – CVC – CORPONARIÑO – CORTOLIMA – CORMAGDALENA. Convenio Intercorporativo. MACIZO COLOMBIANO, 2002. p. 15.

De acuerdo con datos del inventario municipal vial²⁹, en el año 2002, de los 970.1 Km., que conforman las vías terciarias, encargadas de comunicar a las cabeceras municipales entre sí y de éstas con los corregimientos y veredas, tan sólo el 5.60%, se encuentra en buen estado, el 30.63% en regular estado y el 63.77% está en mal estado; situación que no ha mejorado de forma significativa, para los años recientes.

Por lo anterior, se denota un acelerado proceso de deterioro en la infraestructura vial, afectando el tránsito vehicular ya que carecen de obras adicionales que protejan su estado en épocas de invierno.

Por otra parte, la maquinaria para el mantenimiento de las vías y caminos no es suficiente para solucionar los problemas de derrumbes y deslizamientos que son muy frecuentes en época de lluvia, además no poseen obras de arte y drenaje (alcantarillado, cunetas y desagües) constituyéndose en factor de alto riesgo de accidentalidad.

En la región existen dos tipos de transporte: fluvial y carretera; siendo este último de mayor importancia. El transporte terrestre de carga y pasajeros, se presta a través de buses, busetas, taxis, camperos, camiones, camionetas y buses escalera, que cubren rutas interdepartamentales, intermunicipales e interveredales.

Por su parte, el servicio interveredal es prestado por vehículos particulares que no tienen agencia ni están organizados en empresas y cuya prestación del servicio es regular, principalmente en épocas de invierno.

El servicios de transporte lo prestan empresas de orden departamental y nacional, tales como: TRANSIPIALES, TRANSANDONÁ, COOTRANSCOR, Rutas del Sur, entre otros. El pasaje tiene un valor de acuerdo al municipio correspondiente, al igual que el horario.

Por otra parte, se presenta un déficit de transporte urbano, a excepción de la cabecera municipal de La Unión y en El Tambo que disponen de éste servicio.

1.2.4 La economía regional. Económicamente la región Macizo Colombiano-Alto Patía presenta escasa competitividad y productividad, baja inversión pública y privada, una estructura agraria tradicional, con presencia de micro minifundios y latifundios, aumento de cultivos de uso ilícito, situación que se agrava con la violencia y la pobreza existentes; lo que contrasta con la variedad de climas, fertilidad de los suelos, diversidad productiva, riqueza artesanal, terciarización microempresarial de la economía, posición estratégica en el departamento y acceso al centro del país y su población laboriosa y emprendedora.

▲ **Sector primario.** En el Macizo Colombiano-Alto Patía, es notable la alta concentración en el sector rural con una economía agropecuaria deficitaria precapitalista ligada no solamente a las condiciones estacionarias de la siembra y la cosecha sino también a la presencia de cultivos de uso ilícito.

²⁹Anexo 5 de Visión Nariño 2030.

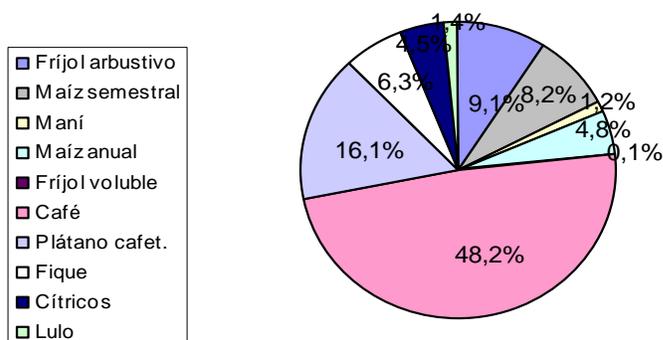
Dentro de este contexto, el sector primario aporta al PIB regional con el 65%; está conformado en un 95% por actividades agrícolas y pecuarias, en un 3% explotaciones mineras y el 2% restante por otras actividades, que no ofrecen las mejores condiciones para la población campesina.

En lo que respecta al *subsector agrícola*, para el año 2004 tuvo una participación en el PIB regional de 62%, presentando una disminución de 6% con respecto al año 2000, esto por cuanto en la región se han disminuido notoriamente las áreas cultivadas, afectando principalmente los cultivos transitorios, en tanto que es notorio el incremento de cultivos de uso ilícito.

A esto se suman factores como, deterioro de uso y manejo de suelos, tratamiento post cosecha, factores climatológicos y fitosanitarios, inadecuada comercialización y la inseguridad.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente³⁰, para el año 2004, la región presentó un área cultivada de 23.766.5 Has, con el 18.42% de cultivos transitorios, 4.80% anuales y 76.78% permanentes, entre los cuales están el café y plátano que conforman el sistema de mayor explotación, con un área cultivada de 15274.5 Has, equivalente al 64.42 %, seguidos de la caña panelera, fique, maíz, frijol, maní, frutales(mora, lulo, cítricos) y yuca, siendo los más representativos, como se ilustra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Área de producción y rendimiento de cultivos transitorios, anuales y permanentes (has)



Fuente: esta investigación. Con base en datos del Consolidado agropecuario, acuícola y pesquero – Nariño 2004.

³⁰GOBERNACIÓN DE NARIÑO - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. Consolidado agropecuario, acuícola y pecuario – Nariño 2004.

La mayor parte de la comercialización de los productos (61.0%) se realiza a través de intermediarios locales, ubicados generalmente en las cabeceras municipales y las cooperativas (27.0%), explicada por la alta producción de café en la región, es decir, que el 88.0% de la producción se vende a mayoristas locales, el 8.8% a mayoristas urbanos de fuera del municipio y el 3.2% a otros agentes.

En cuanto a los sitios de venta de la producción, el 60.8% de los productores que poseen excedentes comercializables vende en el mercado local, el 32.9% en la finca, el 4.9% en la vía y el 1.4% en otros sitios.

El deficiente desempeño del sector, es explicado por fenómenos como el predominio de las economías campesinas de minifundio, la poca o nula importancia hacia los cultivos comerciales, la tendencia a destinar los productos hacia la demanda interna y al autoconsumo y la estrechez del mercado interno. A esto se le suma que la producción es de carácter tradicional y poco competitivo, con alta influencia de cultivos de uso ilícito y el predominio de sistemas productivos de monocultivo.

La actividad del *subsector pecuario*, se caracteriza por ser de tipo tradicional y rudimentaria, destinada principalmente al autoconsumo. En general, se observa que es poco explotada, a excepción del municipio de Cumbitara, que es uno de los principales abastecedores de ganado del Departamento de Nariño.

Para el año 2004, se registraron 38573 cabezas de ganado bovino, como se muestra en el gráfico 2, de las cuales 12848 (33.30%) son hembras mayores a 24 meses, destinadas en un 35.2% a ceba integral, 64.3% cría con ordeño doble propósito y 0.5% lechería especializada. Distribuidas en 2867 Has de pastos de corte, pradera tradicional y mejorada, incrementando su participación en el PIB regional en 2 puntos porcentuales, llegando al 26% en este mismo año.

En el ganado vacuno las razas con mayor explotación son los bovinos del tipo cebú destinados principalmente para carne, holstein, pardo suizo, normando con doble propósito y criollo que es una especie que se adapta a las condiciones de la región. Además de sus respectivos cruces cebú-criollo, cebú-pardo suizo, criollo-holstein.

En cuanto a la explotación de ganado porcino para el mismo año, en la región se registraron 32527 cerdos, donde 17132 son machos, es decir, el 52.67% y 15395 son hembras en época de reproducción, que representan el 47.32% restante. Como se indica en el siguiente gráfico.

explotación de materiales de construcción. Las actividades auríferas son marginales y sirven como complemento a los ingresos de los jornaleros de la agricultura y la ganadería.

▲ **Factores de producción: tierra, capital y trabajo.** Con respecto a la tenencia de la *tierra* según información suministrada por el IGAC³¹, la relación dominante en la región es la propiedad con el 93.2%, seguido por el arrendamiento con el 4.6%, los aparceros con 1.1% y la colonización y otras formas con el 1.1%, lo cual ratifica una economía campesina basada en pequeños propietarios.

Como se observa en el siguiente cuadro, la región presenta, por una parte, una tendencia creciente hacia una mayor subdivisión de la tierra, por lo que el 75.6% de los predios son minifundios (0-5 hectáreas), los cuales no generan rentabilidad por su baja productividad. Y por otra, la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, es decir, el 7.0% son latifundios (superiores a 20 hectáreas), que generalmente permanecen inactivos. Además coexiste la presencia predios entre 5 y 20 hectáreas que representan el 17.4%.

Cuadro 1. Tenencia de la tierra

Tipo de predio	Hectáreas	%	Superficie (Has)
MINIFUNDIOS	0-5	75.6	245095,2
MEDIANOS	5-20	17.4	56410,8
LATIFUNDIOS	20+	7	22694,0
TOTAL		100	324200,0

FUENTE: esta investigación con base en el Informe del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Año 2004.

La región se caracteriza por tener una forma de producción en la que el propietario de los medios de producción y el propietario de la fuerza de trabajo son la misma persona. Además las particularidades del proceso de producción en la economía campesina (necesidad de intensiva explotación de su parcela, disponibilidad abundante de mano de obra, etc.), conllevan a que opte por tecnologías de producción en las cuales el uso del recurso fuerza de trabajo sea abundante, es decir, se tiende a desarrollar y/o a asumir tecnologías con una alta relación de cantidad de trabajo por unidad de producto.

De acuerdo con lo anterior, la región presenta una baja utilización del factor tecnológico en su producción, ya es de carácter tradicional, rudimentario y con deficientes prácticas de explotación. El difícil acceso a nuevas técnicas de cultivo como sistemas de riego, técnicas de mejoramiento de pastos, forrajes, drenaje, etc., falta de manejo fitosanitario y escasa o

³¹Informe del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC

nula asistencia técnica agropecuaria por parte de la UMATA hacen que el campesino no disponga de los instrumentos apropiados para incrementar la productividad.

La mayor parte del empleo a nivel rural la constituye el sector agropecuario, que se caracteriza por ser precario y de carácter informal. En este se destaca la presencia de jornaleros, mano de obra temporal y mano de obra a destajo.

Existe además la demanda temporal de mano de obra en ciertas épocas del año (épocas de cosecha). Y la fuerte influencia de los cultivos de uso ilícito, provocan el desplazamiento de la mano de obra dedicada a cultivos tradicionales.

Por otra parte, se ha presentado un incremento de la oferta de mano de obra debido a la incursión de la fuerza de trabajo femenina e infantil.

El *ingreso* constituye el medio para satisfacer necesidades tanto básicas como de recreación y esparcimiento, que permite a la comunidad llevar una vida digna y armónica, sin embargo, en la región este es precario; la poca rentabilidad de la producción agropecuaria no genera los ingresos necesarios para la subsistencia de los campesinos. Los trabajadores informales por su parte reciben su remuneración de acuerdo al tipo de contratación: Por jornales y a destajo.

▲ **Sector secundario: manufactura.** Teniendo en cuenta que la región es de carácter agrícola, se presenta mínimos procesos de transformación de materias primas, por lo cual este sector señala un grave deterioro al ser una actividad económica de subsistencia y artesanal, con capital y tecnologías precarios, practicada principalmente por grupos familiares que se desenvuelven en el mercado local. Su participación en el PIB regional es de 12.7%.

La producción manufacturera se limita a trapiches paneleros, ebanistería, modistería, zapatería, panadería, ladrilleras, transformación del fique, cerrajería, actividades que solo se desarrollan en talleres familiares y en pequeños centros de producción de bienes de consumo, localizados en la misma vivienda y cuyo destino es el mercado local.

El empleo generado en el sector secundario es el más indicado para impulsar la competitividad de la región, porque permite agregar valor a las materias primas a través del desarrollo de procesos industriales. Sin embargo este sector aporta apenas con el 11% del empleo en la región, que generalmente es de carácter artesanal y se limita a pequeñas microempresas o negocios que no contratan mano de obra diferente a la familiar, siendo casi exclusivo de la mujer campesina. Por lo tanto, los ingresos que este subsector genera constituyen una fuente adicional.

▲ **Sector terciario.** Una revisión al comportamiento de las principales ramas de la actividad económica, permite observar la tendencia hacia la terciarización de la economía regional, reflejada en el crecimiento de la participación del comercio, las actividades financieras, los servicios comunales, sociales y personales.

A nivel regional, este sector se caracteriza por generar ocupaciones de bajo perfil de preparación como vendedores del comercio, obreros de la construcción, empleados en servicios personales y trabajadores informales.

En este sector se incluyen los servicios prestados por particulares dedicados a las actividades comerciales que ejercen profesiones y oficios independientes en las cabeceras municipales. Su grado de desarrollo está asociado con el tamaño del núcleo urbano de cada municipio.

La actividad más representativa de la región es el *comercio al por menor*, caracterizado por el establecimiento de pequeños locales comerciales de víveres y abarrotes, tiendas, graneros, misceláneas, los cuales representan el 64.9% de los establecimientos, seguido de los servicios de hoteles y restaurantes con el 11% y negocios de carácter familiar como papelerías, droguerías, peluquería, estaciones de gasolina, que agrupan el 16% de los establecimientos.

Existen además pequeñas unidades comerciales que funcionan en casetas, ubicadas en las zonas más pobladas, que abastecen a la comunidad con artículos de primera necesidad.

En los municipios de El Tambo, Taminango, Los Andes, San Lorenzo y La Unión, el comercio ejerce gran influencia sobre su estructura económica y social.

El comercio informal, se ejerce en plazas populares improvisadas a cielo abierto y galerías cubiertas, generalmente el día domingo, a las que acuden habitantes de distintas veredas para realizar intercambio de bienes, vivencias y saberes.

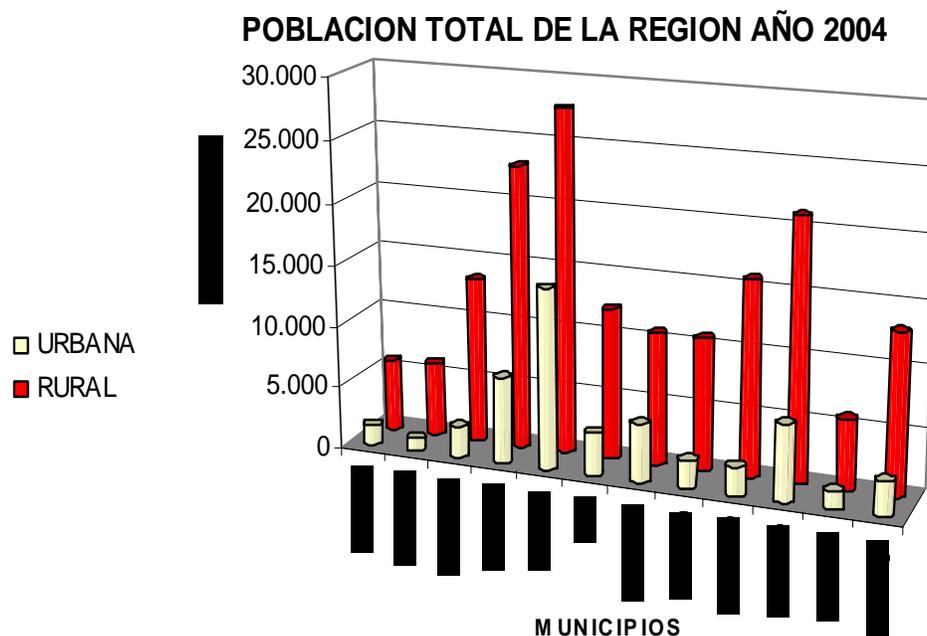
En la región se prestan servicios públicos administrativos y financieros, la mayoría de ellos a cargo del gobierno, como es el caso de educación, salud y servicios públicos domiciliarios. Con respecto a los servicios financieros se denota una escasa presencia de entidades financieras y crediticias, que limitan el acceso a créditos blandos, dejando la prestación de estos servicios únicamente en manos del Banco Agrario. En total representan el 8% de los establecimientos presentes en la región.

El *subsector servicios* se constituye en una fuente de empleo importante a nivel urbano, representado principalmente por la administración municipal. Tanto el gobierno como el comercio generan empleo que requieren algún nivel de instrucción, pues el empleo creado por este sector en su mayor parte es formal. Por lo tanto, el nivel de ingresos varía de acuerdo a la actividad desarrollada, dependen principalmente de la vinculación contractual.

1.2.5 Situación social. La parte social permite visualizar la situación actual de las condiciones de vida regionales, incluye elementos de especial interés que reflejan el ambiente en que interactúa la comunidad y su entorno.

▲ **Demografía.** Según información suministrada por el DANE³², la población de la región representa el 12.48% del total departamental, equivalente a 218.086 habitantes (población proyectada para 2005), del cual el 76.3% (166.398 habitantes) se localizan en el área rural de ésta y tan solo el 23.7% (51.688 habitantes) se ubican en el área urbana. Ver anexo E

Grafico 3. Demografía



FUENTE: esta investigación. Con base en Encuesta continua de hogares. Diciembre. DANE

La pirámide poblacional de la región presenta una base amplia y a medida que avanza la edad se va angostando, el 49,26% de la población es menor de 20 años, indicando que prevalece la población joven y pocas personas llegan a edades avanzadas, la población de 20 a 39 años representa el 28,85%, la población de 40 a 59 años el 14,55% y la población mayor a 60 años tan sólo representa el 7.32% de la población total. Ver anexo F

En cuanto a la configuración por sexo, se establece que el 50.11% corresponde a población femenina, mientras que el 49.89% restante pertenece al género masculino. Ver anexo G

▲ **Educación.** La expansión de los cultivos de uso ilícito y el incremento de la población desplazada han hecho de la región un receptor de inmigrantes, dentro de los cuales se encuentran niños en edad escolar, que requieren del servicio educativo, dificultando aún más la cobertura del servicio, que en comparación con el Departamento es 59.67%, evidenciando el déficit educativo presente en la zona, acompañado de baja calidad, el

³²DANE. Encuesta continua de hogares. Diciembre 2004. p. 16.

desinterés de padres de familia y profesores, el reducido conocimiento investigativo y finalmente la gran distancia al establecimiento educativo.

Dentro de este contexto, en la región existen tan sólo 36228 estudiantes, entre niños, jóvenes y adultos, en edad escolar y extra edad, que se encuentran matriculados en 442 establecimientos educativos entre escuelas, colegios y universidades. De éstos el 99.3% son públicos y el 0.7% privados, distribuidos a nivel urbano y rural. Ver anexo H

De la población en edad escolar, el 7.96% se encuentra matriculado en el nivel preescolar, el 58.33% asiste al nivel de básica primaria, el 18.97% recibe educación secundaria, el 5.97% educación media, y el 0.26% tiene una formación normal superior. Además se presta el servicio de educación por ciclos, del cual se beneficia el 8.53% de la población extra edad.

Cuadro 2. Cobertura educativa en la región

Municipio	Población total en edad escolar	Población atendida	%	Población fuera del sistema	%
Arboleda	1991	2061	103.52	-70	-3.52
Cumbitara	2255	1984	87.98	271	12.02
El Rosario	5967	2234	37.44	3733	62.56
El Tambo	8142	3306	40.60	4836	59.40
La Unión	10847	6019	55.49	4828	44.51
Leiva	4787	2177	45.48	2610	54.52
Los Andes	4587	2504	54.85	2061	45.15
Policarpa	3949	2732	69.18	1217	30.82
San Lorenzo	5138	4067	79.16	1071	20.84
San Pablo	6624	3532	53.32	3092	46.68
San Pedro de C.	2115	1367	64.63	748	35.37
Taminango	4310	4228	98.10	82	1.90
TOTAL	60690	36211	59.67	24479	40.33

* Población total en edad escolar, atendida y por atender en edades entre 5 y 17 años* año lectivo 2004 – 2005. Sector oficial.

FUENTE: esta investigación. Con base en la Resolución 166 sin validar por MEN/ Censo por edades 2004 / MEN.

No obstante, en la región se presenta una débil adopción y aplicación de la política educativa regional, esto se refleja en la carencia de educación formal, técnica y de programas de educación nocturna para la capacitación de estudiantes. Así mismo, se presenta una escasa capacitación docente, métodos de enseñanza deficientes, hacinamiento estudiantil y deficiente infraestructura educativa. Lo anterior ha sido una causal de la deserción escolar, que ha incrementado el índice de analfabetismo

Otro factor de gran relevancia, es el elevado índice de analfabetismo presente en la región, que alcanza el 26.58% del total de la población. Cabe destacar que en los municipios de Cumbitara y La Unión se está desarrollando el programa “NARIÑO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO”, que beneficia a niños extra edad y adultos, como una estrategia

que busca integrar los procesos de educación, para el desarrollo social, intelectual, productivo y democrático.

▲ **Salud.** La región en general, presenta una deficiente prestación de este servicio, evidenciada en su baja cobertura, en escasos programas de medicina preventiva y curativa, inadecuada infraestructura, insuficientes centros hospitalarios que carecen de personal capacitado y la dotación requerida.

Dentro de este contexto, cuenta con una dirección local de salud en cada municipio, 102 instituciones prestadoras de salud entre hospitales, IPS, clínicas, puestos de salud, unidades médicas, centros de atención ambulatoria, centros de promoción, fundaciones, y puestos de salud rurales en los diferentes corregimientos y veredas.

Esta problemática es más evidente en el sector rural, donde se prestan los servicios básicos a través de los puestos de salud, que presentan falencias tanto en dotación y adecuación como insuficiente cobertura del plan de atención básica (PAB), escasas brigadas de salud, mínimos programas en salud preventiva y actividades educativas a la población y debilidades en el perfil epidemiológico.

Con respecto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con información suministrada por el Instituto Departamental de Salud, en el régimen contributivo se presenta una cobertura del 2.16%, con 5.519 afiliados, y en el régimen subsidiado del 55.99%, es decir 105.652 beneficiarios siendo una cobertura relativamente baja, que presenta problemas como: inconsistencias en la clasificación para el acceso al sistema, doble afiliación, inadecuada utilización del carnet y desconocimiento de los beneficios del SISBEN.

En lo que a la morbilidad respecta, se ha experimentado un cambio de las enfermedades infecciosas a las crónicas y degenerativas, el incremento de las enfermedades a causa de la violencia social y la aparición de nuevas enfermedades.

Debido a que la población carece de asistencia médica frecuente, La Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA), son causas de mayor consulta por parte de la población infantil, esto acompañado de un alto índice de desnutrición, equivalente al 12% en niños menores de cinco años. En la población adulta, las causas de morbilidad están dadas principalmente por IRA, Infección Diarreica Aguda (IDA), infección en vías urinarias, hipertensión arterial, gastritis y parasitismo intestinal. Así mismo, se presenta un alto grado de violencia intrafamiliar que causa problemas de salud física y psicológica. Ver anexo I.

▲ **Vivienda.** En la región se presenta un alto déficit, tanto en el aspecto de carencia total de vivienda como en la calidad de la misma, problemas de hacinamiento y limitaciones habitacionales.

De acuerdo con información suministrada por el Instituto Departamental de Salud, en el diagnóstico sanitario 2004³³, la región cuenta con un total de 26775 viviendas controladas, de las cuales el 25.62% (6861) se localizan en el área urbana y el 74.38% restante, es decir, 19914 viviendas se encuentran en el área rural, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Inventario de viviendas 2002-2004

Municipio	Número de viviendas urbanas	Número de viviendas rurales	Total viviendas
Arboleda	212	1045	1257
Cumbitara	240	1121	1361
El Rosario	330	1300	1630
El Tambo	1026	2074	3100
La Unión	1684	2723	4407
Leiva	401	1350	1751
Los Andes	600	1004	1604
Policarpa	322	1226	1548
S. Lorenzo	440	2795	3235
S. Pablo	708	1875	2583
S. Pedro de Cartago	140	1059	1199
Taminango	758	2342	3100

FUENTE: esta investigación. Con base en datos de Indicadores Básicos de Salud 2005. Instituto Departamental de Salud.

En el área urbana, no existe adecuada planificación arquitectónica, las viviendas están organizadas en centros poblados y por lo general son de uso residencial y con doble propósito (residencial - comercial), los inmuebles se encuentran en mejores condiciones y tienen mayor acceso a los servicios públicos domiciliarios, haciéndolas más adecuadas para habitar.

En promedio en la región se registra entre 5 y 8 habitantes por vivienda, y en proporción de dos hogares por unidad residencial, con un área construida entre 35 y 50 m² aproximadamente.

Por otra parte, no se fomenta la creación de asociaciones de vivienda de interés social ni el acceso al crédito de la misma, por lo cual, los costos para la construcción de vivienda son altos. Sin embargo, las viviendas son ocupadas en su mayoría por los propietarios del inmueble.

³³INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Indicadores Básicos de Salud 2005. p. 37.

▲ **Servicios públicos domiciliarios**³⁴. Los servicios públicos son indispensables para que la población tenga un buen nivel de vida, sin embargo, en la región, éstos se caracterizan por su obsolescencia a causa de la escasa inversión e incompetencia para cumplir su función social.

En cuanto al servicio de *acueducto*, se presenta deficiente calidad, insuficiencia del caudal para cubrir la demanda de agua suministrada a la comunidad y redes de construcción y distribución insuficientes, anti-técnicas y en regular estado de conservación. En todas las cabeceras municipales la cobertura del servicio es buena, ya que es aproximadamente del 94.57%.

En el sector rural, la situación es más apremiante, ya que la cobertura solo alcanza el 57.53% de las viviendas. Algunos centros poblados poseen un mínimo sistema de acueducto, los demás son surtidos por medio de pequeños y deficientes tanques de abasto y sin ningún requisito técnico sanitario. Por tal razón, gran parte de la población rural se abastece de agua directamente de riachuelos y quebradas sin ningún tipo de tratamiento y no apta para el consumo humano. En general, en la región no existe cultura de ahorro y conservación del recurso hídrico.

El servicio de *alcantarillado* presenta las mayores dificultades debido al regular estado de conservación de la infraestructura, problemas técnicos de construcción, sistemas rudimentarios, tales como inodoros sin conexión a ningún sistema, letrinas y posos sépticos y a la mala disposición de los residuos finales, por lo cual en el área rural la cobertura alcanza sólo el 54.43% de las viviendas, el resto realizan la disposición de excretas directamente al suelo o a cursos de agua, generando contaminación ambiental.

Por su parte, a nivel urbano este servicio tiene una cobertura del 90.37%, de las viviendas, constituyendo esto un factor positivo para las condiciones de vida en comparación con la situación rural.

En lo que a *saneamiento básico* respecta, se presenta un deficiente servicio de recolección de basura y una inadecuada disposición final de residuos sólidos, que se realiza en botaderos a cielo abierto en el 91.6% de la región, ante la inexistencia de rellenos sanitarios; a esto se le suma la falta de una cultura de reciclaje.

La cobertura a nivel urbano es del 52.54%, mientras que la eliminación de las basuras en el sector rural es preocupante al ser de tan sólo el 6.63%. En general, no existe servicio de recolección, por lo tanto la comunidad utiliza las huertas, ríos, quebradas, vías, etc. para su depósito y la incineración de la materia inorgánica como plásticos, papeles, cartones.

³⁴INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Op. Cit. p. 37.

Cuadro 4. Estado sanitario por municipios-cobertura

Municipio	Acueducto		Disposición excretas		Desechos sólidos	
	%		%		%	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Arboleda	79.7	61.8	75.5	56.7	11.8	9.3
Cumbitara	100	47.5	100	62.8	0	0
El Rosario	87.9	73.2	100	100	77.6	32.8
El Tambo	98.2	38.4	100	46.2	68.3	5.6
La Unión	92.1	79.8	79.7	56.5	20.4	2.4
Leiva	91.3	51.2	81.5	52.7	85.3	4.1
Los Andes	100	57.8	83.3	40.8	0	0
Policarpa	94.7	32.6	16.8	2.7	93.2	0
S. Lorenzo	97	50.5	69.3	22	0	0
S. Pablo	97.3	61.0	97.9	76.3	84.2	0
S. Pedro C.	97.1	74.2	97.1	52.7	97.1	1.9
Taminango	99.5	62.3	100	83.8	92.6	23.5

FUENTE: esta investigación. Con base en datos de Indicadores Básicos de Salud 2005. Instituto Departamental de Salud.

Particularmente la *energía eléctrica*, satisface las necesidades por el doble aspecto de su destinación como servicio para el consumo y como medio de producción. En la región, este servicio es de mala calidad, debido al mal estado de la infraestructura; la cobertura a nivel urbano es de 99% y nivel rural solo alcanza el 15%. Además el servicio de alumbrado público es deficiente a causa del deterioro en postes de madera. En algunos municipios los costos no son acordes con la calidad del servicio.

El servicio de *comunicaciones* se encuentra conectado al sistema de telecomunicaciones de Telecom y se caracterizan por su mala calidad, alto costo y mínima cobertura al ser de solo 5.2%. Este servicio también se presta a través de teléfonos comunitarios, servicios de SAI, líneas particulares y servicio de celular.

▲ **Población vulnerable de la región.** La población vulnerable incluye a los sectores poblacionales como: mujeres, niños, jóvenes, adultos de la tercera edad, discapacitados, y/o desplazados, en condiciones de riesgo por causas antrópicas o naturales.

De acuerdo a las circunstancias en las que se desenvuelve la región, se pueden considerar como vulnerables a todos sus habitantes, pero especialmente a la población infantil, a la mujer de los sectores más pobres y al adulto mayor, ya que en general se encuentran desprotegidos por el Estado al no contar con programas de apoyo institucional, que permitan mejorar sus condiciones de vida.

La mujer se ve afectada en un alto porcentaje por violencia intrafamiliar, al igual que sus hijos menores, situación que empeora por su actitud pasiva y ciertos aspectos culturales,

que por generaciones han marcado su dependencia hacia el hombre, esto fundamentalmente en el área rural.

Entre los problemas más recurrentes en la niñez de la región se encuentran: violencia común, alcoholismo y drogadicción, abandono y menor trabajador.

La problemática juvenil tienen su origen en las escasas oportunidades de trabajo y ocupación del tiempo libre, conllevando al incremento de la mano de obra dedicada a los cultivos de uso ilícito y a la agudización de la violencia, por su vinculación a grupos armados.

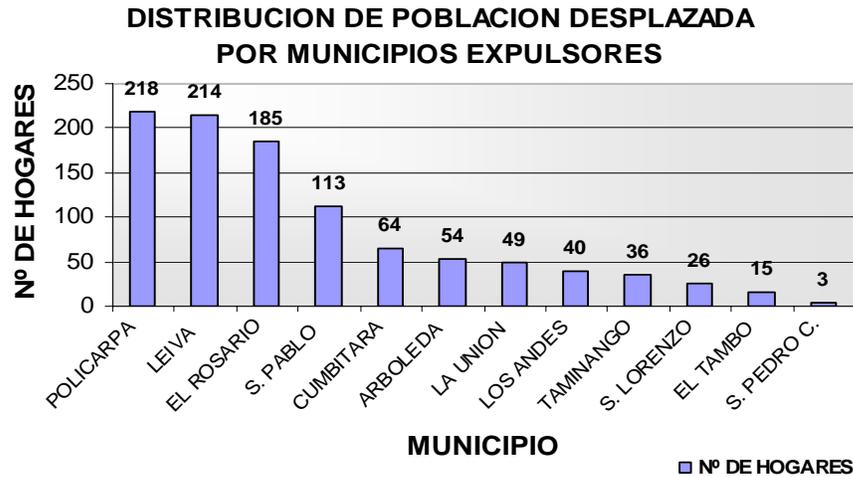
En cuanto al adulto mayor, necesita ser atendido de forma integral, con programas que le permitan confrontar su proceso de envejecimiento mediante actividades terapéuticas, de salud física y mental, deportivas y de esparcimiento, para fortalecer su autovaloración.

▲ **Migración y desplazamiento.** En el contexto del conflicto armado, se ha acentuado el desplazamiento forzado de los campesinos hacia los diferentes lugares del departamento de Nariño y otros departamentos. Al mismo tiempo, la región se constituye en receptora de personas víctimas de la violencia de otros lugares vecinos.

De acuerdo con datos suministrados por la Red de Solidaridad Social³⁵ sobre distribución de población desplazada por municipios expulsores en su registro acumulado con corte a junio treinta del 2005, en la región se reportan 1017 familias desplazadas, es decir, aproximadamente 4003 personas que corresponden al 12.45% de la población desplazada en el departamento. Policarpa ocupa el puesto 10 en el total de municipios con 218 familias integradas por 786 personas y el 84% de los municipios de la región se ubican en los 30 primeros lugares de sitios expulsores. Con esto se ratifica la preocupante situación en la que se encuentra la región. Ver anexo J.

³⁵RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Sistema único de registro. S.U.R. 2005. Julio 7 de 2005.

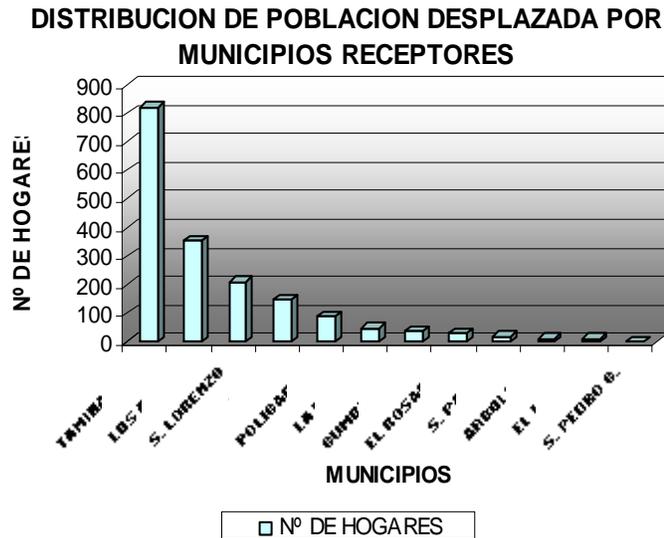
Gráfico 5. Población desplazada por municipios expulsores



FUENTE: Esta investigación. Con base en datos del Sistema único de registro S.U.R. Julio 7 de 2005

En cuanto a la distribución de población desplazada por municipios receptores, la Red de Solidaridad Social³⁶ reporta para la región 1788 hogares conformados por 6952 personas que corresponden al 15.05% del total de desplazados en el departamento. Sólo entre Taminango y Los Andes suman 1176 hogares (4524 personas), lo que significa que la región se constituye también en un receptor activo de población desplazada proveniente de zonas rurales o de otros municipios vecinos. Ver anexo K.

Gráfico 5. Población desplazada por municipios receptores



FUENTE: Esta investigación. Con base en datos del Sistema único de registro S.U.R. Julio 7 de 2005

³⁶RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Sistema único de registro. S.U.R. Julio 7 de 2005.

El proceso migratorio se debe principalmente a los bajos ingresos, escasas fuentes de empleo, mejoramiento en las condiciones de vida, falta de servicios médicos u otros, continuación de estudios, etc.

En el sector rural es frecuente la emigración temporal hacia zonas cercanas para ofrecer su mano de obra en épocas de cosechas, tanto de cultivos tradicionales como de uso ilícito. De la misma manera, la expansión de estos cultivos ha incrementado la inmigración hacia la región en busca de dinero fácil y han modificado la estructura del comercio urbano de la región.

▲ **Recreación y deporte.** Actualmente, tanto la recreación como el deporte, constituyen una parte esencial en la vida de toda persona, pues le da la posibilidad de mantenerse saludable y al mismo tiempo, le permite la integración con los demás, a través de su expresión lúdica y competitiva.

Sin embargo, en la región se presta poco interés a la práctica de actividades recreativas y deportivas, no se promueve, ni se impulsa campañas orientadoras de formación y capacitación a los niños, niñas, jóvenes y adultos y en general existe poca organización y planeación deportiva, causado por la baja gestión para conseguir recursos que promuevan el deporte.

La infraestructura deportiva y recreativa de la región está conformada por polideportivos, estadios, canchas múltiples, parques recreativos, etc. Sin embargo, la mayor parte de ésta, no goza de condiciones óptimas ni adecuada dotación de implementos que incentiven la práctica permanente de actividades recreativas. Esto conlleva a que la juventud realice inadecuadas prácticas de recreación, como: juegos de azar, billar, rumbas y bebidas.

Las plazas centrales y las instituciones educativas de cada municipio sirven de punto de encuentro para la recreación y verbenas populares.

1.2.6 Medio ambiente. El ser humano, apareció tardíamente en la historia de la tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades, es así como la acción antrópica de los procesos productivos y la expansión de los cultivos de uso ilícito, han ocasionado en la región, el deterioro de su riqueza ambiental.

▲ **Climatología**³⁷. Este aspecto determina en parte las características de la región, ya que los municipios que la agrupan se caracterizan por su temperatura media de 19°C permitiendo que la región disponga de variedad de climas y productos.

En este sentido, la región posee climas que van desde el cálido de más de 24°C en la fosa del Patía, hasta el templado con 17°C.

³⁷SECRETARIA DE PLANEACION PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN DEL ALTO PATIA. San Juan de Pasto, 1993. pp. 12-19.

Piso calido: Comprende las zonas bajas hasta los 1000 m.s.n.m, corresponde a los valles aluvio-coluviales, tierras bajas, terrazas aluviales, onduladas y colinas bajas. La temperatura es superior a 24°C y con precipitaciones anuales promedio de 1000 a 2000 mm. Esta zona presenta suelos superficiales, medianamente aptos para la actividad agropecuaria.

Piso templado: Comprende las zonas medias de ladera entre los 1000 y 2000 m.s.n.m, localizadas en las cordilleras Occidental y Central. Corresponde a planos inclinados con vertientes largas de forma convexa (predominantes) y cóncava. La temperatura se encuentra entre los 18 y 23°C, y con precipitaciones anuales promedio de 1000 a 2000 mm.

Esta zona presenta un relieve muy quebrado y pendientes mayores al 60%. Los suelos son dedicados principalmente a los cultivos permanentes y semipermanentes, se desarrolla una agricultura diversa, donde el campesino tiende a realizar una producción que no atenta contra la posibilidad de renovación de los ecosistemas, es un modo de producción natural.

Piso frío: Son las zonas altas del sistema montañosos, localizadas entre los 2000 y 3000 m.s.n.m, corresponde a las cuchillas, filos, divorcios de aguas y partes superiores de las micro cuencas de las cordilleras occidental y central y del macizo colombiano. La temperatura está entre los 12 y 17°C y una precipitaciones anuales promedio de 1500 a 2000 mm.

Recurso Hídrico: El río Patía es el recurso hídrico más importante, ya que es el depósito final de las aguas que conforman la cuenca del alto Patía.

En la región se encuentran lagunas artificiales y naturales localizadas en el municipio de Leiva, El Rosario y Taminango, algunas de estas se han formado por el sistema de cosecha de lluvias que se utilizan para el abastecimiento de pequeña irrigación y abrevaderos.

Vertientes: El área del Alto Patía esta formada por 3 corrientes:

*Vertiente occidental de la cordillera central: Se encuentran localizados los ríos más importantes por su caudal, como son los ríos Sambingo, San Jorge, Guachicono, Mayo, Juanambú, Mazamorras y Hato Viejo.

*La vertiente oriental de la cordillera occidental: posee menor número de corrientes y los drenajes son de pequeños caudales y/o caudales efímeros.

*Vertiente occidental de la cordillera central: Existen un mayor número de quebradas pequeñas, favorecidas por la vegetación arbórea existente y la topografía del terreno que toma numerosas cañadas.

Oferta de agua: Se identificó 14 subcuencas en la región, con 91 micro cuencas de las cuales se aforaron 54, cuyo caudal promedio mínimo en conjunto es de 42607 lts/seg

Demanda de agua: Considerando la demanda domestica actual y la futura, las necesidades de suministro de agua son de 575 lts/seg para consumo humano. En la producción agrícola e industrial, el caudal se lo ha estimado en 12082 lts/seg y 960 lts/seg respectivamente, sin embargo, se ha notado una disminución progresiva de la oferta hídrica por la contaminación de las fuentes de agua y el inadecuado manejo de las micro cuencas.

Al respecto, una de las principales dificultades es la carencia de fuentes hídricas, que permitan sostener la producción en verano.

Topografía: La mayor parte del territorio presenta una topografía demasiado accidentada y rocosa. Las tierras en su mayoría son laderas, algunas de suave inclinación, aptas para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias. Así mismo, posee relieve fuertemente quebrado y montañoso, con alturas aproximadamente entre los 400 y más de 2500 m.s.n.m.

La región se divide topográficamente en tres grandes relieves geográficos: Cordillera occidental, fosa Cauca-Patía y Cordillera Central. Este paisaje hace que se presenten las siguientes unidades fisiográficas:

Montañas: Presentes en la cordillera central y occidental, cubriendo principalmente los municipios de Leiva, el Rosario y Cumbitara.

Planicies: En esta unidad fisiográfica se distinguen la meseta de El Bordo y la meseta de mercaderes.

Valles: Esta unidad fisiográfica constituye el valle del Patía, que es una planicie aluvial, dominante sobre la región y tiene un área de 38000 Has. Además existen los valles estrechos de los ríos: Sambingo, Guachicono, San Jorge, Macondo y Mayo.

Cerros: Son unidades tipográficas aisladas, conformadas principalmente por los cerros de Salsipuedes (San Lorenzo), Majuando (Taminango), destacándose por su belleza paisajística, diversidad biológica y especialmente por la producción de agua.

Colinas bajas y altas: Hace relación a unidades fisiográficas ubicadas a lo largo del río Patía y al pie de las diferentes niveles, con escarpes pronunciados, hasta vegas bajas inundables.

Drenajes: Se presentan cinco tipos de drenajes:

*Dendrítico: presente en zonas planas y regiones montañosas.

*Radial: Es el más común de los nacimientos de quebradas y riachuelos, presente en el sector de Curiaco y El tablón en Taminango.

*Paralelo: Conformado por las corrientes del río Patía (Río Guachicono y un tramo del río San Jorge).

*Rectangular: formado por las corrientes que caen perpendiculares a una principal. Río San Jorge, Mamaconde, Mayo, Juanambú, desembocando en el Patía.

*Subdendrítico: Está ubicado principalmente en los nacimientos de las corrientes de las partes altas de las cordilleras occidental y oriental.

▲ **Situación ambiental.** El desarrollo de las actividades de producción, transformación y distribución que el hombre lleva a cabo, ha provocado el deterioro en su entorno ambiental, generando un desequilibrio natural y la pérdida de la fuente de sostenibilidad.

La oferta ambiental de esta región esta dada principalmente por los suelos aluviales, por los suelos de las cañadas y de algunas vegas que forman los ríos Mayo y Juanambú, condiciones climáticas favorables, bosques productores de maderas finas, entre otros.

La fauna de la región está conformada principalmente por venados, que son muy perseguidos por los cazadores; conejos de monte; lobos; raposas, zorros, ardillas; torcazas; pavas y perdices, la cual ha sido destruida casi totalmente por acción de cazadores y quemas a la vegetación que se han reflejado en la destrucción de los hábitat y las fuentes de alimento.

Además, en lo referente a vegetación predominan arbustos espinosos, cactus y pastos enmalezados. Sin embargo, también ha sido muy intervenida, por el cambio de uso de suelo para la ampliación de la frontera agrícola y la tala indiscriminada.

Es preciso destacar que en el municipio de Cumbitara, existe una preocupación por el manejo del medio ambiente, ya que actualmente se desarrolla “El plan de gestión ambiental”, que plantea parámetros ambientales para garantizar la sostenibilidad ambiental.

1.2.7 Expresión cultural y artística. La cultura basada en principios como la solidaridad, el respeto a la pluralidad y el género, la participación activa de la sociedad, la equidad social, y la armonía con el entorno, constituye una de las manifestaciones intelectuales, afectivas y lúdicas que contribuye a forjar la identidad regional, que vele por la conservación de los valores humanos y las costumbres.

De hecho la región, posee una gran riqueza cultural producto de las diferentes cosmovisiones, y manifestaciones religiosas, artísticas y saberes ancestrales, que se reflejan en las costumbres religiosas como: la misa dominical, la Semana Santa, fiestas patronales, festividades navideñas y de fin de año.

A nivel cultural la región no es homogénea, presenta diferentes cosmovisiones y actitudes frente a su realidad, razón por la cual es rica en expresiones, tradiciones, lenguajes. Sin embargo, ha sido intervenida negativamente por nuevas prácticas generadas por la expansión de cultivos de uso ilícito, los medios de comunicación, el narcotráfico, la presencia de los grupos armados, y la falta de apoyo a valores artísticos debido al escaso presupuesto en este campo, soslayando su identidad y sus diferentes manifestaciones.

Así mismo, la cultura se ha visto relegada a un segundo plano debido al desconocimiento de su importancia para el desarrollo, a la carencia de espacios que permitan llevar a cabo sus manifestaciones y a la escasa participación de la comunidad en la organización de eventos culturales.

Por otra parte, en los municipios de Los Andes, Taminango, San Pablo, San Lorenzo y La Unión se cuenta con una adecuada organización y promoción de actividades culturales, fomento grupos de arte, y realización de encuentros de danza, música y teatro.

En general, en la región es evidente el interés por la recuperación de lo cultural tanto a nivel de la comunidad como del gobierno municipal y específicamente por los entes educativos, que orientan a los niños para desarrollar sus talentos.

A nivel urbano, se aprecia una mayor organización para el aprovechamiento cultural de la región, ya que se da más apoyo y planificación.

▲ **Turismo.** La actividad turística constituye una de las formas fundamentales de generar desarrollo regional, puesto que puede proporcionar ingresos adicionales a sus habitantes mediante la explotación de sus potencialidades naturales, la adecuación de zonas de recreación y esparcimiento. Esto puede servir de base para que los pobladores de la región se preocupen por aprovechar sus ventajas comparativas en lo referente a su situación geográfica como sus diferentes climas y sus paisajes, y además la ubicación estratégica que le permite atraer turistas y visitantes tanto del departamento como del interior del país.

El turismo constituye un factor dinámico dentro de una región, sin embargo, requiere una infraestructura mínima y un grupo de componentes humanos que permitan explotar esta actividad. Para este propósito en la región existen varios hoteles y restaurantes, que representan el 11% de los establecimientos existentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la región cuenta con gran potencial turístico, al ser parte de la ecorregión del Macizo Colombiano y rica en paisajes naturales, como la Hoz de Minamá, que ha sido reconocido a nivel nacional.

Otros sitios que poseen un gran valor histórico son una serie de cuevas, que se encuentran ubicadas en el Corregimiento de Madrigal, donde se cree habitaron indígenas y que en su interior existen vestigios de ellos y entierros de valor. Por su parte, el municipio de Arboleda tiene reconocimiento como monumento nacional y reserva arquitectónica, gracias a su gran valor histórico y cultural, al ser asentamiento de importantes comunidades indígenas y ruta en la campaña libertadora.

Así mismo, se dispone de variedad de monumentos que constituyen su patrimonio histórico y religioso, entre ellos: El puente de Juanambú, la piedra de Bolívar (Arboleda); la piedra del Sagrado Corazón de Jesús, el Templo de San Lorenzo (San Lorenzo), etc.

1.2.8 Contexto político-institucional. La situación de crisis política e institucional que viven las comunidades de la región expresada en una combinación de causas estructurales como: exclusión económica, política y social; intensificación y degradación del conflicto armado; altos niveles de impunidad del sistema de justicia; creciente fenómeno de corrupción, han creado un clima de inconformidad social despertando el interés de la gente en la organización de sus pueblos y el control a la gestión pública.

▲ **Estructura institucional-administrativa.** Actualmente, se presenta una preocupación generalizada por la reestructuración administrativa de la región, con el ánimo de lograr mayor efectividad en sus funciones, ganar experiencia administrativa y financiera,

constituir un sistema de planeación efectivo y una apropiada estructura orgánica. Todo esto con el objeto de generar una mayor articulación administrativa a nivel urbano y rural.

▲ **Finanzas públicas.** De acuerdo con información suministrada en la Secretaria de Planeación Departamental, en el documento técnico desde los sueños hacia la cosmovisión Nariño 2030³⁸, en la estructura político administrativa de Nariño, la mayoría de los municipios son de categoría sexta, por lo tanto, los recursos provienen de transferencias del orden nacional lo cual limita su autonomía financiera y la inversión social. En este sentido, todos los municipios de la región se encuentran clasificados dentro de esta categoría, evidenciando la situación de bajos ingresos que perciben y genera el departamento por cada uno de éstos.

Por lo anterior, en los municipios de la región, cerca del 98% de sus ingresos más importantes provienen del Sistema General de Participaciones, haciéndola altamente dependiente de los recursos de la nación.

Además sus ingresos propios aún no demuestran una dinámica de recaudo acorde con la municipal y es necesario realizar un mayor esfuerzo fiscal para el incremento de los ingresos provenientes del impuesto predial y de industria y comercio.

Actualmente, los Municipios de San Pedro de Cartago, Policarpa, San Lorenzo y La Unión presentan buena situación financiera puesto que no tienen mayores inconvenientes para cumplir con sus compromisos, este último gracias a que su deuda pública fue condonada.

Las mayores erogaciones se destinan al sector de inversión, seguido de los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda, esto con el fin de responder a los requerimientos de sistema de transferencias nacional.

▲ **Organizaciones comunitarias.** Además de la presencia de las instituciones públicas, se hace necesario que la comunidad se organice en pequeños grupos, que le permitan hacer más efectivas sus demandas ante el gobierno regional. Las organizaciones comunitarias de la región más representativas son las Juntas de Acción Comunal (JAC), constituidas a nivel urbano y rural; que se preocupan por la planificación participativa, sin embargo, se denota escasa autonomía, debilidad financiera y administrativa interna y bajos niveles de organización.

Por lo anterior, se ha presentado una tendencia creciente hacia la desintegración de las Juntas de Acción Local (JAL), disminuyendo la posibilidad de un desarrollo societal y la participación comunitaria.

³⁸GOBERNACION DE NARIÑO-PLANEACION DEPARTAMENTAL. Documento técnico desde los sueños hacia la cosmovisión Nariño 2030. Op. Cit. p. 46.

Se destaca la presencia de organizaciones comunitarias como Juntas de Padres de Familia, Madres Comunitarias (Madres FAMI) y en algunas veredas juntas administradoras de acueducto.

▲ **Asociaciones.** En la región es notable una tendencia a organizarse en pequeños grupos, principalmente en los municipios de San Lorenzo, El Rosario, Policarpa, Leiva, Taminango, La Unión, Arboleda, Los Andes, San Pedro de Cartago y El Tambo en donde se registran aproximadamente 44 grupos productivos agropecuarios.

Coexisten además, algunas asociaciones como la Cooperativa de Cafeteros del Norte que es una de las más representativas, presente en los municipios de La Unión y San Lorenzo, la Cooperativa Sindagüa, encargada de la comercialización de productos agropecuarios en el municipio de Arboleda y otros grupos agroindustriales como Lácteos Los Andes, Asoandes, Agroindustrias el maní, Turrónes el Manzano, Aloe vida y Piña deshidratada en los municipios de Los Andes y Taminango.

2. CONSTRUCCIÓN DEL ANHELADO SUEÑO: EL DESARROLLO REGIONAL ENDÓGENO

La construcción colectiva de desarrollo regional implica empezar por reconocer las particularidades del territorio donde conviven múltiples y variadas realidades desde las naturales hasta las humanas, concebir una economía con enfoque integral, basada en el ser humano con perspectiva solidaria, que conlleve a estructurar un modelo de desarrollo regional centrado en la persona humana.

Dentro de este escenario, surge la necesidad de construir colectiva y participativamente una propuesta de desarrollo regional validada por la comunidad del Macizo Colombiano-Alto Patía, que supere la visión parcial del proceso de desarrollo de manera que se constituya en una dinámica de pensamiento y acción.

Lo anterior se reafirma con las palabras de Ingeniero Agrónomo Robert Daza, funcionario de ASOPATÍA, quien por su experiencia en la región manifiesta:

“En la zona del Macizo Colombiano-Alto Patía, se necesita y se debe construir un modelo de desarrollo propio y ese modelo de desarrollo propio tiene que ser una construcción colectiva donde tanto instituciones como comunidad le aporten sus conocimientos ... por lo general las propuestas de desarrollo se las piensa desde las instituciones o desde las oficinas y se las impone y se las hace con base en propuestas de modelos teóricos, modelos que han dado resultado en Europa o en otras partes o que se los ha encontrado en revisión bibliográfica, pero no se investiga y no se consulta mucho la realidad donde se van a aplicar”.

El esfuerzo está dirigido a conocer y comprender la compleja realidad de una comunidad que a pesar de sus dificultades, sueña y lucha por conseguir su bienestar y el de sus generaciones futuras, reafirmando la reflexión de que solo se es capaz de transformar cuando se hace parte de la realidad, o del mundo que se pretende cambiar o transformar

Ello implica superar la visión de que únicamente lo académico, o lo conocido tiene sentido y asumir el reto de trascender en el proceso de la construcción validando para ello los saberes que una vez decantados permiten un consenso para la construcción colectiva de desarrollo regional.

Por lo anterior, el desarrollo endógeno constituye una de las formas de transformar positivamente el capital sinérgico en procura de mejorar los entornos social, ambiental, político-institucional, cultural y económico de la comunidad del Macizo Colombiano-Alto Patía; esto requiere rescatar las tradiciones, respetar el medio ambiente y establecer relaciones equitativas de producción, aprovechando el potencial de los recursos locales para contribuir en el bienestar regional.

Este desarrollo es posible en todo lugar donde haya una relación profunda de arraigo entre la comunidad y su región, donde territorio y colectivo social sean uno solo, enraizados en una tradición productiva, cultural e histórica, donde la colectividad tenga conciencia de bienestar común, trabaje unida en beneficio de todos, mediante procesos autogestionarios y democráticos, y donde finalmente, la comunidad reciba un apoyo de los gobiernos locales y regionales a través de recursos financieros, capacitación para el trabajo y adopción de valores cooperativos y participativos.

El desarrollo endógeno otorga poder a las comunidades organizadas de una región para que desarrollen sus potencialidades espirituales, naturales, agrícolas, industriales, turísticas, culturales, incorporando a la población hasta ahora excluida del sistema político, económico y social. Esto implica construir redes productivas donde todos participen en igualdad de condiciones y accedan fácilmente a la tecnología y el conocimiento. Es poner al servicio de la gente toda la infraestructura del Estado para generar bienes y prestar servicios. Es en definitiva, comprometerse para transformar la sociedad.

Dentro de este proceso deben ser participes todos y cada uno de los miembros de una comunidad organizada, con sentido de pertenencia y con actitud proactiva, desarrollando toda la capacidad creadora dentro del marco de una relación armónica y de responsabilidad compartida con el gobierno local y regional.

▲ **Relación holístico-sistémica de la investigación.** La construcción de desarrollo endógeno requiere una doble relación entre sus componentes: holística y sistémica; lo holístico, en el sentido de modelar el objeto a investigar mediante la determinación de sus componentes, (ya sean micro sistemas o dimensiones, meso sistemas, o factores) y las relaciones existentes entre ellos; y lo sistémico, que permite el estudio del todo, encaminado a captar simultáneamente el conjunto de aspectos que forman el sistema y la manera en que todas esas partes interactúan entre sí para dar como resultante el desarrollo endógeno.

Dentro del marco la relación holístico-sistémica demanda primeramente la concepción social de territorio, en la medida que involucra seis microsistemas interrelacionados externa e internamente, expresado en la figura geométrica de un hexágono; posteriormente se concibe una economía solidaria que fusiona seis factores, que igualmente operan tanto a nivel externo como interno, para configurar un segundo hexágono.

Finalmente el modelo se materializa con la integración de los anteriores meso sistemas con la figura nemotécnica de un octágono, que parte de ubicar en el centro a la persona humana, entendida como colectivo indivisible, que fusiona materia y espíritu, territorio y economía, (es decir lo sistémico) y en el contexto los ocho capitales intangibles, entendido como lo holístico, que se interrelacionan externamente y que al mismo tiempo dinamizan el funcionamiento del sistema interno.

Cada microsistema y factor se rige por un principio fundamental, que le identifica y establece su razón de ser, por lo cual se analiza de manera individual y como parte de un todo integrador. Esta naturaleza multidimensional es de gran importancia por cuanto permite comprender el funcionamiento y la dinámica de la sociedad y la interacción entre los diversos factores implícitos en el proceso de desarrollo.

Para poder entender, entonces, un proceso tan complejo como el desarrollo, es necesario captar todas sus partes y su funcionamiento al mismo tiempo, adquiriendo un conocimiento que, no solamente abarque el aspecto concreto de las cosas, sino que en algún instante sea capaz de captar su esencia.

Indudablemente se necesita una visión más completa, ya que el todo no siempre es igual a la suma de sus partes, sino que hay algo adicional en la forma en que esas partes están unidas, lo que marca la diferencia y la hace tan especial y apreciada.

Esta propuesta se sustenta en una visión orgánica y se forja colectivamente, es decir, se construye de forma dinámica por y para una comunidad diseñadora llena de retos y expectativas, con capacidad transformadora de su realidad, que aprovecha sus potencialidades y el entorno para mejorar cotidiana y permanentemente su sueño de bienestar.

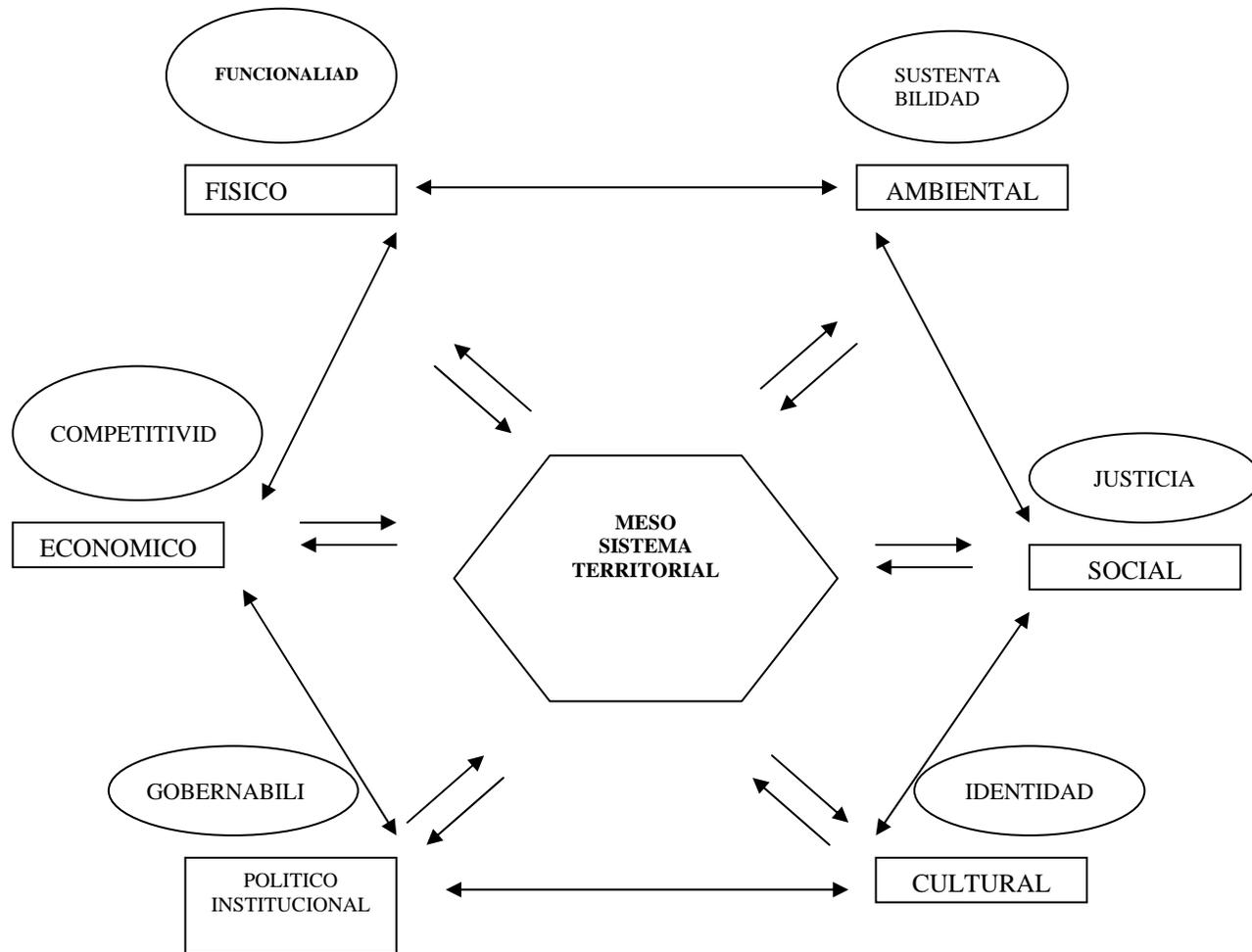
2.1 MESOSISTEMA TERRITORIAL

Durante mucho tiempo la planificación como instrumento para generar el desarrollo, se asumió como un simple ejercicio de cuantificar problemas y buscar soluciones a través de proyectos. En este sentido, se visualizaba los aspectos económicos, sociales, físico - espaciales, ambientales, culturales y político – institucionales en forma fragmentada e independiente, sin ningún tipo de relaciones.

El producto de este enfoque, era un plan que se limitaba a sumar los elementos, situación que subsiste en muchas regiones de Colombia, donde aspectos como participación, consenso, validación y control social, diagnósticos pertinentes siguen siendo eslogan de campañas políticas que una vez se logra el objetivo se olvidan sistemáticamente.

Por lo anterior, un proceso de construcción social de región, requiere cambiar la concepción tradicional de desarrollo y apostar a una sistémica del territorio, en la medida que se supera la visión de espacio geográfico por una que articula procesos internos y externos para dar vida a una región, con opción de ser ganadora, endógena y alternativa., como se muestra en el siguiente gráfico.

MESOSISTEMA TERRITORIAL



2.1.1 Construcción social de territorio.



Se entiende como territorio, para el propósito de la investigación, el escenario o espacio de la subregión del Macizo, donde se asientan los doce municipios, en los cuales confluyen actores, recursos, procesos, intenciones, acciones, sueños, aspiraciones, visiones, disensos y consensos, propicios para la construir colectiva, participativa, decisoria y proactivamente de su desarrollo.

De esta forma el proceso de desarrollo, reconoce como sujeto fundamental de ese sueño a los actores regionales, que desde diferentes roles intervienen en la revalorización del territorio. Situación ésta que exige repensar la antigua concepción de territorio como simple espacio físico, y validarlo desde su perspectiva sistémica, como primer soporte para la construcción colectiva del modelo de desarrollo endógeno.

En este sentido la región dispone de un conjunto de recursos que constituyen su potencial endógeno, que requiere de su movilización y efectiva utilización para hacer viable el modelo, como premisa que propicia el mejoramiento de las condiciones de vida y en últimas del bienestar de estas comunidades.

El proceso que adelanta desde tiempo atrás, la región del Macizo Colombiano en general y en particular los doce municipios del departamento de Nariño, que hacen parte del área de influencia del II Laboratorio de Paz, conlleva a enunciar que existen las condiciones para pensar que se trata de un esfuerzo por constituirse como región de desarrollo endógeno.

Por lo tanto, esta concepción de desarrollo reconoce al territorio como un sistema articulador donde se relacionan seis microsistemas, a saber: económico, social, cultural, político - institucional, ambiental y físico-espacial entre las cuales existe interrelación y conectividad y sistémicamente el territorio les da sentido en la medida que las relaciona interna y externamente. De esta manera el espacio, actúa como una dialéctica que configura un mesosistema territorial y contribuye a la construcción de un modelo de desarrollo, razón por la cual se necesita esbozar el papel de cada uno de sus microsistemas:

2.1.1.1 Microsistema social: justicia social. El sustento de ésta es la sociedad, concebida como organismo vivo con diversas funciones que se encuentran en continua transformación y evolución; como tal se constituye en una estructura armónica compleja, compuesta por elementos, actores, procesos, principios, entre otros. Factores estos que no actúan en forma independiente o aislada sino que interactúan y se influyen mutuamente.

Se rige bajo el principio de Justicia Social, cuyo fin último es armonizar el bienestar de toda la sociedad, superando el antiguo criterio de Equidad, que en la práctica resultó parcializado e injusto. Esta Justicia Social legitima la participación, garantiza la toma de decisiones y posibilita que todas las personas tengan iguales oportunidades de realización, acceso a bienes, servicios, poder, empleo.

El modelo busca establecer la estructura social de la región, donde la comunidad sea el eje y gestora de su desarrollo. Para ello se requiere de la existencia de un tejido humano dinámico, con sentido de pertenencia y con capacidad de construir su propio plan de vida; lo anterior exige crear centros de pensamiento sociales, que articulen su entorno, a una estrategia de comunicación capaz de asimilar los conocimientos tecnológicos y científicos adecuándolos a las características de su territorio y a su sabiduría ancestral.

Por lo tanto, se hace importante llevar a cabo procesos como inversión en educación pertinente para capacitar el recurso humano, disponer de un completo sistema de información básica de la región, desarrollar adecuados espacios de planificación y de gestión pública y privada, para evitar la dependencia de recursos presupuestales y generar participación en la toma de decisiones en materia de políticas de desarrollo y asignación de recursos.

Se trata de motivar a la comunidad para producir un cambio en su proyecto de vida a través de un proceso de progreso permanente, guiados por principios de justicia social, libertad y participación. Este proceso rescata aquellos aspectos fundamentales para conformar su propia estructura social, producto de un proceso histórico regional, de sus luchas políticas y sociales, y de sus valores más representativos. En síntesis, se trata de reconstruir el imaginario social.

2.1.1.2 Microsistema económico: competitividad. Incluye procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, realizados dentro de una estructura económica eficiente y limpia, que garantice la continuidad del proceso con beneficios crecientes en productividad y que corresponda a las características de la región.

Se basa en el principio de Competitividad, esto porque la competitividad de una región expresa su capacidad para sostenerse y expandir su participación en los mercados y consecuentemente elevar el nivel de vida de sus habitantes, incorporando progreso técnico e innovación.

La competitividad tiene en cuenta aspectos como: eficiencia productiva, cercanía de mercados, adecuada infraestructura, calidad de los servicios que el producto presta y calidad de la gestión pública para crear un entorno que favorezca la capacidad de competir ofreciendo productos y/o servicios.

El microsistema económico dentro de la construcción colectiva de desarrollo regional cumple un papel protagónico ya que si bien el desarrollo se concibe como un proceso de dimensiones cualitativas se requiere también de aspectos cuantitativos que coadyuven. Se necesita por ello de una estructura económica dinámica capaz de proveer los recursos necesarios para financiar las mejoras en la producción, la condición social y en la calidad de vida de la población.

2.1.1.3 Microsistema político-institucional: gobernabilidad- gobernanza. Comprende la organización del Estado, establecida en la Constitución Política, definida como unitaria y descentralizada que limita las autonomías de las entidades territoriales a lo administrativo en cuanto a las acciones y decisiones del Gobierno, y lo electoral en cuanto a las decisiones de los electores.

Es importante destacar que este microsistema abarca aspectos como descentralización (entendida como desconcentración), estructura administrativa, división política, competencias, funciones y responsabilidades y el conjunto de normas que se requieren para establecer las relaciones entre gobernantes, gobernados y sociedad civil, en procura de optimizar su intervención en el territorio.

Como complemento de lo administrativo se requiere de lo fiscal financiero, limitado a las transferencias que se hacen a través del Sistema General de Participaciones a los entes territoriales, en su mayoría deficitario, obligándolos a generar sus propios recursos que no siempre su estructura, organización y capacidad de gestión lo permite. Situación que ha provocado el paulatino pero constante endeudamiento y por ende mayor dependencia del modelo centralista.

Este microsistema se sustenta en principios de Gobernabilidad y Gobernanza, el primero entendido como la relación entre gobernante y gobernados, y comprende valores como compromiso, legitimación, funcionamiento y transparencia y se materializa fundamentalmente en el desempeño del Estado, la Gobernanza por su parte, se considera como la construcción de deberes y derechos del conjunto de actores que intervienen en una sociedad, incluye gobernantes, gobernados y sociedad civil. Se fundamenta en participación ciudadana, democracia, liderazgo; de manera que se logre una concertación en la definición de políticas públicas, con los diferentes gestores y actores del desarrollo en procura del bienestar de la región.

2.1.1.4 Microsistema cultural: identidad. El proceso de desarrollo debe tener en cuenta el constante intercambio cultural dado a través de diferentes procesos históricos de la región y de su relación con otras, lo que significa revalorar las diferentes manifestaciones, saberes ancestrales, signos, imágenes, símbolos y sentidos.

Este microsistema contiene todas las manifestaciones sociales propias de la región, como son: valores, tradiciones, creencias, modos de vida, etc., que le otorgan su identidad a estas comunidades para diferenciarla de las demás y con ello hacerlas únicas. A través de la cultura, la comunidad expresa sus pensamientos y anhelos, cuestiona sus actitudes, busca nuevos desafíos y metas, defiende sus derechos y construye su futuro. Es por ello que esta dimensión es esencial en la construcción de desarrollo, ya que es a través de las manifestaciones culturales que la comunidad se mantiene unida y fortalece su sentido de pertenencia y compromiso con el proceso de desarrollo, afrontando colectivamente las dificultades y celebrando de la misma manera los triunfos.

La identidad es el principio que potencia el microsistema cultural, porque busca reafirmar las manifestaciones propias de la región, lo que permite reconocer valores y rasgos espirituales con pertenencia para trabajar colectivamente, en procura de generar desarrollo endógeno.

Cuando la comunidad aprecia su propio saber y valores, sus recursos y lo que su entorno ofrece la imagen de sí mismos y de su entorno es más positivo y su concepto frente al desarrollo también cambia por una actitud más optimista y proactiva.

Se necesita un desarrollo que propenda por la búsqueda de la autenticidad regional, que conserve la forma de ser original, que exalte la axiología de los lugares, las formas de vivir, pensar, sentir de un pueblo, con capacidad para forjar su desarrollo sobre la base de identidades nítidas y arraigos fuertes.

El modelo busca reafirmar el mapa cultural de la región, fortalecer el intercambio de saberes, experimentar nuevamente la pertenencia a su territorio y vivir la identidad heredada de sus ancestros.

En este sentido el microsistema cultural juega un papel trascendental dentro del proceso de desarrollo regional, su objeto es despertar fuerzas y formas de identidad cada vez más profundas – menos artificiales y más culturales – que liguen los pueblos a sus costumbres, lengua, lenguaje, a las memorias ancestrales, a la revalorización de experiencias e incluso de prácticas de producción e intercambios propios.

2.1.1.5 Microsistema físico espacial: funcionalidad y conectividad. Entendido como el conjunto de la infraestructura, construida con la intervención del hombre, escenario donde se reproducen las formas de interacción social, permite caracterizar la utilización de los espacios como soporte geográfico en el que se desenvuelven las actividades socioeconómicas.

Además, las relaciones sociales y culturales requieren de un espacio físico sobre el cual se forjan actividades de integración y planificación para el desarrollo regional. Este espacio establece fronteras y relaciones con otros sistemas naturales y socioeconómicos y posibilita la configuración de una identidad regional.

En este orden de ideas, funcionalidad y conectividad se convierten en principios complementarios y estructuradores para la apropiación espacial como estrategia de desarrollo, donde vías, saneamiento básico, Transporte, vivienda, instalaciones educativas y de salud son instrumentos útiles para mejorar la calidad de vida de una comunidad que garantizan el ordenamiento del espacio territorial.

2.1.1.6 Microsistema ambiental: sustentabilidad. Todo proceso de desarrollo debe prestar importancia al aspecto ambiental, es decir, al entorno, al medio natural, pues la comunidad debe ser conciente de los efectos externos que sobre el Medio Ambiente se causan.

La concepción moderna de desarrollo no debe orientarse exclusivamente a la utilización óptima de los recursos disponibles sino también considerar las condiciones como el hombre utiliza y modifica su medio ambiente con una clara perspectiva de futuro sostenible.

Este microsistema trabaja sobre el principio de Sustentabilidad, entendida como la capacidad de proveer recursos naturales y satisfacer las necesidades humanas del presente y de las futuras generaciones, con la participación ciudadana en la toma de decisiones para la conservación ambiental.

Teniendo en cuenta que las generaciones futuras no existen para negociar la asignación de recursos en el presente, el criterio de sustentabilidad consiste en que las personas en el futuro no desmejoren su bienestar a costa de las generaciones presentes, es decir, que los bienes naturales en lugar de desmejorar tiendan a mejorar.

Para lograr la Sustentabilidad es necesario tener en cuenta la capacidad de los ecosistemas para atender los requerimientos de la población en servicios ambientales y la capacidad de absorción de residuos que retornan al ambiente natural. En este sentido, se debe propender por la relación armónica entre el medio ambiente y los procesos productivos practicados por el hombre.

2.1.2 Meso sistema territorial: territorialidad. El territorio es un actor decisivo en la construcción de desarrollo, actúa como un todo conector y constituye uno de los microsistemas que posibilitan hablar del desarrollo endógeno. Bajo esta concepción el territorio se transforma en un espacio con contenido sociológico, con identidad propia, formado por relaciones sociales, por un entramado de intereses y producto de historias particulares.

Este territorio como proyecto colectivo adquiere un significado y una razón de ser porque incluye aspectos o principios como funcionalidad, competitividad, sustentabilidad, justicia, gobernabilidad, identidad, etc., que le dan sentido a la conectividad y correspondencia entre sus elementos. Se desarrollan relaciones sociales entre actores locales, que trazan el camino para alcanzar metas comunes, con el aporte de cada uno desde la posición que ocupa dentro de su comunidad y que a la vez permiten buscar soluciones pertinentes a los nuevos retos que se presentan para la región.

Los seis subsistemas presentes actúan en el territorio articuladamente de dos formas, la primera como acción independiente y a la vez relacional; la segunda, actuando sinérgicamente como suma de esfuerzos que colectivamente impulsan el desarrollo regional endógeno de forma integral.

El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales, económicos, ambientales, culturales e históricos propios, son elementos muy importantes desde esta perspectiva del desarrollo regional endógeno. Igualmente, la comunidad que habita en ese territorio se adapta de forma activa a los grandes cambios existentes creando iniciativas propias, a partir de sus particularidades territoriales en los diferentes niveles, económico, político, social, ambiental y cultural, es decir, que aprovecha su potencial de desarrollo endógeno.

De ahí que Territorio no es solo el agrupamiento de relaciones sociales, también es el lugar donde se forja una cultura local, donde la comunidad y los agentes económicos establecen relaciones, donde las instituciones públicas y locales intervienen para regular la sociedad.

Desde el punto de vista de los actores, el territorio no es únicamente un lugar de conflicto de intereses individuales, sino también de sinergias, estrategias conjuntas y poder compartido; donde el desarrollo representa una movilización acumulativa de factores productivos acompañada de un proceso de aprendizaje colectivo, revaloración cultural y construcción política generada por los actores locales a partir de sus propias capacidades.

Al respecto la Sra. Rebeca, habitante del municipio de La Unión manifiesta:

“...toda mi vida he vivido en este municipio, aquí tengo mi casita, mi tierra, toda mi familia, los animalitos, hemos vivido cultivando el café y el plátano que se vende para comprar lo que se necesita, por eso me siento orgullosa de ser venteña”.

En síntesis, el meso sistema territorial requiere:

En primer lugar de una plataforma social, donde los individuos asuman su papel de SERES HUMANOS, con capacidad de incidir positivamente en la construcción de un proyecto de vida colectivo, primer eslabón de la cadena de desarrollo territorial endógeno.

En la construcción social son de gran importancia las relaciones entre los diferentes agentes, por tanto, el desarrollo debe considerar como protagonista del mismo al recurso humano presente en el territorio, expresado como capital social, beneficiario y a la vez

instrumento del proyecto colectivo; como lo expresa el funcionario de ASOPATIA, ingeniero agrónomo Robert Daza.

De una plataforma económica, cuya esencia sea la seguridad alimentaria regional, mediante la reconstrucción de su estructura económica que recupere las practicas ancestrales de producción y comercialización, producto del esfuerzo colectivo de la comunidad, sus gobiernos y los agentes económicos presentes en estos municipios, cuyo resultado debe ser una producción social, capaz de generar excedentes para consolidar una economía auto-gestionaria y solidaria.

De una plataforma político – institucional, soportada sobre la base de un proyecto político cuyos ejes deben ser los actores, la ideología, la estructura, el programa, las alianzas, los medios y fines y la comunicación dentro de un marco de deberes y derechos que contribuyan a la construcción colectiva de gobernanza en el territorio del Patía.

De una plataforma cultural, donde se respete la identidad ancestral de los pueblos, entendida como proceso para crear un nuevo espacio de desarrollo sin desconocer el pasado; por el contrario, la fuente o riqueza que sustenta el sueño social de estos pueblos se soporta en su tradición de pertenencia y respeto por lo propio.

Siendo la cultura el soporte de su historia, el porvenir solamente es posible en la medida que reafirme en sus valores, creencias, manifestaciones, mitos, leyendas, conservados y potenciados en la cotidianidad del presente, como una triada inseparable para ver el mundo y recrearlo continuamente, con todos y para todos.

De una plataforma físico – espacial, donde lo construido sea producto del consenso, concertación, decisión colectiva, acorde con la demanda de servicios y necesidades de las comunidades, adecuada a sus usos y costumbres, adaptada a su realidad y fundamentada en los principios de funcionalidad y conectividad.

La discusión dentro de una propuesta endógena, se soporta más que en la cantidad en la eficiencia y eficacia que la infraestructura genera en cuanto a cobertura y calidad, no se trata de multiplicar la infraestructura, sino de construir aquella que incida favorablemente en la calidad de vida.

De una plataforma ambiental, que conciba la naturaleza como sujeto del proceso endógeno, para establecer la relación sustentable entre ésta y los seres humanos, al servicio de las actuales y futuras generaciones, no como medio sino en permanente relación armónica, que trascienda el uso, recuperación, conservación, protección por el manejo integral de la biodiversidad.

Que se respete el pensar y sentir de estas comunidades, que históricamente y por principios han respetado el uso, en la medida que han entendido que no se trata solamente de aprovecharse de los recursos para el presente, por el contrario, su visión trascendente

endógena los ha hecho concientes de que las futuras generaciones también tienen derecho a disfrutar de la naturaleza.

De esta manera, el mesosistema territorial que permite la construcción social del modelo de desarrollo endógeno, para los municipios del departamento de Nariño, que hacen parte del II Laboratorio de Paz, solamente es posible que se consolide en la medida que se construya:

1. Una plataforma social, cuyo sustento es el capital social que resulta de la articulación del ser humano para conformar su tejido social;
2. Una plataforma económica, soportada en seguridad alimentaria, engendrada en una economía con rostro humano, es decir, profundamente solidaria;
3. Una plataforma político – institucional, cuya legitimidad se sustente en un proyecto político, a partir de una ideología con valores como la probidad, el respeto por lo público, el sentido de pertenencia, la participación y el control social;
4. Una plataforma cultural, rica en identidad regional y local, que valore lo propio, alternativo y endógeno, con capacidad de adecuar lo exógeno, para fortalecerse como comunidad y territorio;
5. Una plataforma físico – espacial, funcional y acorde a los requerimientos del conglomerado social, cuya conectividad permita la integración para fortalecer el modelo de construcción social de región endógena;
6. Y, una plataforma ambiental, sustentable humana y naturalmente, para que garantice la permanencia presente y futura de estos pueblos.



3. MESOSISTEMA ECONOMICO CON ENFOQUE INTEGRAL

Esta estructura no es en si misma una meta sino un medio para lograr bienestar, por lo tanto, requiere de un enfoque integral, constituida por los factores tierra, capital, trabajo, conocimiento, innovación y tecnología que actúan de manera holística y sistémica sobre el capital sinérgico, entendido como la persona humana, donde la economía tiene carácter solidario al servicio del hombre como sujeto del desarrollo.

El nuevo enfoque económico tiene la capacidad de trascender sus límites para convertirse en constructor de ideologías, que genera un proyecto político social, bajo la perspectiva de la ética como horizonte de la dignidad de la persona humana. En la medida que supera la visión del paradigma económico del neoliberalismo, cambiando la necesidad de TENER, reflejada en actitudes de consumismo, acumulación y ostentación por la necesidad del SER (HUMANO).

Igualmente, este sistema guarda estrecha relación con la identidad económica, política, social y cultural definida a lo largo del tiempo en la región del Macizo Colombiano-Alto Paría. De ahí que su efectividad depende de su afinidad con el tipo de organización social y modelo territorial.

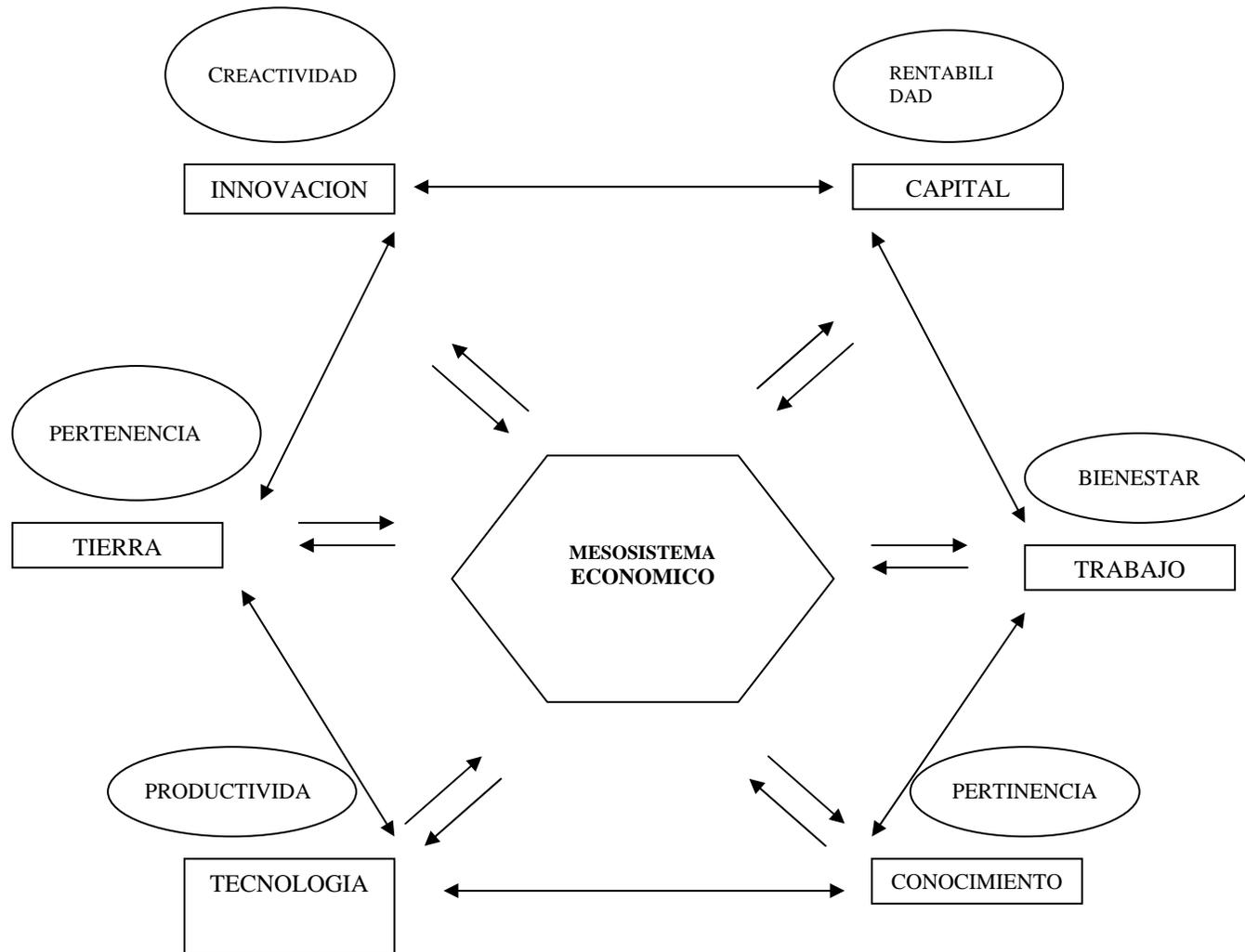
En este sentido, es evidente que en la región del Macizo Colombiano-Alto Patía existen las condiciones para generar una economía con enfoque endógeno, estructura hexagonal de carácter Holístico - sistémico, visión solidaria y fundamentada en el ser humano, que conforma el mesosistema económico.

Este enfoque requiere en primer lugar replantear la concepción que tradicionalmente se le dio a los factores tierra, capital y trabajo, además de incluir ciencia, tecnología e innovación como factores complementarios que dinamizan competitiva, justa y racionalmente el proceso productivo tendiente a construir un modelo de desarrollo endógeno y alternativo.

Al igual que en el mesosistema territorial, los factores de producción dentro del meso sistema económico se elevarán a la categoría de microsistemas, cada uno de los cuales dispondrá de un principio que le otorga su razón de ser y le proporciona una nueva concepción de acuerdo al enfoque integral que maneja esta investigación.

Lo anterior solo es posible pensarse en la medida que a la economía también se la estudie de manera Holística y Sistémica en procura de superar los viejos principios de renta, productividad y ganancia por los de sustentabilidad, bienestar y rentabilidad social, además de incluir la pertinencia, creatividad y mejoramiento continuo, que viabilizan la construcción del mesosistema económico con enfoque integral, expresado gráficamente en un hexágono.

MESOSISTEMA ECONOMICO





A continuación se explica el papel que juegan los factores desde esta nueva concepción.

3.1 TIERRA: PERTENENCIA

Sin desconocer la concepción clásica respecto a este factor, lo cierto es que la tierra se constituye en el espacio, entendido como territorio, donde se llevan a cabo el conjunto de actividades que permiten a individuos y comunidad vivir cotidianamente, por lo cual se debe tener en cuenta todos los recursos naturales de utilidad en la producción de bienes y servicios, por ejemplo los bosques, los yacimientos minerales, las fuentes y depósitos de agua, la fauna. El valor de la tierra depende de muchos factores, por ejemplo cercanía a centros urbanos, acceso a medios de comunicación, disponibilidad de otros recursos naturales (como los que se mencionaron anteriormente), extensión, biodiversidad, clima, topografía.

Con este nuevo enfoque el principio que sustenta el microsistema tierra es la pertenencia, que expresa el arraigo, querer y sentir de los actores por su territorio construido históricamente y que permanece en el imaginario colectivo como razón de su identidad, como lo expresa David, líder comunitario de la Vereda el Manzano, del municipio de Taminango:

“Muchos podrán decir que El Manzano, es feo, pero este es mi sitio, mi lugar, mi territorio, lugar donde nací y del cual me siento orgulloso”

Igualmente, afirmaciones como “La madre tierra, la pacha mama” orgullosamente utilizadas por pueblos y comunidades indígenas, reafirman la trascendencia que hoy en día tiene la tierra como expresión de pertenencia, identidad, autonomía y autodeterminación.

3.2 CAPITAL: RENTABILIDAD SOCIAL

Considerado como un conjunto de recursos como maquinaria y equipo, infraestructura y dinero que se utiliza para producir más bienes y acumular dinero, con el propósito reinvertir en el mejoramiento de los procesos y al mismo tiempo que contribuya al bienestar social,

Se pueden distinguir varias clases de capital: fijo, variable, flotante, circulante, financiero, inmobiliario, mobiliario, nominal, técnico, entre otros. Todos ellos encaminados a incrementar la productividad del trabajo en procura de optimizar las condiciones de los trabajadores, mejorar el aprovechamiento de la tierra, permitiendo su conservación, y en conjunto lograr mayor rentabilidad social y redistributiva.

Vista de esta manera la rentabilidad social como principio, se la entiende como el producto de la acumulación del capital en procura de garantizar el bienestar como algo superior a lo puramente matemático, en otras palabras, se trata de construir las bases para avanzar desde el crecimiento hacia el desarrollo endógeno.

3.3 TRABAJO: BIENESTAR

Para que el desarrollo sea posible, toda forma de trabajo se considera productiva, en la medida que aporta directa o indirectamente al mejoramiento de las condiciones de vida de estas comunidades; por ello, se requiere validar el trabajo social, como garante de una economía humana, premisa de construcción de bienestar en el territorio.

Además de creativo el trabajo debe dignificar a los individuos, reconociendo el rol que juegan desde los niños hasta los ancianos en la producción de bienes materiales e inmateriales y en la prestación de los servicios tangibles e intangibles. Contundentemente no se trata de producir mas sino mejor y con redistribución social, equitativa y justa.

El fundamento para avanzar hacia un modelo endógeno de desarrollo requiere superar la concepción capitalista de división social del trabajo y construir el sueño de cooperación social del trabajo, para avanzar de productividad a bienestar.

Visto desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta su aporte a la construcción de un mesosistema económico Holístico y Sistémico, el bienestar se convierte en principio rector de este microsistema, en la medida que genera una satisfacción inicial a través del sustento básico y cuyo fin último es el mejoramiento continuo de las condiciones de vida, como preámbulo a la calidad de vida, primera arista del anhelado desarrollo.

3.4 CONOCIMIENTO: PERTINENCIA

Cuando se habla de conocimientos, se esta relacionando la ciencia con la sabiduría. La primera entendida como la acumulación de conocimientos, utilizando para producirse métodos científicos o comprobados; en tanto que la sabiduría, esta asociada con conocimientos ancestrales y profundos, como producto de la experiencia y la convivencia con la realidad, que muchas veces son más profundos porque se sustentan en el entendimiento, inteligencia, razón natural, sentido común, dominio de las facultades y habilidades.

El proceso del conocimiento se realiza mediante la interacción del ser humano con su entorno, a través de la cual se intercambia información que conduce a la transformación tanto del sujeto como del objeto del conocimiento. La efectividad de este proceso depende de la forma en que la información recibida se transforme en saberes colectivos con capacidad de generar libertad y a la vez comprender la realidad para trascender los procesos de construcción de desarrollo.

Desde esta perspectiva la pertinencia como principio permite generar conocimientos contextualizados aplicables a realidades como las del Alto Patía, en la medida que potencia y valida conocimientos y saberes ancestrales como fundamento para construir un modelo de desarrollo endógeno, a la vez que empodera y legitima a los actores de estas comunidades.

Sin lugar a dudas, este principio logra la conjugación de los conocimientos propios y los exógenos para adecuarlos a los procesos y dinámicas sociales que han permitido a esta región, ser un escenario propicio para visualizar alternativas de desarrollo, desde su propia perspectiva.

3.5 TECNOLOGÍA: MEJORAMIENTO CONTÍNUO

Hace referencia a conocimientos y saberes utilizados por los seres humanos, que mediante procesos sociales diseñan, construyen y mejoran instrumentos, herramientas y maquinarias que facilitan y promueven la actividad productiva regional; a la vez, incrementan el control y comprensión de su entorno material y adecuan el natural.

En este sentido, es importante reconocer, especialmente en estas comunidades, las tecnologías propias, como proceso acumulativo de los habitantes de estos municipios, que se han transmitido de generación en generación, cuya validación social debe ser reconocida y validada por los actores externos, si el propósito es la construcción cierta de un modelo de desarrollo para estos territorios.

El mejoramiento continuo como principio, ocasiona dos tipos de impacto en el desarrollo de la región. En primer lugar, requiere reconocerse como proceso y no como fin último del desarrollo, debe por ello ser el producto de la construcción social, de la decantación

permanente de acierto y error, es decir, tener fundamento de experimentación, para ser validado una vez haya sido apropiada colectivamente; el segundo aspecto, requiere una permanente evolución, comprendida en la medida que se adapte del entorno y se adecue a su interno, propio y endógeno.

3.6 INNOVACIÓN: CREATIVIDAD

Entendida para la construcción del modelo endógeno, como la capacidad que tienen los habitantes de esta zona, de crear y provocar cambios de actitud y comportamiento frente al proceso de desarrollo, sin tener en cuenta los límites geográficos, ni los sistemas políticos, en la medida que son cualidades y habilidades inherentes a ellos, los cuales buscan permanentemente mejorar sus condiciones materiales y espirituales, reafirmando sus valores, rasgos culturales y defensa de su entorno natural.

Igualmente, la innovación material debe provocar mejoramiento de procesos productivos, utilización correcta de los recursos, aprehensión colectiva, para que la región gane en competitividad y productividad sin perder su identidad.

Teniendo en cuenta los anteriores parámetros, la Creatividad, como principio, entendida como la capacidad de inventar algo nuevo, de relacionar algo conocido de forma innovadora o de apartarse de los esquemas de pensamiento y conducta habituales, se constituye en verdadero potencial endógeno de desarrollo de esta región, en la medida que esta asociado al capital humano, sujeto y actor de este proceso alternativo.

Por lo tanto es indispensable desarrollar a manera de síntesis los elementos necesarios en los anteriores microsistemas, que le proporcionan el enfoque integral a la economía:

1. Una plataforma fundamentada en la tierra, que conjugue dialécticamente su capacidad productiva con su atributo como espacio constituido por intereses e historia, es decir como el hogar del hombre.
2. Una plataforma de capital como base material que propicie su acumulación y redistribución de manera endógena.
3. Una plataforma para el trabajo, que genere fuentes laborales alternativas, permanentes y estables que garanticen la ocupación de la mano de obra disponible y por ende el bienestar social.
4. Una plataforma tecnológica, que conjugue técnicas regionales y tecnologías externas, para generar mejoramiento continuo en todos los procesos productivos que se adelantan en la región.
5. Una plataforma de conocimiento pertinente que posibilite retomar lo ancestral y adaptar lo exógeno, para generar un aprendizaje colectivo.

6. Una plataforma de innovación fundamentada en la investigación mediante ejercicios de acierto y error, que potencie la creatividad para mejorar los actuales procesos productivos y generar nuevos.



4. EL MACROSISTEMA DE DESARROLLO ENDOGENO: UN PROCESO EN CONSTRUCCION

Los anteriores capítulos permitieron la construcción de los meso sistemas territorio y economía respectivamente. El primero, producto de una concepción Holístico – sistémico, conductor o canalizador de los microsistemas o dimensiones: ambiental, social, económico, cultural, físico – espacial y político – institucional, convirtiéndose en un hexágono que hace posible su funcionamiento o interacción.

Lo cierto es que cada uno éstos, están inherentes al territorio y pueden representarse como capital tangible o intangible, con enorme valor para la construcción social de territorio, en la medida que inciden en el funcionamiento de los demás, tanto en su contexto como al interactuar con el territorio. En este orden lo ambiental, económico y físico – espacial representan los capitales tangibles de este meso sistema; en tanto que lo social, cultural y político – institucional son capitales intangibles que consolidan el mismo.

Lo segundo, es que a la economía se la enfocó desde la perspectiva de los factores, vistos como micro sistemas y al igual que el territorio, se la visualizó holística y sistemicamente, estableciendo que hoy en día debe ser trabajada o estudiada transdisciplinariamente para avanzar hacia procesos de construcción social. De esta manera la forma hexagonal plantea un encadenamiento entre tierra, capital, trabajo, ciencia, tecnología e innovación, que le permite contribuir al modelo de desarrollo endógeno.

Sucede al igual que con el territorio, que todos sus factores tienen características de capitales, los tres primeros considerados como tangibles y los últimos tres como intangibles e inherentes a la capacidad creadora o transformadora del ser humano.

En este sentido y desde la perspectiva de construcción social los actores: hombres, mujeres, niños y ancianos de esta región con diferentes lenguajes y actitudes comentan que el desarrollo visto desde dentro, es algo mas que dinero y recursos tangibles, sustentan que son ellos como capital humano los garantes de la construcción del tejido social y con la practica, producto del diálogo de saberes, de conversatorios, foros, encuentros y en general de su convivencia han logrado trascender y empoderar valores como: autoestima, conciencia, compromiso, solidaridad, trascendencia, probidad, justicia, respeto que conjugados armónicamente inciden en el bienestar y calidad de vida, tanto individual como colectiva de los habitantes de esta región.

Lo anterior se ratifica con las palabras de la líder Ligia de la vereda Viento Libre, del municipio de Taminango, quien expresa:

“lo mas valioso de la región es su gente, porque aquí hay mucho talento, es gente colaboradora y unida, esta presta a las actividades, queremos siempre salir adelante...”

De esta manera, en forma paulatina se va consolidando el desarrollo endógeno, donde se trasciende de lo puramente material a lo espiritual, que en palabras de Boisier, no es otra cosa sino la construcción, visualización y consolidación del capital sinérgico, premisa con la cual se puede gestar la sinergia, como principio de ese capital que conjuga, lo cultural, económico, histórico, cívico, institucional, psicosocial, social, humano y cognitivo.

Se requiere conceptualizar sintéticamente cada uno de estos capitales, para precisar el rol que juegan en la construcción del paradigma que conjuga territorio y economía y cuyo resultado es un sujeto, convertido en persona humana, capaz de diseñar su propia visión y razón de desarrollo, que en últimas se constituye en el macro sistema, materializado en el modelo de desarrollo regional endógeno.

4.1 CAPITAL ECONOMICO: DIGNIDAD

También conocido como capital físico o construido y entendido como la cantidad de recursos financieros acumulados que periódicamente se reinvierten en los territorios, regiones o localidades, el cual requiere de control institucional y social de los actores de esta región para convertirse en verdadero potencial endógeno.

Su importancia radica en la necesidad de concebir al desarrollo como un resultado intangible, que indiscutiblemente requiere de factores igualmente intangibles y de la influencia de una base material, en la medida que proporciona recursos para suplir las carencias básicas de la comunidad como alimento, vestido, techo.

Lo anterior otorga dignidad intransable a la persona humana, razón de ser del capital económico, haciéndola un fin en si misma, ya que considera al hombre como tal en su esencia, nunca como factor productivo, insumo, medio o instrumento. Es decir como sujeto de la configuración de este capital, más no como objeto del mismo.

“... se necesita de alguna manera un desarrollo económico utilizando los recursos locales y empezar a generar de una manera sistemática propuestas locales con rotación de capital entre las localidades o sea en los municipios de la región, pensar ya en mejorar la calidad de los productos que en este momento es un proceso que a penas se inicia. Actualmente en la zona cafetera el café es el que da de comer a la gente, en la zona de la cordillera es el cultivo de la coca, la coca es la que genera ingresos, pero se tiene que generar otras alternativas de economía en la zona...”, afirma con gran convicción y soportado en su experiencia en la región, el ingeniero Agrónomo Robert Daza, actualmente encargado del seguimiento y acompañamiento del II Laboratorio de Paz y del Programa Desarrollo y Paz.



4.2 CAPITAL COGNITIVO: SUBJETIVIDAD

Capital importante en la construcción social de territorio, en la medida que involucra los conocimientos y saberes ancestrales y presentes que posee una comunidad territorial, que acepta lo externo, pero empodera lo interno, que permanece en estado de alerta porque valida el principio del conocimiento del desconocimiento, que no es otra cosa, sino la manifestación de construcción permanente como esfuerzo individual y colectivo de transformaciones y mutaciones de lo conocido para aceptar el cambio como fundamento de su imaginario social por mejorar, avanzar, desarrollarse en medio de las dificultades.

De esta forma el capital cognitivo, posibilita el aprendizaje que fortalece al capital humano, tal como lo afirma la Doctora Maribel Albornoz, representante de la Entidad Coordinadora Regional del II Laboratorio de Paz:

“...para haber capital humano formado debe existir también capital cognitivo, es decir conocimiento, todo lo que uno le puede sembrar o enseñar a los líderes y de que estos líderes también puedan seguir formando muchos más y no el solito”.

Capital de gran importancia porque permite rescatar los conocimientos de la región y adaptar nuevos, de tal forma que se posibilite capacitar el recurso humano

La subjetividad como principio de este capital, entendida como conjunto de aspiraciones, sensaciones, saberes, sentimientos, memorias, percepciones, que orientan e impulsan la forma de actuar, confiere a la persona humana la capacidad de autodeterminarse y autodefinirse, de forma que se construya como sujeto en concordancia con los diferentes micro sistemas y no como resultado de estos. Aspecto que se viene adelantando en la región a través de experiencia como la que nos comenta el médico veterinario Robert Elio, funcionario de ASOPATIA:

“...actualmente se está integrando conocimientos ancestrales con investigaciones acerca de nuevas tecnologías y técnicas adecuadas para la zona, identificando unos sistemas productivos acordes a la región, identificando especies vegetales que se adapten a la región, implementando sistemas agroforestales y pastoriles”



4.3 CAPITAL CULTURAL-SIMBOLICO: TRASCENDENCIA

En cuanto a lo cultural, involucra la riqueza ancestral de estas comunidades en la medida que su acumulado histórico y social permite conservar gran parte de su identidad, forma de ver el universo y el mundo, el cual se manifiesta a través de la música, poesía, folclor, cuentos, narrativas, mitos, leyendas, igualmente en sus formas propias de prevenir y curar las enfermedades, donde la medicina natural, permanece vigente.

“En la región hay un proceso importante de valoración de las actividades artísticas propias para construir identidad, dentro de la zona sobre todo de las organizaciones del Macizo Colombiano se ha venido trabajando fuertemente en las tradición de mitos y leyendas en la recuperación de alimentos propios de la zona, semillas que también hacen parte de la cultura de la zona y en actividades artísticas. El municipio de San Lorenzo, La Unión, San Pablo son municipios muy reconocidos por su inclinación hacia la música, ya se encuentran orquestas campesinas, que están haciendo producción artística propia; el ritmo que ha ido

caracterizando a la música del Macizo es un ritmo fiestero y alegre. Es importante que las actividades culturales están empezando a convocar muchísimo a los jóvenes y a los niños, se hacen eventos convocados por el comité del macizo colombiano, por ejemplo las tomas artísticas de Popayán”, expresa el docente Luís Eduardo Muñoz, en el municipio de La Unión.

Lo simbólico expresa la intención de permanecer mas allá de lo escrito, se constituye en piedra angular de la comunicación y validación social de los procesos, transmitidos de generación en generación, que siguen siendo soportes estructurantes de pensamiento en los pueblos y comunidades rurales, como las que habitan el territorio del Patía, de esta manera la palabra se convierte en poder de hacer y ser de una comunidad. Sin embargo, el lenguaje del silencio, como magistralmente lo expresa Max Neff, es el complemento ideal que convierte a estas comunidades, en verdaderas alternativas al modelo globalizador. Este proceso se visualiza en la región con el trabajo que viene desarrollando ASOPATÍA, donde:

“se adelantan actividades con participación de toda la comunidad con sus representaciones que los distingue y los hace diferentes de otras partes ya que cada una tiene sus expresiones; tanto los negros, los indios, campesinos cada uno va a realizar sus actuaciones, con las danzas que representan el cultivo y las cosechas del café, del maíz... acá en Taminango, por ejemplo venimos trabajando en un proceso de recuperación de un ritmo tradicional que se llama El Pati alzado, es un ritmo que lo bailaban los viejos en Taminango”, tal y como lo expresa Alexandra Martínez, integrante del grupo Puro Guachengue.

El principio que rige este capital es la trascendencia, sobre la persona misma, ya que se deriva de su propia dimensión espiritual y hace que se proyecte a los demás de manera que permanezca en la memoria, a través del carisma, para construir historia individual y colectiva.

Se necesita un desarrollo que propenda por la búsqueda de la autenticidad regional, que conserve las tradiciones, que exalte la axiología de los lugares, las formas de vivir, pensar, sentir, de un pueblo único en manifestaciones y costumbres. Se busca reafirmar el mapa cultural de la región, fortalecer el intercambio de saberes, experimentar nuevamente la pertenencia a su territorio, vivir la identidad heredada de sus ancestros; un desarrollo forjado sobre la base de identidades nítidas y arraigos fuertes, como se viene adelantando en varios municipios de la región.

“actualmente está demandando mucha atención – los semilleros culturales- en Taminango, San Lorenzo, San Pablo, San José de Alban y en el Manzano donde hay un grupo que se llama puro guachenge, estos semilleros son grupos de niños y jóvenes que tienen la misión de formar escuelas a nivel artístico, también se tienen una iniciativa generalizada de trabajar alrededor de la cultura, y no únicamente en actividades artísticas sino en generar una identidad, o sea de que la gente se sienta orgullosa de ser maciceño, de ser patiano y que ese orgullo los lleve a auto

reconocerse y a sentir su pertenencia por la zona, porque si hay sentido de pertenencia hay compromiso por la zona, entonces la cultura juega ese papel de influir en el desarrollo, porque si la gente quiere a su territorio, lo siente y lo construye”, manifiesta la Trabajadora Social Sandra Ordóñez, coordinadora del proyecto de vida de los niños y niñas de El Manzano.



4.4 CAPITAL SOCIAL: SOCIABILIDAD

Enorme importancia para la protección y conservación de estos pueblos y comunidades representa este capital, el cual reafirma el tejido social representado en sus formas autóctonas de organización social, muchas veces conformadas desde el orden jurídico externo pero que internamente reafirman conceptos como cooperación, ayuda mutua, préstamo de brazos, mingas, estructuras organizacionales propias y ancestrales, que dieron sentido a la confianza, cooperación, reciprocidad, asociatividad como principios capaces de construir su propia visión del desarrollo; como sucede en la vereda Los Guabos, del municipio de Los Andes, cuando el señor Luís Díaz, habitante de esta región, orgullosamente manifiesta:

“La gente de los Guabos es gente trabajadora, dispuesta a luchar y organizarse porque siempre la unión es la que hace la fuerza, cuando no había esta carretera,

nos reunimos diez asociaciones e hicimos el peaje con el que reunimos plata para acabarla, entonces nos dimos cuenta que cuando nos unimos, mejoramos todos”.

La sociabilidad, entendida como el actuar colectivamente, se constituye en el principio que preside este capital, ya que la persona humana solo se considera como persona, entre personas, esto requiere reconocer y reconocerse a sí misma como iguales, dentro de una estructura horizontal

Para consolidar un proceso colectivo se necesita de la potenciación del capital social como lo manifiesta la Doctora Maribel Albornoz, para quien es indispensable:

“reafirmar el tejido social presente en la región a través de procesos de asociación y organización productivos y no productivos, a través de la cooperación y la ayuda mutua entre comunidad, se requiere también de la participación activa y organizada para la toma de sus propias decisiones que se puede llevar a cabo mediante consensos, la participación comunitaria, la configuración de organizaciones sociales y la formación de líderes...”



4.5 CAPITAL CIVICO: PARTICIPACIÓN DECISIONAL

Conjuga aspectos y principios como democracia, confianza en las instituciones, interés por el bien común, rendición de cuentas, participación de las comunidades para tomar las decisiones trascendentales que afectan o benefician su ordenamiento y estructura interna. Sin lugar a dudas es uno de los capitales básicos para avanzar desde la gobernabilidad hacia la gobernanza, en la medida que supera la visión de relaciones entre el gobernante y gobernado por la construcción de deberes y derechos de las comunidades para consolidarse

como verdaderas estructuras autónomas, premisa para avanzar hacia el desarrollo endógeno.

En palabras del Doctor Raúl Quijano, Secretario de Planeación Departamental de Nariño:

“...se deben desarrollar propuestas para que la comunidad participe en las decisiones de sus municipios por ejemplo los alcaldes de Taminango, La Unión, San Pablo Arboleda, Cumbitara, son personas que están comprometidas con un proceso participativo, en San Pablo ya hay una experiencia sobre la elaboración de presupuesto, en donde la comunidad campesina hace una propuesta preliminar para la inversión del presupuesto en su municipio, y luego se la estudia con el alcalde y los concejales para que se convierte en el presupuesto municipal, estas experiencias de participación han sido principalmente el resultado de la iniciativa de la gente que se empezó a organizar, a involucrarse en la discusión de los problemas de su municipio y a ser conciente de que se necesita también de la idea y la opinión de las propias comunidades”

La participación decisional como atributo de éste capital, precisa compartir y cuestionar, tener las mismas opiniones y obligaciones para que la persona humana resuelva dificultades e inconvenientes dentro del proceso de construcción de su desarrollo.

Con este capital el modelo busca consolidar una gobernanza participativa, en la medida que invita a la construcción social de derechos y deberes, además de una participación comunitaria para mejorar el manejo de la administración pública, y al mismo tiempo dar legitimidad a las decisiones del gobierno, principalmente a aquellas que se tomarán de forma concertada y planificada. Además se requiere de la voluntad política para impulsar la intervención y la libertad de opinión de la comunidad en el planteamiento de metas y soluciones a los problemas regionales.

4.6 CAPITAL INSTITUCIONAL: AUTONOMÍA

Escenario donde confluyen las instituciones y organizaciones internas y externas de estas comunidades, con el propósito de establecer un clima de relaciones propicio que garantice la igualdad y equidad para tomar decisiones en bien de los habitantes de esta región. Se observa desde tiempo atrás, procesos que garantizan la consolidación de este capital en la zona, que ha servido para que el gobierno nacional y la comunidad internacional apoyen estas iniciativas, tal es el caso de ASOPATÍA, cuya gestión es valorada por la Señora María Cansimansi en la vereda Los Guabos, cuando comenta:

“...aquí en el grupo Rayito de Luz, las mujeres trabajamos haciendo el dulce de leche, en la caseta, ahora también nos toca en la construcción del restaurante, cada una ayuda en lo que puede, a veces hacemos mingas, el todo es trabajar unidas,... para la mejora de nuestro dulce tenemos la ayuda de ASOPATÍA, que nos capacita en la preparación...”

Igualmente la señora Rosalba, desde la vereda El Placer afirma:

“aquí se da la guayaba, para hacer dulce casero, que se consumía en la casa, después nos organizamos en el grupo Botón de Oro, para venderlo en el pueblo, ahora con la ayuda de ASOPATIA, nos capacitaron en la Cámara de Comercio, tenemos moldes y estamos pensando en hacer también dulce de tomate o mora cuando no es tiempo de guayaba...”

El funcionamiento del capital institucional apunta a forjar autonomía, como condición para tomar decisiones independientemente y en igualdad de oportunidades, que da la opción de empoderar a la persona humana.

La presencia de este capital en la región, se fortalece con programas desarrollados por instituciones como ASOPATIA, La Pastoral Social, La Constituyente, entre otros, como lo confirma el Ingeniero Civil Ricardo Arteaga, funcionario de ASOPATÍA:

“...además de ASOPATÍA, otras entidades que en cierta medida impulsan la participación pueden ser la Pastoral Social y La Constituyente, cuando hace los eventos de reflexión sobre los problemas municipales, cuando se hace la elección de los constituyentes y cuando desarrollan los proyectos que tienen un poco de iniciativa desde la gente, cuando impulsan la participación y sobre todo cuando van despertando en la comunidad ese interés por participar, analizar y decidir sobre los problemas de sus municipios”.

El capital institucional debe ser capaz de la difusión y la reproducción del bienestar social en la región, en la medida que unan sus esfuerzos en pro de nuevos ordenamientos sociales. Deben ser instituciones transformadoras que garanticen una sociedad regida por una democracia incluyente en lo económico, político y social, que mantenga una observación y seguimiento de los derechos humanos, que desarrollen el civismo como cultura pública de convivencia y solidaridad, dentro de un marco pluralista de tolerancia, respeto y diálogo.



4.7 CAPITAL PSICOSOCIAL: CONFIANZA COLECTIVA

Formas de vida, manifestadas en actitudes, creencias, valores, estereotipos y representaciones que posibilitan la transformación del pensamiento en acción, en estas comunidades se conjuga dialécticamente los sentimientos y la razón para actuar, creer y sentir que es posible tener fe y confianza en el futuro, siempre y cuando se lo construya socialmente. Permanecen vivas las ganas por desarrollarse, más allá de la simple acción de crecimiento.

En este caso, es valiosa la seguridad que la persona humana tiene en si misma y en su colectivo, por cuanto le suministra ánimo, aliento, vigor para actuar y continuar en el propósito que se ha trazado; todo esto se condensa dentro de la confianza colectiva, como principio rector del capital social, claramente identificada cuando la líder comunitaria María del Carmen Riascos del municipio de San Lorenzo:

“se necesita rescatar las características y las formas de vida de las comunidades de esta región, con programas o proyectos que rescaten sus diferentes expresiones, para que lo mismos actores de la región que con sus valores sean capaces de liderar su propio cambio”

Este capital actúa de forma trascendental en el proceso de desarrollo regional ya que su objeto es despertar fuerzas, conocimientos, saberes, expresiones y formas de identidad con fuertes arraigos que conlleven a la revalorización de su potencial humano.



4.8 CAPITAL HUMANO: SOLIDARIDAD

Comprende los conocimientos y habilidades, la capacidad física y mental de individuos y colectivos sociales, que ejercen liderazgos para invertir en forma prioritaria en los sectores vulnerables y sociales, que tienen pensamiento global y acción local. Sin lugar a dudas en estas comunidades se gesta un gran número de líderes con capacidad de convocatoria para emprender iniciativas que consoliden el esfuerzo por avanzar hacia un modelo de desarrollo alternativo.

La solidaridad, hace personas a los seres humanos, constituyéndose de esta forma en la esencia de este capital; se es solidario en la medida que se admite que el bien depende de la unión de todos, como se reconoce popularmente en el adagio: Todos para uno y uno para todos.

Es indispensable además, optimizar el capital humano a través de:

“el fortalecimiento decidido y permanente de las practicas, las habilidades y los conocimientos de los habitantes de la región, con acciones como inversión en programas de educación y capacitación integral y que estén acordes con las necesidades de estas comunidades, rescatando además los saberes regionales para enseñarlos a los niños y fortalecer la identidad territorial”, manifiesta el docente Alirio Rosero, en el municipio de El Tambo:

De esta forma es posible forjar personas integras con identidad y pertenencia pero con ideas, creatividad y conocimientos que se constituyan en verdaderas personas humanas, con capacidad de decantación, críticas, analíticas, di - soñadoras y capaces de generar procesos transformadores de su propia realidad.

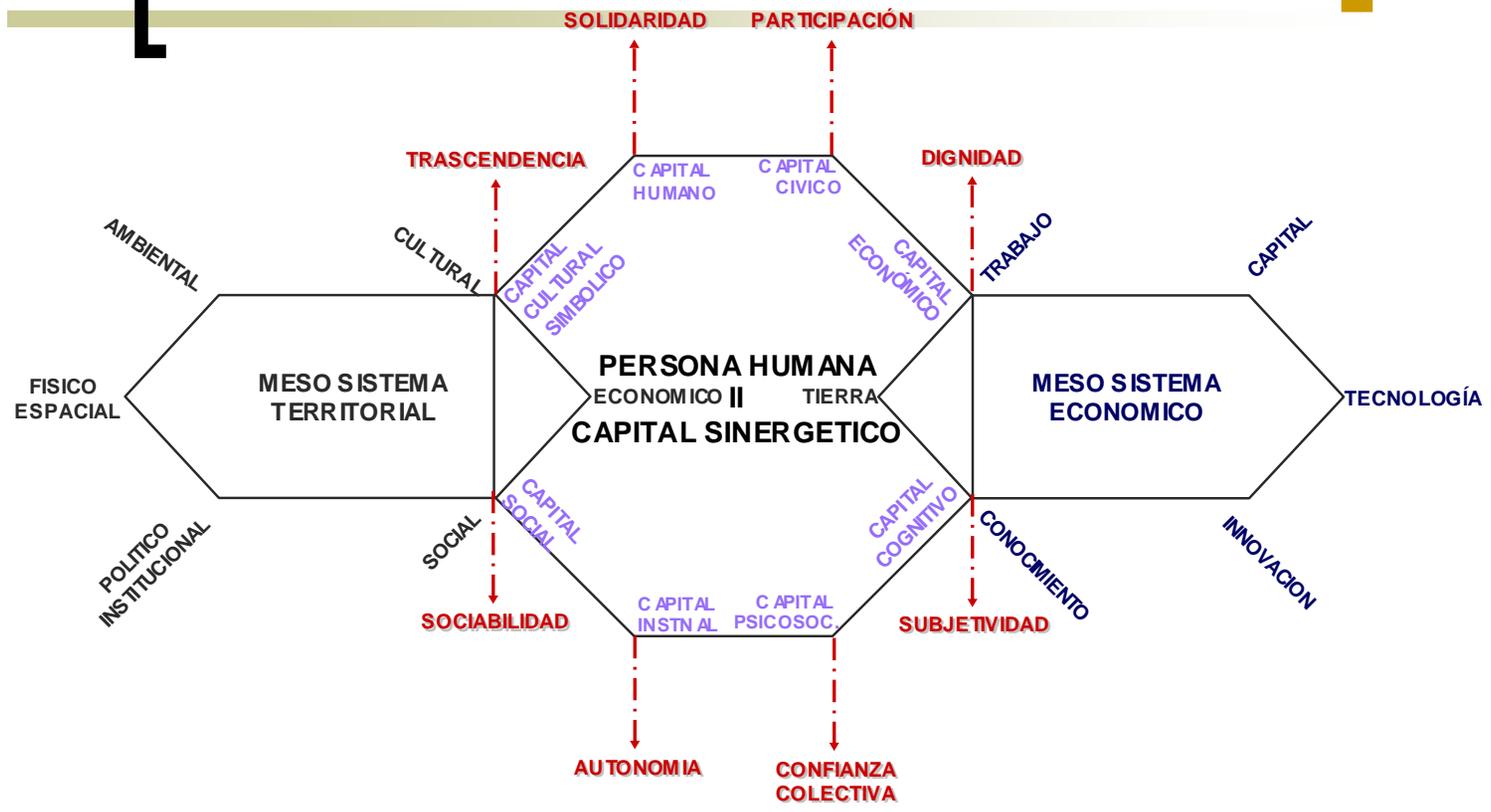


4.9 CAPITAL SINERGETICO-PERSONA HUMANA

En forma magistral los pensadores modernos del desarrollo expresan que el CAPITAL SINERGETICO articula de manera Holística el conjunto de los anteriores capitales que le dan sentido, direccionalidad, consenso y potencialidad al SER HUMANO, para sistemicamente construirse como SER INTEGRAL, expresado en PERSONA HUMANA con capacidad de conjugar lo material y lo espiritual, como expresión de lo trascendental.

De esta manera la sinergia como principio del capital sinérgico, se la entiende como la capacidad para actuar en consenso, como el producto de la conjugación de los diferentes capitales en procura de garantizar el bienestar como algo superior a lo puramente matemático, en otras palabras, es la acción de los ocho capitales para producir un efecto superior, a saber: la persona humana.

MACROSISTEMA DEL DESARROLLO REGIONAL ENDOGENO



A continuación, se explica de manera detallada la dinámica del proceso:

Una vez configurado el meso sistema territorial ... en el capítulo 3..., la persona humana procede a integrarlo en la confluencia lógica del micro sistema social con el capital social y el micro sistema cultural con el capital cultural-simbólico, de manera que socialibilidad y trascendencia se convierten en principios que permiten que la persona humana empodere el territorio construido socialmente.

Esta primera relación se establece por cuanto el capital social sustenta al meso sistema social, en la medida que lo organiza mediante su principio de sociabilidad, para encaminarlo dentro de una continua transformación y evolución hacia la persona humana como expresión de lo colectivo.

Dentro de la relación entre micro sistema cultural y capital cultural-simbólico se debe tener en cuenta la trascendencia, que permite a la persona humana como comunidad permanecer en su memoria y en su historia fortaleciendo con ello la identidad de estos pueblos.

Un segundo momento reclama que la persona humana ensamble el meso sistema económico con enfoque integral al proceso de desarrollo endógeno en la doble intersección dialéctica: factor trabajo- capital económico y factor conocimiento - capital cognitivo, donde los principios de dignidad y subjetividad característicos de la persona humana le brindan a este meso sistema un carácter solidario e igualmente humano... en el capítulo 4...

La correspondencia entre factor trabajo y capital económico, se logra con el principio de dignidad, característico de la persona humana pues este capital tiene su razón de ser o sustento en el trabajo, el único capaz de brindarle valor y al mismo tiempo contribuir al bienestar social, o lo que es lo mismo, la dignidad

Por su parte entre factor conocimiento y el capital cognitivo solo puede existir un vínculo a través del principio de la subjetividad, porque la persona humana solo puede concebirse así, como sujeto que actúa, determina y hace uso de tal conocimiento.

Posteriormente y teniendo en cuenta que la persona humana es el resultado de la construcción de un ser integral, requiere además de la acción proactiva y sistémica de los cuatro capitales restantes, a saber: humano, cívico, institucional y psicosocial, para configurar el Capital Sinérgico, esencia de la Persona Humana.

4.10 VALIDACIÓN DEL MODELO

Los visionarios del Patía, fusionan corazón y cerebro, conjugan sus sueños, establecen diálogos y con la práctica de solidaridad, subjetividad, cooperación confianza, ética individual y pública, compromiso, trascendencia; articulan los meso sistemas territorial, construido socialmente; y económico, con enfoque humano y carácter solidario para potenciarse endógenamente y visualizar su desarrollo.

Darle paso al actor como PERSONA HUMANA, es validar colectivamente este propósito, en la medida que otorga sentido y esencia al proceso. De esta manera, se

retoma la concepción de desarrollo, de los diferentes actores regionales, quienes cotidianamente contribuyen al bienestar social desde su propia visión:

Arbey Burbano, habitante de la vereda Pangús, en el municipio de Los Andes, define que:

“...el desarrollo es mejorar en todo, la educación para los niños, que nos organicemos en grupos para tener mas ingresos, que tengamos mas cosas, más escuelas, que se arreglen las carreteras, que trabajemos duro para que todo sea mejor”. Opinión que se complementa con la idea de la señora Raquel Zamora, procedente de la misma vereda, cuando afirma: “el desarrollo es bueno para progresar porque antes no había luz, nos criamos sin luz, todo tocaba a oscuras o con leña, ahora es más fácil, con la luz se hacen más cosas”

Desde una perspectiva más amplia, el señor Robert Elio, oriundo del municipio de San Lorenzo y funcionario de ASOPATIA, concibe el desarrollo:

“como un mejoramiento continuo en las condiciones de vida de las familias, en la calidad de vida de la población, que incluye los niveles de ingreso, que se tenga oportunidades de vivir dignamente en la región, la conservación del medio de vida ambiental, la valoración de las manifestaciones ancestrales, con espacios para la gobernabilidad y donde se tenga en cuenta el tejido humano como actor de este proceso”.

Además agrega:

“...para la construcción colectiva de desarrollo se necesita el concurso de todas las fuerzas vivas presentes en la zona, por un lado el estado, administraciones municipales y departamentales, instituciones, iglesia, sector educativo, pero sobre todo de la misma comunidad, porque la construcción de un modelo de desarrollo sostenible tiene que ser un compromiso de todos...”

Para esta construcción el modelo busca motivar a la comunidad para producir un cambio en su proyecto de vida a través de un proceso de progreso permanente, guiados por principios de justicia social, libertad y participación que permitan el mejoramiento y el bienestar social.

Por su parte, Ricardo Arteaga, funcionario de ASOPATÍA como coordinador del Proyecto para la erradicación del trabajo infantil en el municipio de Los Andes, desde su concepción institucional y comprometido con una dinámica de cambio expresa:

“el desarrollo es un nivel al que se llega dentro de una dinámica progresista, en busca de mejorar una cantidad de condiciones, el desarrollo solamente es posible y se puede dar cuando una comunidad es independiente, sabe lo que tiene y se organiza en cuanto a la solución de sus necesidades, porque si la comunidad no define desde su propio lenguaje, desde su propia visión que es lo que quiere, como quiere verse dentro de determinado tiempo y si no decide los pasos a seguir estratégicamente, todos los recursos que se inviertan van a ser

desperdiciados, por lo tanto, la planificación del desarrollo debe realizarse con la participación de la comunidad, no ser impuesto, tiene que ser algo endógeno”.

En este contexto es preciso resaltar la importancia de las iniciativas locales para lograr el desarrollo de la región, éstas pueden encaminarse hacia la adecuada utilización de los recursos existentes en su territorio, ya sean físicos, culturales, ambientales, sociales, humanos, ideológicos, etc. Todo esto dentro de una perspectiva de beneficio colectivo y sostenible.

“El desarrollo se construye trabajando todos en comunidad, los hombres en el campo, en la cosecha, las mujeres en la casa, haciendo los oficios del hogar, los niños estudiando...”, “...se construye cuando todos nos unimos, nos organizamos, porque el desarrollo va hacer para el mejoramiento de nosotros y de nuestras familias”, comentan las señoras: Odila y Ester residentes en el Municipio del Tambo.

En esta construcción se hace indispensable la presencia del Estado, como actor encargado de prestar los servicios básicos, domiciliarios, de seguridad, justicia y administrativos, como lo ratifica Alexander Gutiérrez, representante de La Dirección Local de Salud, en el municipio de San Lorenzo:

“... el papel del Estado siempre ha sido garantizar que funcionen los sistemas de servicios de salud, educación. Pero otra cosa es la realidad, entonces el Estado debería ser el dinamizador de los procesos de construcción de ciudadanía y legalidad, pero para eso tiene que haber confianza en la gente. Por ejemplo, si la gente no confía en las administraciones municipales porque hay corrupción es una debilidad grande que hay y no va a poder funcionar, la gente por ejemplo, sabe que los policías están aliados con los paramilitares, entonces no se acerca a pedir protección, si la gente ha estado pidiendo por mucho tiempo que le electrifiquen y mira que en el Valle, Cundinamarca construyen autopistas pavimentadas de la noche a la mañana y acá se demoran muchísimos años sin electrificación, no se construye confianza, el Estado debe recuperarla con compromisos y cumplimientos...”

E igualmente de una fuerza institucional capaz de movilizar recursos físicos y humanos y desarrollar acciones que propicien el bienestar social, como opina Adela Estrada, Promotora de Salud del Municipio de El Tambo cuando afirma:

“se necesitan de instituciones eficientes y con transparencia, que trabajen por el mejoramiento de la región, en donde la comunidad puede ejercer vigilancia y fiscalización para que funcionen adecuadamente y que garanticen un ambiente propicio para la implementación de reformas que conduzcan al desarrollo”

En la medida que se garantice el buen funcionamiento del Estado y la eficiencia de las instituciones, se fomenta la participación activa de la comunidad en el proceso de construcción del desarrollo de su región. Así lo entiende Arley Vallejo, líder comunitario del municipio de Los Andes:

“actualmente hay instituciones que están impulsando la participación comunitaria, como enfoque para lograr desarrollo; por ejemplo ASOPATIA con un modelo de desarrollo humano que tiene que ver con muchos elementos como la equidad de genero, que es un concepto que no es únicamente el reconocimiento de los derechos de la mujer que han sido históricamente vulnerados, sino también tiene que ver con los niños y los mismos hombres, es como reconocer su función de justicia, reconocer el rol que un juega cada miembro dentro de la familia, dentro de la comunidad, así mismo la participación también tiene que ver con la gobernabilidad, el derecho que tiene la gente de decidir como se invierten y como se piensa el desarrollo desde sus municipios y su región”

De forma visionaria y enfática el experto Robert Daza, comenta que su experiencia en la región lo lleva a diferenciar dos formas de percibir el desarrollo:

*“la tradicional, con inversión de recursos externos, conocimiento, tecnología, recursos en el ámbito económico, que es el modelo que se ha seguido tradicionalmente y que no ha generado los resultados esperados. Por tal razón se requiere de un modelo de **auto desarrollo**, concebido desde la persona, o sea como desarrollo humano, teniendo en cuenta también las condiciones de la zona en la cual nos movemos que es el Alto Patía, es decir desde la utilización de los recursos locales, la generación de iniciativas y capacidad de la gente y de sus comunidades, una capacidad técnica, política y organizacional, el desafío es comprometerse de lleno con el proceso”*

Todo esto, da cuenta de que la idea de desarrollo solo existe en la medida en que las Personas humanas, desarrollen su capacidad para transformar su entorno, validar procesos, aprovechar los recursos de manera pertinente y construir colectivamente las condiciones para el bienestar social gracias a sus atributos de trascendencia, dignidad, sociabilidad, subjetividad, personalidad e individualidad y a la conjugación de los diferentes capitales.

4.11 REFLEXIONES FINALES

Lo anterior plantea una reflexión que no pretende ser hipótesis de trabajo pero si deja un gran interrogante ¿el modelo de desarrollo, propuesto, impuesto o sugerido por el euro centrismo, y que se vende al resto del mundo, solamente tuvo en cuenta para su generación o validación el capital tangible?, aunque se podría responder de diferentes maneras y con variados enfoques, lo cierto es que, hasta el momento, el desarrollo capitalista en sus diferentes manifestaciones siempre ha desconocido el capital intangible, léase, social, humano, cultural, psicosocial, cognitivo, cívico, en una palabra sinérgico, su permanente preocupación se ha centrado en los medios de producción como sustento para generar riqueza y al ser humano como uno más de esos medios.

Por ello, y con urgencia se hace necesario visualizar y potenciar el capital intangible en sus diferentes manifestaciones como prerequisite para construir socialmente un modelo de desarrollo endógeno y alternativo, el cual debe hacerse con la suficiente profundidad

y con un pensamiento latinoamericano centrista para que se contraponga con argumentos, tesis, métodos, enfoques y contenidos.

Este sueño es un llamado a construir desde el presente un macro sistema de desarrollo, reflexivo, crítico y prospectivo, producto de una aproximación colectiva, que represente el deseo de los habitantes del Patía por avanzar en procesos que hagan posible que su potencial endógeno se convierta en verdadero instrumento para el desarrollo, el cual debe estar sustentado entre otros por los siguientes criterios, premisas o propuestas:

Debe generar conciencia de que lo importante no es la cantidad de bienes con que cuenta esta región, sino la manera como estos se interrelacionan para producir verdaderas transformaciones en la conciencia de sus habitantes, que históricamente han luchado con dignidad por encontrarle sentido a su forma de ver el mundo y sus posibilidades de desarrollo.

El reto es construir un macro sistema desde lo regional, como eslabón entre lo local y lo global; donde se promueva más que un discurso sobre desarrollo, un concurso de actores con capacidad de potenciar su Ser Macíceños y Patianos, orgullosos de su pasado, que potencie cotidianamente sus recursos, respete su diversidad y se convoque desde la niñez al conocimiento y saberes promovidos, producidos o expuestos por visionarios y líderes de la región; todos aquellos que en su cotidianidad formaron y promovieron pensamiento propio, autóctono y generaron respeto y orgullo por ser y pertenecer a esta región.

El proceso, para que asegure el éxito de este esfuerzo, requiere de talento humano idóneo, capaz de facilitar procesos de concertación que permitan consolidar en el presente escenarios futuros posibles, realizables y deseables, lo que conlleva la construcción de una visión de región ganadora y aportante a la construcción de País, desde lo local y regional hacia lo nacional y mundial.

En este orden de ideas, se concibe como objetivo primario el desarrollo de la región, para propiciar un contexto que potencie la transformación del ser humano en persona humana, ente biológico y espiritual, ser integral dotado de una superior capacidad de conocer objetos y sujetos y en consecuencia de saber, sentir, amar, crear, en una palabra un verdadero Ser, enriquecido al conjugar socialmente los capitales intangibles, que dan sentido y razón al desarrollo.

Se requiere de individuos, que actúen y participen como personas humanas integradas por conceptos como *libertad, democracia, justicia, ética, estética, solidaridad, heterogeneidad*. Personas que acepten que hay una *ética* en el desarrollo con implicaciones tanto para el territorio de la región, concebido y entendido como el principal activo de la comunidad regional, el cual debe entenderse como algo que está primordialmente a su servicio y no al mero utilitarismo. De igual forma, se requiere que el crecimiento económico que se gestó en la región este principalmente al servicio de la persona humana.

Identidad territorial, solidaridad económica y capital sinérgico constituyen una tríada inseparable, verdaderas semillas para la construcción social de región. Se trata de

conjugar meso – territorio, meso – economía y persona humana como la triada para configurar el desarrollo endógeno del Patía, construido desde adentro, desde sus actores, en permanente movimiento, se trata como lo afirma el Doctor Raúl Quijano:

“...de una toma del conocimiento, sin armas, ni violencia, es una propuesta de construcción social, sentida, soñada, proactiva, de pensamiento convertido en acción”.

Un aprehender desde lo ancestral hasta lo visionario, es decir, construida desde el pasado, con la cotidianidad del presente y los sueños del futuro. Es una construcción desde los saberes, desde el ancestro, con los mayores, los líderes, mujeres, niños, en presente y con enorme convicción de un futuro deseable y realizable, porque es producto social, es con personas humanas y con identidad regional.

Se trata de un proyecto político que debe nacer desde las entrañas del Macizo Colombiano, sureño, andino, nariñense, para difundirse por aguas, piedras y espumas del Alto Patía; que evite el parcelamiento conceptual

Se trata de conjuguar territorio, economía y persona humana en procura de generar capacidad social para desarrollar el macro sistema de desarrollo endógeno, donde se reconozca la autonomía como prerequisite para re-construir, re - pensar, re - fundar desde el Patía el país de nuestros sueños, aceptando que diversidad y heterogeneidad son piedras angulares para construirse socialmente.

Se trata de potenciar pluriétnicidad y pluriculturalidad como sustento de su cosmovisión, cosmogonía e identidad, triangulo seguro de cultura propia, que reafirma a la persona humana como el capital integral para avanzar hacia desarrollo endógeno alternativo.

Lo anterior, exige mirar el desarrollo de forma holística, es decir, desde la trasdisciplinariedad, con capacidad para generar diálogos, conocimientos, saberes, enriquecidos entre unos y otros, construidos desde lo propio; lo trascendente, para comprender que desarrollo no solo es cuerpo y mente sino que requiere re-pensarse, re-construirse, desde la espiritualidad.

Igualmente se debe abordar como proceso sistémico, es decir, desde el análisis de los fenómenos económicos, sociales, culturales, ambientales, institucionales a partir de un centro o nodo que debe ser el territorio, como espacio y razón de su identidad.

Es urgente replantearse el propósito del desarrollo, el cual debe superar el enfoque cuantitativo, producto de crecimiento, por otro, de carácter cualitativo, capaz de cualificar el talento humano patiano, no con la intención de resolver los problemas, sino y fundamentalmente, hacer parte de las soluciones, lo anterior, para aproximar a la persona humana a la comprensión de su realidad.

Todos los saberes y conocimientos, requieren ser comprendidos, interpretados y transformados en el contexto regional. Se vuelve de esta manera imprescindible pensar en un sistema dialéctico y hermenéutico que permita la participación horizontal y

proactiva de todos los actores (maestros, alumnos y el conjunto de la sociedad civil como actores de esa realidad).

Se vuelve prioritario, establecer una relación compleja, evitando la concepción puramente racional y mecanicista del desarrollo, promoviendo más bien uno construido a partir del consenso de los disensos.

Su papel transformador debe sustentarse en un modelo dialéctico, en procura de permitir que los actores interlocuten, construyan colectivamente, sean capaces de comprender y por tanto, darle nuevo sentido a los recursos, saberes y conocimientos, en una palabra, al potencial endógeno, para superar la vieja concepción Centro-Periferia, tal como lo expresa el Doctor Raúl Quijano, desde su posición institucional como planificador de desarrollo:

“...se hace necesario reorientar el escenario de las relaciones, porque la concepción norte – sur ha sido pilar de nuestra marginalidad, atraso y dependencia. Las características de Nariño y sus regiones se sustentan en visiones o cosmovisiones, donde la forma de potenciarnos esta dado porque estratégica y ecosistémicamente somos PACIFICO – ANDINO – AMAZONICOS, relación que poco o nada ha sido utilizada como fortaleza de este territorio, y por el contrario, incluso desde el mapa político administrativo siempre se ha limitado a los 33.000 y pico de kilómetros cuadrados; cuando nuestro real potencialidad estaría dada por endogeneizar y apropiar el territorio de las doscientas millas marinas que existen en torno al litoral pacífico nariñense”

Seguimos pensando que el desarrollo, es producto de aproximarnos al mundo globalizado, del cual deberíamos retomar, la importancia que hoy tienen las regiones como sustento de competitividad y productividad y por ende de territorios ganadores. Por tal razón, debemos volver la mirada a pensamientos como el del Doctor Raúl Quijano, cuando expresa:

“...se necesita de un territorio y una economía que de acuerdo a las particularidades permita a los hombres potenciarse y convertirse en verdaderas personas, capaces de gestar su propio desarrollo...”

No obstante, esta sujeto a ciertas restricciones. Por un lado, la gobernabilidad exige que la participación en los asuntos colectivos sea eficaz y eficiente. Habitualmente, la gobernabilidad es enfocada en términos de la capacidad técnica y la consistencia moral de los equipos gobernantes. Pero ello es sólo una parte del problema. Es fundamental para la democracia que la eficiencia vaya de la mano con la legitimidad, que la población se reconozca en sus autoridades, es decir dar el paso trascendental de gobernabilidad a gobernanza, basada en una democracia realmente participativa, donde imperen las leyes y existan instituciones sociales y económicas que propendan por la equidad y la justicia.

De ahí que se requiere de una participación eficaz, eficiente y veloz, lo que exige por parte de quien participa el poseer el conocimiento pertinente sobre la cuestión que

convoca la participación, de naturaleza sistémica y compleja, para incidir en el desarrollo regional endógeno.

Para mejorar esta concepción se debe propiciar sucesos modernos de pensamiento contruidos colectivamente, con perspectiva global y acción local. Se requiere de procesos que conlleven a los individuos a constituirse en parte de sus comunidades, a ser actores decisores y transformadores de su realidad, constructores colectivos de sueños comunes a partir del consenso y basándose en sus potencialidades y oportunidades, siendo protagonistas de las soluciones y no sujetos de las circunstancias.

En estos espacios, la formación como producto de los concursos entendidos como los diálogos de saberes, encuentros de pensamientos, conversatorios, coloquios y demás espacios para la comunicación son básicos para dimensionar en su justa medida la realidad y su capacidad para transformarse, superando con ello el discurso magistral de desarrollo visto exógenamente, sin valores, ni principios, sin sentido, porque se sustenta en el desarrollismo o permanente crecimiento como garante de bienestar y calidad, se trata de creer y confiar en el desarrollo con sentido propuesto por Max Neff, el cual debe conjugar tener, estar, hacer y ser como axiología para un desarrollo a escala humana.

Se trata de construir procesos capaces de orientar en el corto, mediano y largo plazo instrumentos que permitan que actores locales sean idóneos para identificar y valorar el potencial ambiental, económico, sociocultural, político-institucional de las distintas unidades que conforman el territorio.

Por ello, procesos como el Laboratorio de Paz, el programa Paz y Desarrollo, ASOPATIA, y en general todos los intentos que se hagan en el territorio del Patía deben contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo que dinamice las anteriores variables conjugando la investigación científica con el saber popular y ancestral, la intervención externa con el potencial endógeno, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La construcción del desarrollo nunca ha sido fácil, y menos cuando se trata de construirlo desde dentro, con lo propio, con lo auténtico, sin embargo, cuanto mas grande es el desafío, mayor es la satisfacción al alcanzarlo. En esta medida, la meta de la comunidad del Patía, fue reconocer y valorar sus habilidades para reestructurar colectivamente tanto su territorio como su economía, rescatando lo ancestral y adaptando lo exógeno, reconociendo iniciativas locales y uniendo esfuerzos para salir adelante, ardua tarea que aún sigue en proceso. Nuestra meta consistió en racionalizar todo el potencial existente en esta región, con el objeto de que se aprecien todos sus esfuerzos en la transformación de sus realidades y el alcance de sus sueños.

A lo largo de este proceso nos dimos cuenta que en esta región existen las condiciones requeridas para mejorar sus condiciones de vida, resultado de luchas sociales y políticas, reconquistas culturales, diálogos permanentes, y en general reconocimiento de sus capacidades, habilidades y recursos, tal como lo recuerda la señora Cecilia Villota, líder comunitaria del municipio de Taminango:

“entre los años 91 y 93, organizamos varios paros en la vía Panamericana, para llamar la atención del gobierno y exigir soluciones para mejorar las condiciones en que vivíamos, ya no sabíamos que hacer con la sequía, la pobreza, los atracos, la mendicidad y el hambre de nuestras familias, muchos se fueron para el Putumayo a cultivar coca y abandonaron lo poco que tenían. La solución que nos dieron fue crear una asociación de municipios, que se conoce como ASOPATÍA; para formular un plan de desarrollo que nos tuviera en cuenta a todos para proponer soluciones a nuestros problemas...desde entonces venimos trabajando para salir adelante con lo que tenemos aquí en la región y nos ha ido muy bien, hemos tenido algunos inconvenientes pero los hemos superado...”

Lo anterior deja claro el compromiso que deben adquirir los gobiernos regionales y locales dentro de este proceso, por cuanto son los encargados de garantizar la prestación de los servicios públicos y domiciliarios, proteger a la población clientelar, promover la participación ciudadana en el proceso electoral, construir confianza, legalidad, transparencia, ética y legitimidad en los procesos políticos, para que la comunidad pueda contar con el Estado en la solución de sus problemas actuales y construcción de su porvenir.

En palabras del Ingeniero Robert Daza:

“...si el estado se compromete con un programa de desarrollo tienen que cumplir, sino la gente va a seguir optando por otro tipo de vías (en muchos casos ilegales) y nunca se va a acercar a trabajar con el Estado”

Luego de estudiar el empoderamiento territorial, el proceso avanzó hacia análisis de la reorientación de la economía regional hacia una economía con rostro humano y solidario.

En este sentido, la región realiza esfuerzos por recobrar semillas y prácticas de cultivo, al tiempo que adapta nuevas técnicas para mejorar sus sistemas productivos, como primer paso para lograr la seguridad alimentaria regional, dejando la preocupación por el mercado en un segundo plano. Otro esfuerzo encaminado al alcance de este propósito, es la creación de fuentes alternativas de ingreso para trabajar en época de sequía o cuando no es tiempo de cosecha, tales como la organización de grupos, ya sea en la minería, artesanía, panadería o elaborando dulces de productos regionales (leche, guayaba, mora). Para esto la región cuenta con la orientación de ASOPATÍA, en cuanto a capacitaciones en el mejoramiento de los procesos productivos, como lo comenta la señora Edelmira, integrante del grupo Las Gaviotas, en el municipio de San Pedro de Cartago:

“El proyecto Alto Patía nos ha dado un gran empuje para organizarnos y hacer las cosas de una manera más técnica para obtener mejores resultados. Nos explican cómo mejorar lo que estamos haciendo y a pensar en formarnos como una empresa organizada que puede dar buenos resultados si todas ponemos de nuestra parte”.

Para complementar nuestro recorrido por la región del Macizo Colombiano- Alto Patía, en la indagación de la construcción de su desarrollo, nos dimos a la tarea de analizar el fin último de todos sus esfuerzos, y encontramos que efectivamente, las iniciativas y acciones regionales están encaminadas a mejorar su situación material y espiritual, de manera que puedan suplir sus necesidades en forma integral, es decir, no tratan únicamente de incrementar sus ingresos y adquirir más bienes, sino de recuperar valores como solidaridad, cooperación, sociabilidad, dignidad, participación, autonomía, confianza colectiva, ética, subjetividad y trascendencia. Es entonces cuando nos damos cuenta de que en esta región, la construcción del capital sinérgico o persona humana y desarrollo endógeno va por buen camino...

Por ello, todos los intentos que se hagan en este territorio deben contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo endógeno y alternativo, que dinamice y conjugue: lo existente y lo potencial, lo tangible y lo intangible ideas y proyectos, pasado-presente-futuro, comunidad y recursos, sociedad civil-gobernados-gobernantes, con la suficiente profundidad y con un pensamiento latinoamericano centrista para que se contraponga con argumentos, tesis, métodos, enfoques y contenidos.

En este sentido, programas e instituciones como el Laboratorio de Paz, el programa Paz y Desarrollo, ASOPATIA, La Constituyente, La Pastoral Social y en general todos deben contribuir a este proceso conjugando la investigación científica con el saber popular y ancestral, la intervención externa con el potencial endógeno, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Lo cierto es que ahora Macíceños y Patianos podrán decir, como alguna vez lo afirmó el Doctor Raúl Quijano:

“...tal parece que ahora tendremos en nuestras manos la posibilidad de modelar nuestro pequeño mundo regional”.

En síntesis:

- La practica nos demostró que el desarrollo necesita de la conjugación de lo tangible y lo intangible, en la medida que ya no se trata solamente de cuantificar acumulación de bienes sino de fortalecer lo espiritual entendido como las capacidades que poseen los gestores del desarrollo.
- El desarrollo endógeno concebido desde dentro es indispensable para el funcionamiento de esta región, ya que como proceso sinérgico es el resultado de la interacción de los diferentes componentes materiales e inmateriales, internos y externos, porque no implica cerrarse sino aprovechar ventajosamente lo que el entorno ofrece.
- La región dispone de un potencial territorial, que indiscutiblemente necesita actuar armónicamente de manera que se constituya en el escenario donde se materializan todos los esfuerzos por alcanzar el bienestar.
- La economía regional constituye un soporte fundamental para alcanzar el desarrollo, en la medida que provee recursos necesarios para mejorar la actividad productiva, las condiciones sociales y la calidad de vida de los habitantes, se necesita por lo tanto, organizarla, fortalecerla y consolidarla.
- En la región se necesita despertar las capacidades humanas para que actúen como capital sinérgico, es decir, que cada actor participe desde su entorno y de acuerdo a sus recursos materiales y espirituales en busca del bienestar social.
- Propiciar espacios para que la comunidad actúe como persona humana, entendida como el colectivo, indivisible donde se puedan alcanzar los objetivos individuales como resultado del mejoramiento de las condiciones regionales.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

ALBUQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local en Europa y América Latina. Madrid: Concejo superior de investigaciones científicas, 1999. 174 p.

BOISIER, Sergio, "Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando?". En línea: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc 26 p.

----- Palimpsesto de las Regiones como Espacios Socialmente Construidos. ILPES. Documento 88/02. Serie Ensayos. Santiago de Chile. En línea: <http://www.iigov.org/dhial/> 42 p. Consultado abril 12 de 2005.

CACCIA BAVA, Silvio. El desarrollo local como oportunidad. En línea: www.desarrollolocal.org/conferencia/doccacciabaa.pdf.

CORREDOR MARTINEZ, Consuelo. Los limites de la modernización. Bogotá: CINEP, 1997. 375 p.

----- "El problema del desarrollo". Editorial: CINEP. Bogotá. Colombia 163 p

FURIO, Elies. Citado por Raúl Quijano. En: La artesanía nariñense en el escenario globalizado. Escuela superior de administración pública – ESAP. San Juan de Pasto. 1998

FURTADO, Celso. Obras escogidas. Bogotá: Plaza y Janes, 1982. 340 p.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Documento técnico desde los sueños hacia la cosmovisión Nariño 2030. San Juan de Pasto, 2003. 110 p.

HEILBRONER, Robert. El gran ascenso. La lucha por el desarrollo económico en nuestro tiempo. México: Fondo de cultura económico, 1964. 124 p.

HISSONG, Robin I. Las teorías y las prácticas de desarrollo desde la perspectiva de la modernidad. Bogotá: CIDER UNIANDES. Colección Cuadernos Ocasionales, No. 10, 1996. 50 p.

"LA COMPLEJIDAD del desarrollo". En: El desarrollo de las naciones: hacia un nuevo paradigma. 170 p.

MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos 2001: "El crecimiento económico" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. En línea: <http://www.eumed.net/cursecon/18/index.htm>.

NARVAEZ, Guillermo. Economía nariñense una realidad aparte. Tesis de grado. Universidad de Nariño. Pasto. Colombia. 1989. 230p.

PICAS CONTRERAS, Joan. “La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo” 251 p.

ROMERO, Alberto. Economía campesina y pobreza absoluta. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 1990. 150 p.

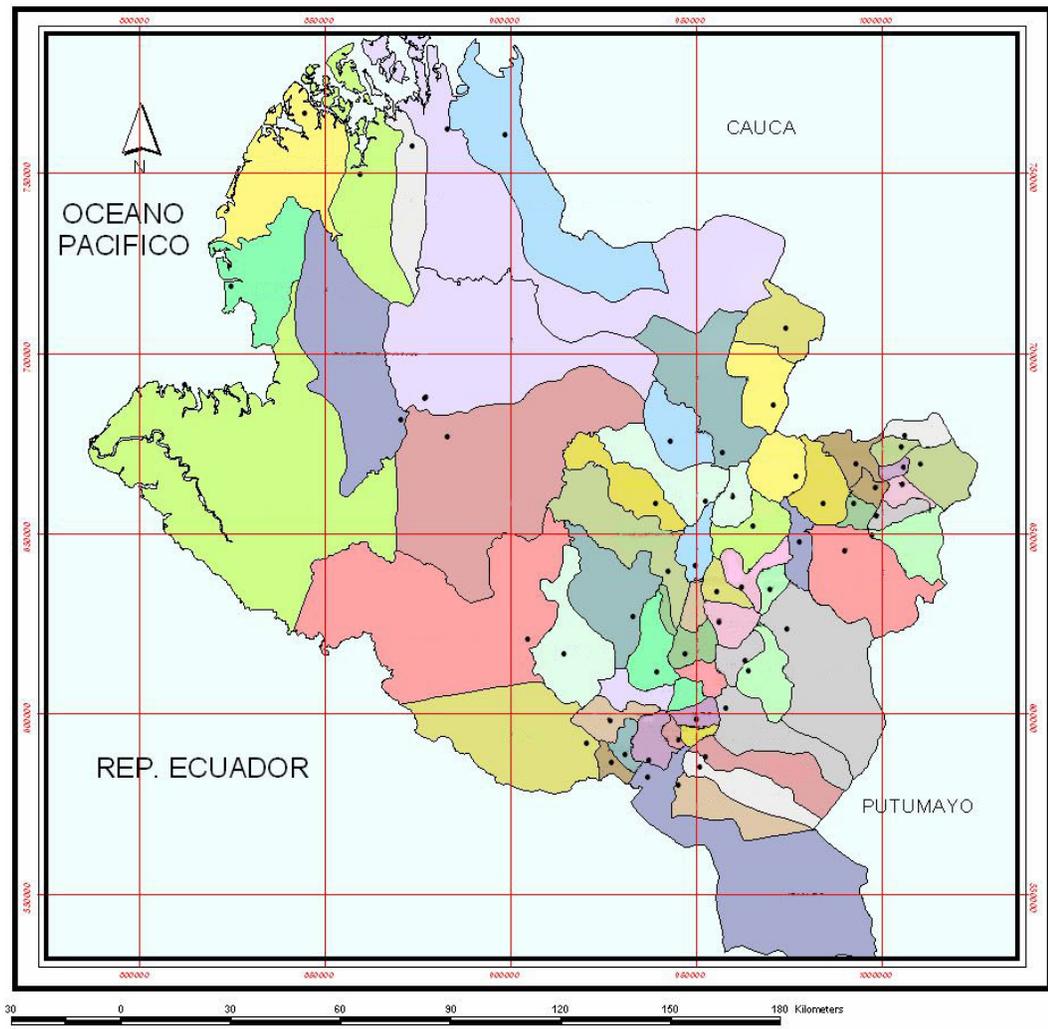
SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá: Planeta, 2002. 440 p.

VARILLAS, Walter. Liderazgo, concertación, participación. Desarrollo Local: espacio que vamos lejos. En línea: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Liderazgo_concertacion_participacion.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio. La política de desarrollo económico local. La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo. Madrid: Pirámide, 1993. 220 p.

ANEXOS

ANEXO A. Mapa



1. Arboleda
2. Cumbitara
3. El Rosario
4. El Tambo
5. La Unión San
6. Leiva
7. Los Andes
8. Policarpa
9. San Lorenzo
10. San Pablo
11. Pedro de Cartago
12. Taminango

FUENTE: Plan de desarrollo de Nariño 2004-2007. La fuerza del cambio continua.

ANEXO B. Área, producción y rendimiento cultivos transitorios, anuales y permanentes (has)

PRODUCTO	ÁREA SEMBRADA (HAS)	AREA COSECHADA Y/O A COSECHA (HAS)	RENDIMIENTO SOBRE AREA COSECHADA (HA)	PRODUCCION OBTENIDA Y/O A OBTENER (TON)	ESTADO DEL PRODUCTO
Fríjol arbustivo	2152,0	2015,0	664,4	1253	SECO
Maíz semestral	1942,0	1862,0	1231,8	2401	SECO
Maní	284,0	270,0	985,8	220	SECO
Maíz anual	1120,0	1114,0	1966,7	1933	SECO
Fríjol voluble	22,0	149,0	1437,5	221	SECO
Café	11358,5	10021,5	1256,8	12594,7	SECO
Plátano cafetero	3801,0	3639,0	11663,6	42444,0	VERDE
Fique	1488,0	1310,0	1053,3	1380,0	FIBRA
Cítricos	1071,0	1029,0	3.610,3	3.715,0	FRESCO
Lulo	321,0	236,0	1397,0	236,0	FRESCO
TOTAL	23559.5	21645	2526.72	66397.7	

FUENTE: Esta investigación. Con base en datos suministrado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente en Consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2004

ANEXO C. Inventario de ganado bovino el día de la evaluación a diciembre de 2004

MUNICIPIO	No PREDIOS	MACHOS				HEMBRAS				TOTAL GANADO BOVINO
		0-12 MESES	13-24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL MACHOS	0-12 MESES	13-24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL HEMBRAS	
ARBOLEDA	236	300	44	80	424	350	300	800	1450	1874
CUMBITARA	195	250	345	975	1570	290	431	175	896	2466
EL ROSARIO	210	250	250	350	850	290	230	400	920	1770
TAMBO	389	700	1100	500	2300	800	1000	1800	3600	5900
LA UNION	298	422	386	250	1058	462	349	2900	3711	4769
LEIVA	76	430	580	850	1860	330	720	1500	2550	4410
LOS ANDES	165	460	321	228	1009	437	496	911	1844	2853
POLICARPA	288	299	409	55	763	299	874	1548	2721	3484
S. LORENZO	208	90	96	598	784	271	257	848	1376	2160
S. PABLO	416	800	800	400	2000	650	1050	600	2300	4300
S. PEDRO	246	187	229	141	557	352	237	891	1480	2037
TAMINANGO	140	580	90	250	920	645	510	475	1630	2550
TOTAL	2867	4768	4650	4677	14095	5176	6454	12848	24478	38573

FUENTE: Esta investigación. Con base en datos suministrado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente en Consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2004

ANEXO D. Inventario de ganado porcino año 2004

MUNICIPIO	MACHOS		TOTAL MACHOS	HEMBRAS		TOTAL HEMBRAS	TOTAL GANADO PORCINO
	0 - 6 MESES	MAS DE 6 MESES		0 - 6 MESES	MAS DE 6 MESES		
ARBOLEDA	480	20	500	250	80	330	830
CUMBITARA	165	174	339	340	320	660	999
ROSARIO	350	490	840	400	600	1000	1840
TAMBO	1850	950	2800	1850	1650	3500	6300
LA UNION	910	870	1780	820	840	1660	3440
LEIVA	153	98	251	248	280	528	779
LOS ANDES	3230	410	3640	1800	715	2515	6155
POLICARPA	1700	1600	3300	1000	1200	2200	5500
S. LORENZO	980	540	1520	865	417	1282	2802
S. PABLO	395	677	1072	338	90	428	1500
S. PEDRO	163	356	519	106	257	363	882
TAMINANGO	372	199	571	624	305	929	1500
TOTAL	10748	6384	17132	8641	6754	15395	32527

FUENTE: Esta investigación. Con base en datos suministrado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente en Consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2004

ANEXO E. Demografía

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2004	% DEPARTAMENTAL	POBLACION POR ZONAS		%NBI	TOTAL POBLACIÓN NBI
			Urbana	Rural		
Arboleda	7.524	0,430506%	1.699	5.825	60	4.514
Cumbitara	7.094	0,405902%	1.052	6.042	75	5.321
El Rosario	15.951	0,912679%	2.509	13.442	100	15.951
El Tambo	29.959	1,714184%	6.986	22.973	74	22.170
La Unión	42.398	2,425915%	14.627	27.771	42	17.807
Leiva	15.705	0,898603%	3.480	12.225	81	12.721
Los Andes	15.483	0,885901%	4.754	10.729	83	12.851
Policarpa	13.032	0,745661%	2.290	10.742	79	10.295
San Lorenzo	18.096	1,035411%	2.289	15.807	62	11.220
San Pablo	27.335	1,564045%	6.225	21.110	64	17.494
San Pedro de C.	7.185	0,411109%	1.489	5.696	68	4.886
Taminango	15.792	0,903581%	2.823	12.969	55	8.686
TOTAL	215.554		50.223	165.331	56	143.915

FUENTE: Esta investigación. Con base en información del DANE

ANEXO F. Población por sexo – año 2004

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2004	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Arboleda	7.524	3.771	50,11	3.753	49,89	7.524
Cumbitara	7.094	3.555	50,11	3.539	49,89	7.094
El Rosario	15.951	7.994	50,11	7.957	49,89	15.951
El Tambo	29.959	15.013	50,11	14.946	49,89	29.959
La Unión	42.398	21.247	50,11	21.151	49,89	42.398
Leiva	15.705	7.870	50,11	7.835	49,89	15.705
Los Andes	15.483	7.759	50,11	7.724	49,89	15.483
Policarpa	13.032	6.531	50,11	6.501	49,89	13.032
San Lorenzo	18.096	9.069	50,11	9.027	49,89	18.096
San Pablo	27.335	13.698	50,11	13.637	49,89	27.335
San Pedro de C.	7.185	3.601	50,11	3.584	49,89	7.185
Taminango	15.792	7.914	50,11	7.878	49,89	15.792
TOTAL		108.021		107.533		215.554

FUENTE: Esta investigación. Con base en información del DANE

ANEXO G. Demografía por grupos de edad

POBLACION POR GRUPOS ETAREOS										
AÑO 2004										
Municipio	<1-9	10- 19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80y+	TOTAL
Arboleda	2180	1877	1294	840	534	373	234	129	64	7.524
Cumbitara	1643	1695	1228	900	649	446	318	150	64	7.094
El Rosario	3813	3873	3087	1955	1307	898	585	299	136	15.951
El Tambo	7150	6651	5163	3612	2831	2002	1414	818	318	29.959
La Unión	11706	10243	7018	5259	3287	2286	1500	787	310	42.398
Leiva	3397	3479	2888	2125	1484	998	697	426	213	15.705
Los Andes	5718	3485	2545	1549	890	562	446	188	101	15.483
Policarpa	3538	3163	1980	1371	1201	813	513	310	145	13.032
San Lorenzo	3877	3853	3168	2616	1816	1202	856	479	230	18.096
San Pablo	6792	6848	3881	2896	2507	1864	1320	883	344	27.335
San Pedro de Cartago	2324	2056	1099	735	491	244	144	69	24	7.185
Taminango	3290	3534	2994	2000	1510	1186	777	363	134	15.792
TOTAL	55428	50757	36345	25858	18507	12874	8804	4901	2083	215.554

FUENTE: Esta investigación. Con base en información del DANE

**ANEXO H. Establecimientos educativos y matriculas en la región
Año lectivo 2004 – 2005**

MUNICIPIO	OF	NO OF	TOTAL	IE	CE	TOTAL	MO	MP	TOTAL MATRICULAS
Arboleda	24	0	24	3	21	24	2086	0	2086
Cumbitara	45	0	45	2	43	45	1894	0	1894
El Rosario	31	0	31	3	28	31	2234	0	2234
El Tambo	36	0	36	3	33	36	3306	0	3306
La Unión	38	3	41	4	37	41	5914	108	6022
Leiva	41	0	41	3	38	41	2177	0	2177
Los Andes	31	0	31	3	28	31	2504	0	2504
Policarpa	53	0	53	4	49	53	2732	0	2732
San Lorenzo	52	0	52	5	47	52	4096	0	4096
San Pablo	33	0	33	3	30	33	3532	0	3532
San P. Cartag	19	0	19	1	18	19	1367	0	1367
Taminango	36	0	36	6	30	36	4278	0	4278
TOTAL	439	3	442	40	402	442	36120	108	36228

OF: Establecimientos oficiales

NO OF: Establecimientos no oficiales

IE: Instituciones educativas

CE: Centros educativos

MO: Matricula establecimientos oficiales

MA: Matricula establecimientos no oficiales

FUENTE: Esta investigación. Con base en datos proporcionados por Secretaria de Educación de Nariño- Oficina de Registro y Estadística.

ANEXO I. Principales causas de morbilidad en orden de importancia para cada municipio

MUNICIPIO													
Enfermedad	Arboleda	Cumbitara	Rosario	Tambo	Unión	Leiva	Andes	Policarpa	S. Lorenzo	S. Pablo	S. Pedro	Taminango	Total
IRA	1096	-	820	2979	4321	645	634	1452	1964	660	938	4190	18603
Infección vías urinarias	434	483	212	727	832	200	-	297	-	459	298	1038	4063
Gastritis	269	2217	196	-	1869	120	378	347		1537	292	1767	6506
Hipertensión esencial	154	252	-	2393	805	153	537		1272	1292	792	1215	8459
Parasitosis intestinal	170	3659	188	865	1181	213	382	561	-	856	422	1356	6024
Lumbalgia	150	-	-	870	543	-	336	-	-	-		691	2440
Vaginitis	92	501	432	-	739	-	350	-	-	571	163	841	3096
EDA	-	756	316	1250	-	-	1217	995	1577	-	726	1091	7172
Caries dental	-	-	-	437	-	360	1320	-	2536	-	298	-	4951
TOTAL	2365	7868	2164	9521	10290	1691	5154	3652	7349	5375	3929	12189	

FUENTE: esta investigación. Con base en datos de Indicadores Básicos de Salud 2005. Instituto Departamental de Salud.

ANEXO J. Distribución de población desplazada por municipios expulsores

MUNICIPIO	PUESTO EN EL DEPARTAMENTO	Nº DE HOGARES	Nº DE PERSONAS
POLICARPA	10	218	786
LEIVA	11	214	926
EL ROSARIO	12	185	760
S. PABLO	15	113	414
CUMBITARA	19	64	274
ARBOLEDA	21	54	202
LA UNION	23	49	197
LOS ANDES	25	40	152
TAMINANGO	27	36	133
S. LORENZO	29	26	90
EL TAMBO	41	15	57
S. PEDRO C.	60	3	12
TOTAL		1017	4003

FUENTE: esta investigación. Con base en datos del Sistema único de registro S.U.R. Julio 7 de 2005

ANEXO K. Distribución de población desplazada por municipios receptores

MUNICIPIO	PUESTO EN EL DPTO	Nº DE HOGARES	Nº DE PERSONAS
TAMINANGO	4	821	3218
LOS ANDES	7	355	1306
S. LORENZO	11	211	740
LEIVA	12	149	685
POLICARPA	17	87	364
LA UNION	25	48	167
CUMBITARA	27	38	463
EL ROSARIO	30	33	132
S. PABLO	36	20	74
ARBOLEDA	41	12	48
EL TAMBO	42	11	46
S. PEDRO C.	55	3	9
TOTAL		1788	6952

FUENTE: esta investigación. Con base en datos del Sistema único de registro S.U.R. Julio 7 de 2005